

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre... 5

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8. Administración: SAN ROQUE, 7.

Número suelto, 10 céntimos

MEDITACIONES DE UN CRIMINALISTA

Defensa del "vampiro" de Düsseldorf

El caso de Peter Kuerten

Hace un año la Prensa alemana, y con ella el mundo de Europa y América, dió cuenta de los tenebrosos crímenes habidos en Düsseldorf. Una mujer muerta y violada; otra luego; varias víctimas después, y algunas tentativas, al fin, que ponen sobre la pista del asesino a los agentes policíacos. Tras de algunos titubeos en la pesquisa es detenido Peter Kuerten, que empieza negando y que acaba, a la postre, haciendo confesión de sus delitos.

Otra vez los periódicos comentan ahora el caso con motivo de la sentencia recaída. Nueve penas de muerte y un crecido número de años de reclusión impone al «vampiro» el Tribunal alemán que le juzga y que rechaza la inimpugnabilidad del reo, fundando la condena en el supuesto de que se trata de un hombre normal. El propio acusado—según los diarios—estima justo el reiterado castigo y aguarda sereno la ejecución.

Para el comentario de este caso de trágicos perfiles es imprescindible explorar la zona de los recuerdos. Los periodistas que ponen acento informativo a la condena pronunciada contra Kuerten mueven el espíritu explicacionista de las masas con la supuesta insoliteza de los repugnantes crímenes y la declarada normalidad del delincuente. Pero ambas hipótesis son igualmente falsas.

Crímenes sádicos

El vampiro de Düsseldorf tiene ascendentes. Trátase de un fenómeno morboso de obsesión homicida acompañada de impulsos sádicos que la historia criminal ha registrado. Más de uno de estos asesinos lo ha sido con igual repetición que el «vampiro» alemán, y, como Peter Kuerten, tuvo aterrorizada la comarca en que perpetró sus delitos.

Son conocidísimos los casos de Prunier, condenado a muerte y ejecutado en 13 de Noviembre de 1879, sobre el cual escribió Moreau de Tours; de Mensclou, que violó a una niña de siete años, despedazándola después, y que fué guillotinado en París; de Vacher, al que Lacassagne consigna una monografía, y de Verzein, que violaba y estrangulaba a sus víctimas.

Mac Donald relata, en su conocida obra «El criminal tipo en algunas formas graves de la criminalidad», otros asesinatos de índole sádica, altamente interesantes, describiendo las figuras de Jesse Pammeroy, conocido con el nombre de «verdugo de niños», que maltrató a muchos, acabando por matar a dos; de Piper, a quien podría llamarse el «rompecabezas», que fué dos veces asesino, declarando, en una confesión escrita cuando su ejecución estaba próxima, que el móvil de sus actos había sido «la lujuria del carácter más horrible y más repugnante», y de aquel famoso «Jack el destripador» (Jack the ripper), absolutamente desconocido, que durante los años 1887 y 1889 causó espanto en el barrio londinense de Whitechapel, con sus once mujeres asesinadas, a las que había degollado y abierto el vientre. Los mejores policíacos ingleses fracasaron en la difícil empresa de descubrir al misterioso homicida, que cometía sus crímenes con rapidez insolita, y al que el pueblo bautizó con tan significativo nombre.

Es notorio en España el caso de Garayo, el «sacamantecas», que estudió Lombroso. En la Argentina conoció yo otro asesino de este tipo sádico. Purgaba en el presidio de Sierra Chica dos asesinatos perpetrados en mujeres que cazó a lazo en la pampa, y a las que después de abrir la cavidad abdominal, extrajo el útero. En ambos casos, el delito tuvo un epílogo de antropofagia, pues el criminal devoró la viscera extraída.

Casi todos estos homicidas de impulsos sádicos terminaron en el patíbulo, como parece que concluirá Peter Kuerten; pero eran aquellas épocas de menos finura científica que la de ahora. La Psiquiatría, entonces infantil, es

hoy una disciplina adulta, y lo que antaño fué justo, en estos días peca de venganza impropia.

Diagnóstico psiquiátrico

Todos esos asesinos de mujeres, que precisan ver cómo la sangre corre para saciar su anormal impulso genésico, son clientes de la clínica psiquiátrica más que del verdugo. Los médicos especialistas de enfermedades mentales reclamaron hace ya tiempo estos atroces seres para sus manicomios, y declararon la incompetencia de los jueces y de las penas.

No vale subrayar la monstruosidad de su condición o de sus acciones. Hay infelices enfermos aquejados de repugnantes males físicos a los que el médico trata. El leproso causa horror a quien contempla su fisonomía leonina, sus llagas y sus muñones deformados; pero no se demanda su exterminio.

Hay sabemos ya la especie a que pertenecen hombres como Peter Kuerten. En 1929, un psiquiatra y un jurista de fama en Austria, Franz Alexander y Hugo Staub, han escrito una monografía sobremanera importante, que se titula «El delincuente y sus jueces. Una ojeada psicoanalítica en el mundo de los artículos legales». Estos autores aplican el psicoanálisis a los conceptos de la imputabilidad y del delito, y clasifican a los delincuentes en grupos, según el grado de la participación del «yo» en el hecho delictivo.

En una de estas categorías de «criminalidad crónica» encajan rigurosamente los homicidios obsesivos por impulsión sádica. Los crímenes de Peter Kuerten y de sus semejantes pertenecen a la clase de «acciones delictivas neuroticamente condicionadas». Son actos condicionados, en primera línea, por motivos inconscientes, respecto a los cuales la parte consciente de la personalidad no juega papel alguno. En la ejecución del hecho, el «yo» es dominado por mecanismos neuróticos especiales que debilitan la dependencia del «superyo». Lo decisivo radica aquí en la existencia de esos mecanismos neuróticos particulares, y aparecen como ejemplo más demostrativo los llamados por Alexander y Staub «delitos de coacción o de sintoma» (Kleptomanía, Piromanía, Pseudología, etc.). En este grupo deben ser incluidas las obsesiones criminales con impulso sádico. Este impulso forzoso, aparentemente sin sentido, aislado de la conciencia, domina al «yo» y se presenta en él «como un cuerpo extraño».

Ahora bien: como para los psicoanalistas la imputabilidad es un concepto psicológico que se define por los motivos conscientes, es obvio que estos crímenes de homicidio sádico han de quedar extramuros del Derecho punitivo. No son de la competencia de los jueces, sino de la pericia de los médicos. Semejantes delincuentes deben engrosar las clientelas de los manicomios y ser tratados en clínicas psiquiátricas.

Si se ejecuta el fallo contra Peter Kuerten habrá crecido el número de los errores judiciales oriundos de la ignorancia médica, que llenan los tiempos pretéritos, pero que no se conciben en esta hora en que la Psiquiatría ha hecho tan lucidos progresos.

LUIS JIMENEZ DE ASUA

Contra la Dictadura de Carmona

Una nota de la Embajada La Embajada de Portugal solicita la publicación de la siguiente nota oficiosa: «La Embajada de Portugal confirma oficialmente la noticia de que los revoltosos de Funchal (isla de Madera) se rindieron sin condiciones a las fuerzas leales de la República en la mañana del sábado 2. Las tropas gubernamentales no han sufrido ninguna baja y no

hubo heridos entre la población civil de la isla.

El Gobierno de la República ha revocado el decreto relativo al bloqueo de la isla de Madera, cuyos puertos quedan nuevamente abiertos.

La tranquilidad es completa en todo el país.

El coronel Borges se hace cargo del mando militar de la isla de Madera

Lisboa, 4.—En el ministerio de Marina comunican que el ministro llegó a Funchal ayer, a las tres de la tarde, con los buques «Vasco da Gama», «Bengo», «Ibo», «Zaire», «Cubango» y «Pedro Gomes». De este último desembarcaron el destacamento número 1 y una compañía de Marina, para guarnecer la ciudad. Los destacamentos números 2 y 3 desembarcaron por la noche del «Nyassa», después de dejar en Machico y Santa Cruz dos pelotones. Hoy lunes se instalarán otras tropas, destinadas a diversos cantones que se hallaban en poder de los sublevados.

Los jefes rebeldes, Sres. Sousa Dias, Freiria, Mendes Reig, Abrantes y Camoens se han presentado, ingresando en calidad de prisioneros en el lazareto. Otros, entre ellos los Sres. Sardinha, Pestana «junior», Parreira, Casimiro y varios oficiales, sargentos y paisanos, han pedido asilo en los Consulados de Inglaterra y Brasil. El coronel Fernando Borges se ha hecho cargo del mando militar de la isla, como jefe de las tropas expedicionarias. Hasta que se restablezca totalmente la normalidad, el coronel Silva Leal ejercerá las funciones de delegado especial del Gobierno en las Azores.

Los oficiales que fueron presos por los rebeldes han sido puestos en libertad. En Funchal la tranquilidad es completa. Las autoridades han adoptado medidas de precaución, al tener noticia de que durante los últimos días se repararon bombas y armas entre los paisanos descontentos. Para asegurar la tranquilidad... Once detenidos

Lisboa, 4.—Los periódicos dicen que, a consecuencia de los rumores circulados sobre alteración del orden público, el Gobierno ha tomado medidas para asegurar la tranquilidad que reina en todo el país.

La Policía ha detenido a once individuos, sospechosos de haber tenido participación en la explosión de las bombas del día 1 de Mayo.

En una Escuela de Oficios de Paian han sido descubiertas cuatro cajas que contenían bombas. Hallazgo de bombas en las calles de Oporto

Oporto, 4.—Han sido entregadas en la Jefatura de Policía varias bombas, encontradas abandonadas en las calles.

La Policía ha encontrado en la población de Grifo, cerca de Villa Nova de Gaia, en una finca propiedad del vizconde de Banho, ya fallecido, un tractor blindado, dispuesto de tal forma que podía armarse con ametralladoras.

El Censo electoral Lisboa, 4.—El «Diario Oficial» publicará mañana un decreto fijando para el día 20 de Junio el comienzo de las operaciones para el Censo electoral.

«ESTO LO ARREGLO YO ASI»

Un reo interroga al fiscal, toma la gorra y se va

Sevilla, 4.—Esta mañana comenzó a verse en la Audiencia la vista de una causa por robo cometido en una joyería hace cuatro años el día de Jueves Santo. Todos los procesados por este delito que se encontraban presos salieron de la cárcel el día de la proclamación de la República, al ser asaltada. No obstante, hoy se presentaron todos en el banquillo.

Al tocarle el turno en el interrogatorio al procesado Juan Jacinto Clemente (a) «Mijita», en vez de contestar a las preguntas del fiscal, le sometió a su vez a un interrogatorio. Como el fiscal protestara contra esta actitud, «el Mijita» se levantó y dijo: «Esto lo arreglo yo así, y tomando la puerta abandoné tranquilamente el Palacio de Justicia. Nadie trató de cortarle el paso, entre otras razones porque no había montado ningún servicio de vigilancia. Los demás procesados continuaron en el banquillo.

VUELCA UN CAMION

Diecinueve heridos Badajoz, 4.—En la carretera de Santa Marta, un autocamión de la matrícula de Badajoz, que guiaba su propietario, José Corchado, y que se dirigía lleno de jóvenes a una romería, volcó, en virtud de una falsa maniobra, resultando heridos diecinueve de los ocupantes, entre ellos once muchachas,

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, redactor jefe; Ricardo Hernández del Pozo, secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez de Aldá, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Sidonio Pintado, Alvaro Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Menos «coba» ¡Monárquicos de otros días, que hoy hasta las tiendas más llegas diciendo en tus vestros: «Yo siempre fui de los vuestros», «República mi alma roba», menos coba!

¡Monseñor episcopal, que hoy en santa «pastoral» aconsejas al cristiano que sea republicano en templo, mesa y alcoba, menos coba!

¡Poeta que hiciste versos a personajes diversos, y con tus líricas leyes honraste santos y reyes en aduladora trova, menos coba!

¡Periodista de derechas que a la República endechas cantas ya, cuando hace poco del caos hacías coba para engañar gente boba, menos coba!

¡Upeñista convertido, que hoy te pasas el partido que Alcalá Zamora guía para vendernos un día con una traición «de arriba», menos coba!

¡Directoristas logrerros (¡hoy radicales sinceros!), que fuisteis negro racimo que daba «vivas» a Primo y hasta a la propia Caoba, menos coba!

Menos coba, cabalgantes de las carrozas triunfantes, que ayer, hoy, mañana y antes vais en todos los instantes tras la rica sopa boba, ¡qué joroba!... ¡No necesitamos coba!

LUIS DE TAPIA

REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS Unidos para afianzar la República

Coincide con nuestro criterio, con la necesidad que hemos defendido cada día desde la instauración de la República en España, el acuerdo de luchar unidos republicanos y socialistas en las próximas elecciones generales para la formación de la Asamblea Constituyente. Hemos dicho, y lo hemos repetido, y una vez más insistimos en ello, que es el afianzamiento y la defensa del régimen, tan felizmente implantado, lo que más importa en esta prometedora iniciación, llena de posibilidades.

Republicanos y socialistas unidos llevarán la voluntad del pueblo a las urnas y de éstas sacarán triunfante la República. La primera vez que se tendió sobre la multitud rugiente de entusiasmos la bandera tricolor creímos ver en ella, agitada por aires nuevos, y agrandada por la esperanza, una paleta electoral con las tres líneas de nombres prestigiosos en el republicanismo y el socialismo.

Si el uno y el otro, fusionados en salvadora armonía, trajeron la República con las armas incruentas de sus ideales coincidentes en la conquista de una democracia para España, el uno y el otro tienen el deber de continuar unidos, estrechamente emlazados, para que la victoria no se malogre y las urnas que dieron el triunfo lo consoliden definitivamente. Ya lo hemos dicho; pero conviene repetir en estas vísperas electorales: lo que ahora importa es la

República, no definirse en ella. Ya vendrán los matices y las divisiones, todo lo acentuadas que se quiera, y hasta las querrelas dentro de la gran familia. El choque de ideas es necesario, como también lo es la oposición de doctrinas a doctrinas dentro del credo republicano. En la formación del Código fundamental del Estado republicano pelearán las distintas tendencias, las más dispares aspiraciones, las convicciones más distanciadas. Pero mientras esto llega, el anhelo de socialistas y republicanos es uno, y todos los caminos electorales conducen a un mismo fin: República.

Se nos dirá que para refinar la batalla electoral precisa una bandera; para nosotros no puede haber otra que la republicana. El color de los candidatos se destacará en el Parlamento; la lucha se desarrollará en éste. Cada futuro asambleista podrá decir a sus electores el programa que se proponga desarrollar en la Asamblea y el Estado que prefiere y por el que propugnará. Pero los votos los tendrá, sea republicano de la derecha, radical, radical socialista, socialista puro, federal, unionista, por republicano.

La fusión de republicanos y socialistas trajo la República; esa misma fusión tiene el deber de consolidarla, de hacerla inquebrantable e inconvertible. Si a nosotros se nos preguntara en estos momentos qué somos, sólo sabríamos responder: republicanos. Si alguien pretendiera conocer nuestras intenciones, le diríamos: defender la República. Y, sin embargo, nosotros, sin faltar a esas sinceras afirmaciones, definiremos oportunamente nuestro credo y expondremos con franqueza, en momento propicio, nuestros propósitos.

Lo haremos cuando el bloque republicano-socialista haya completado el patriótico deber que inició con tanto entusiasmo y tan rotundo éxito en las elecciones municipales de Abril, aquel inolvidable plebiscito que derrumbó un trono bajo el peso aplastante de los votos de los ciudadanos dignos.

El Congreso ferroviario de Salamanca

Salamanca, 4.—A las nueve y media de la noche se reanuda la sesión del Congreso ferroviario en la Casa del Pueblo. Edo Fimen, secretario general de la Federación Internacional Obrera de Transportes, saludó en cariñosas palabras a los ferroviarios españoles en nombre de los obreros del transporte.

Muéstrase satisfecho de haber llegado a España después de la admirable revolución y cambio de régimen, que coloca al proletario español en el alto puesto que le corresponde.

Termina dando vivas a la Federación Internacional y a la España de Ferrovios.

Se pasó a discutir el orden del día, referente a la gestión del Comité nacional, aprobándose cuatro capítulos, e interviniendo en el debate los delegados de Valencia, Valladolid, Madrid y Zaragoza.

Trifón Gómez contestó a sus compañeros dándole las explicaciones que le pidieron.

El descubrimiento de bombas en Zaragoza

Zaragoza, 4.—Se ha hecho cargo de las diligencias sumariales el juez de instrucción del distrito de San Pablo, magistrado D. Sixto Pérez Solís. Ordenó el encarcelamiento de los detenidos Lorenzo Aznar Solanas y Francisco Berganza Laguarda. Ambos están en la cárcel incomunicados.

La Policía de Zaragoza, dirigida por el comisario jefe D. Ramón Oliveras, continúa sus trabajos de investigación para esclarecer cuanto se refiera al descubrimiento hecho.

Hace estallar un cartucho de dinamita en su boca

Vigo, 4.—A las dos de la tarde, una pareja de la Guardia civil descubrió en la puerta del cementerio de la parroquia de Cabral el cadáver de un hombre, al que le faltaba la cabeza. Identificado, resultó ser Cándido Blanco Garrido, a quien se le destituyó recientemente del cargo de sereno en el mercado de Lavadores. Se supone que se suicidó haciendo explotar un cartucho de dinamita, que previamente se metió en la boca.

HACIA OTRA ESPANA

DESAHUCIO DE UN PUEBLO EN MASA

El señor feudal

A diecisiete kilómetros de Zaragoza hay un «pueblo de señoría». Sobradriel, que pertenece por entero a un señor, conde de igual título.

«En pleno siglo XX—nos dicen los campesinos de aquel lugar—este pueblo es un feudo donde la vida se hace imposible para nosotros, los pobres esclavos del terruño, que sufrimos la más implacable tiranía del condado del mismo nombre.»

Para comprobar su afirmación estos hombres mencionan algunas de las cláusulas de arrendamiento. Son tan inhumanas, tan monstruosas, que cree uno estar leyendo ciertas páginas de Pablo Luis Courlier sobre el feudalismo rural.

Amén de la renta elevadísima por cada predio, pagan los infelices anualmente «800 y más pesetas» de alquiler por sus casuchas miserables. «Con la obligación—añaden—de contribuir «por nuestra cuenta» al entretenimiento de dichos edificios, a pesar de que esos alquileres superan en mucho a los de su clase en Zaragoza.»

Item. «Las hierbas de los campos serán propiedad de los arrendadores, considerándose como hierba la hoja de remolacha.»

Item. Los arrendatarios pagarán el desbroce y limpia de los riegos.

Item. No podrán subarrendar la finca.

Item. Se les prohíbe tener tiendas, cafés u otros establecimientos.

Item. También se les prohíbe «tener conejos, ni aun en el corral», ni ganado de recría sin el permiso del señor.

Item. Los propietarios tienen la facultad de despedir a los arrendatarios por razones de moralidad pública o privada, por falta de religiosidad, por insubordinación o falta de respeto a ellos, a su familia o a sus relaciones y representaciones.

Razones—aclara el contrato—que se apreciarán libremente por los propietarios, cuya estimación, de ahora para entonces, acepta el arrendatario.

Desahucio de todo un pueblo

Así, con esta argolla curialesca al cuello, los campesinos de Sobradriel labran las tierras del condado, mal comidos, mal vestidos, tirando en invierno, sudando hasta la asfixia en verano, para pagar la renta al señor conde.

Mas enterado el señor conde de que sus colonos se disponían a ingresar en la Liga de Campesinos, a fin de mejorar su situación conforme a las leyes, monta en cólera y ordena a su administrador que no admita la renta a los directores del legalísimo movimiento y que prepare el desahucio.

Y como quiera que los campesinos se preparan a ir todos a una, solidarizándose con los amenazados del desahucio, he aquí que se avienta, por soberano arbitrio del conde, el desahucio del pueblo entero.

Este desahucio tan inicuo, ¿puede ser legal? ¿Puede ningún juez decretarlo? ¿Cabe considerar dentro de la ley un contrato tan inhumano, tan inhumano, tan contrario a los tres preceptos que marca Ulpiano a la justicia distributiva? «Honeste vivere». «Alterum non laedere». «Suum cuique tribuere». ¿Será vivir honestamente vivir a costa del trabajo ajeno? ¿No dañará a nadie la potestad omnímoda que se asigna al conde en ese contrato? ¿Se otorga en él a cada cual lo suyo, cuando todo es del propietario, que no trabaja, y nada para el campesino que labora?

El león de Esopo

El contrato está fuera de la ley, por inhumano, por perjudicial, por perpetua la explotación del hombre por el hombre, la omnipotencia del explotador y la indefensión absoluta del explotado, la miseria del que produce y la opulencia del que gasta sin producir.

Es perjudicial, no sólo para el campesino—como productor que

apenas participa del producto, y como ciudadano, privado alradamente de todos los derechos del hombre—, sino para el decoro internacional de España, único país europeo donde existen los «pueblos de señoría».

Y es desigual, esto es, inicuo, porque las partes contratantes tienen zonas jurídicas desproporcionadas. Y en tanto que el señor goza, cláusula a cláusula, de toda acción ejecutiva, el colono carece de toda acción suspensiva.

Al señor, como el león de Esopo, le basta con sus dos razones: primera, la de ser el señor; segunda, la de ser el más fuerte. El colono infeliz no puede ni soñar con una tregua, con un plazo. Desposeído de toda acción suspensiva o dilatoria, forzado a firmar como en barbecho, hase de entregar como atado de pies y manos.

Hay que suspender el desahucio

Aparte las razones éticas y jurídicas que invalidan contrato tan aberrador, hay razones políticas, económicas y sociales que aconsejan la suspensión del desahucio.

Acaba de surgir la República, en brazos democráticos, no feudales. Se difunde por todo el país la nueva conciencia social. Avanza a primer término el problema agrario. La propiedad no es ya en ningún país de Europa el viejo «jus utendi» intangible. Quince naciones, subrayándolo a la violencia, a la anarquía, lo han encauzado legalmente. No existen ya terratenientes feudales, ni colonos siervos, ni contratos leoninos. El propietario se halla tan enfrenado por la ley como el colono. El campesino es tan sujeto de derecho como el señor.

La República, pues, tiene que ejercer con urgencia esta misión de humanizar la propiedad, de europeizar la propiedad, como su gran imperativo categórico.

Y en tanto llega la Asamblea Constituyente, donde se forje un Código rural, no puede excusar ni un día más su intervención en esta «cura de urgencia», ordenando la suspensión del desahucio de todo un pueblo.

Hay que suspender tan monstruoso desahucio, porque está enmendado, no en el incumplimiento del contrato, sino en la vesania feudal. Los colonos amenazados de él han llevado la renta al administrador; el administrador la rechaza, no porque los colonos deriven hacia la violencia, sino porque derivan hacia la asociación, hacia la ley, hacia el orden... ¿Se quiere vesania mayor?

¿No implica tan estúpida negativa una actuación profundamente anárquica? ¿No es empujar a esos colonos fuera de la ley, hacia la desesperación y la violencia? Ese sentido farisaico de un hondo espíritu feudal, donde el orden inspira al labriego y el desorden al señor, pida la pronta intervención de una República surgida en brazos democráticos y para credos democráticos...

CRISTOBAL DE CASTRO

EN LA COURNEUVE

M. Laval pronuncia un gran discurso ante sus electores

París, 4.—En el banquete celebrado ayer en La Courneuve (Seine), el presidente del Consejo, Sr. Laval, pronunció ante más de 2.000 electores suyos el tradicional discurso antes de la reapertura del Parlamento.

Empezó recordando en qué condiciones se hallaba la situación política cuando se hizo cargo del Poder.

Insistió luego sobre la necesidad de reformar el espíritu público en el sentido de frenar las tendencias de reivindicaciones, cuya realización abocaría al Estado a efectuar gastos que el Gobierno no puede asumir porque amenazan a las finanzas y porque sería revivir las sombrías horas de 1926.

Para hacer frente al paro forzoso el Gobierno ha emprendido ya el empleo de 670 millones de fran-

INFORMACION MUNICIPAL

# Se repite la emisión

## Otra vez se estudia el problema del Extrarradio

Bajo la presidencia del alcalde celebró ayer sesión radiada el Ayuntamiento.

Comenzó con el debate de una moción de la Alcaldía en que se sometían al Ayuntamiento diversas propuestas para llevar a efecto en el plazo más breve posible un plan de trazado de red viaria principal en la extensión de Madrid y de alineaciones y rasantes en la zona de su extrarradio, con un avance de presupuesto para este objeto.

El Sr. Cort dice que deben unificarse todos los proyectos presentados y reducirse a tres meses el plazo para que la Comisión técnica ultime el proyecto definitivo; que se tengan en cuenta todas las disposiciones del Estatuto y la legislación de obras públicas; que no se juzgue con un avance de presupuesto la importancia del proyecto a redactar, y que se procure por todos los medios dotar al Municipio de una orientación técnica completa para acometer la obra de extensión de Madrid.

Estima preciso que se acompañe un proyecto de ordenanzas para el Extrarradio y la parcelación por manzanas.

Se refiere luego a la prolongación de la Castellana, y afirma que, de aprobarse sin modificaciones la moción de la Alcaldía, podría entorpecer el proyecto.

El conde de Vallellano se halla conforme, en esencia, con la moción. Llama la atención del Ayuntamiento y de la Alcaldía por la alteración que introduce en el plan de urbanización del Extrarradio la incorporación al Ayuntamiento de los terrenos que hasta ahora formaron parte del patrimonio real. Pide que se respeten los espacios libres.

El Sr. Besteiro dice que si se da el hecho insólito de que aun no se hayan hecho en el Extrarradio las alineaciones y rasantes débese a que siempre se ha hecho obstrucción a los proyectos.

Hace algunas observaciones a lo dicho por el Sr. Cort. No cree que la incorporación a Madrid de la Casa de Campo y El Pardo deba influir en la modificación del proyecto ni que sea conveniente abreviar el plazo que se fija en la moción.

Interviene el Sr. Salazar Alonso, que halla estéril esta discusión y manifiesta su conformidad con la moción del alcalde.

Este explica el origen y alcance de su propuesta. El primero reside en la urgencia de resolver el problema de la urbanización del Extrarradio.

Respecto al plazo para la redacción del proyecto definitivo dice que está dispuesto a que las obras se realicen en el tiempo que se determine. Si los técnicos dicen que bastan cuatro meses, en cuatro meses se harán.

Solicita se apruebe la moción y se aplaque el debate sobre otros extremos hasta que el proyecto esté terminado.

Se discute un poquito más y, al fin, se aprueba la moción.

Se lee una comunicación del director del Tránsito, Sr. Abarca, en que éste presenta la dimisión de su cargo.

El alcalde dice que, haciendo uso de sus atribuciones, admitió la dimisión. Pero dada la importancia del asunto no ha querido designar sucesor al Sr. Abarca, sino que ha dejado este nombramiento al Ayuntamiento.

El Sr. Pelegrín dice que iba a solicitar del Ayuntamiento que no aceptase la dimisión presentada; pero en vista de las palabras del alcalde lo estima inútil.

El alcalde explica cómo presentó su renuncia el Sr. Abarca, que está acertada. No cree que sea hora oportuna para alabar ni censurar la actuación de dicho ex funcionario.

El Sr. Suárez de Tangil entiende que no habiendo acusación alguna contra el Sr. Abarca en lo que afecta al cumplimiento de su deber como funcionario municipal, el Ayuntamiento no puede aceptar su dimisión. (Rumores.) El Ayuntamiento no tiene por qué meterse en el sagrado de la conciencia de cada uno.

El alcalde.—Quiere el Sr. Suárez de Tangil que se abra expediente para depurar las responsabilidades del Sr. Abarca?

Varias voces.—Eso, eso!

El Sr. Suárez de Tangil dice que cuando él fué alcalde nunca se preocupó de las ideas políticas de los funcionarios. (Rumores.)

El Sr. Saborit.—¿Qué necesidad tenía de hacer eso en la Dictadura?

El Sr. Cordero.—¿Y cuando su señoría suprimió las subvenciones a las escuelas laicas? (Muy bien en la mayoría y en la tribuna pública.)

El Sr. Suárez de Tangil.—No es lo mismo.

El alcalde cree que lo mejor es aceptar la dimisión y no hablar más del asunto.

Lo mismo opina el Sr. Alvarez Herrero. Respecto a la provisión del cargo cree que debe hacerse por concurso entre los inspectores del Cuerpo de Policía urbana.

El Sr. Noguera opina que antes debe hacerse una depuración entre dichos inspectores, pues hay algunos nombrados por la Dictadura, con los que habrá que proceder energicamente.

Dice que ha recibido 73 pesetas, producto de la recaudación de un día, obtenida por el propietario

de «axis» D. Antonio Valverde para contribuir a la subscrición en favor de los obreros parados.

El alcalde manifestó que, por su parte, y con el mismo fin, ha recibido 5.000 pesetas, enviadas por la madre del capitán Galán.

Se aprueban varios asuntos de trámite. Otros quedan sobre la mesa.

Algunos dictámenes se discuten ligeramente.

Sobre el que se habla más es sobre las condiciones a que se ha de ajustar la instalación de puestos de bebidas.

Y se aprueba el dictamen, en el que se propone que queden en suspenso durante el presente año varias reglas aprobadas por la Comisión permanente para la instalación y funcionamiento de dichos puestos.

También se discute, para ser al fin aprobada, la concesión de un crédito global de 485.000 pesetas para atenciones del Parque Central de Automóviles.

Y como el orden del día consta de 210 asuntos, más tres de la adición, se acuerda aprobar los asuntos que no requieren discusión y se dejan sobre la mesa los demás.

Las proposiciones presentadas son muy numerosas. Pasan a las respectivas Comisiones. El alcalde propone en una moción que se dé el nombre de Miguel Morayta y Sagrario a la plaza que se halla en la confluencia de las calles de Alberto Aguilera, Conde-Duque y Vallehermoso.

Don Fulgencio de Miguel pide que se erija en la nueva plaza una estatua a D. Alberto Aguilera.

Se le contesta que es prematuro hablar de ello, y se aprueba la moción.

Algunos concejales hacen diversos ruegos. En uno de ellos el señor Martínez Gil pide que se gestione que la farmacia de Palacio sea cedida al Ayuntamiento.

El Sr. Besteiro dice que esta farmacia tiene más interés histórico y artístico que profesional. Es, pues, cosa de estudiar el asunto despacio.

Se procede a la elección de teniente de alcalde del distrito del Hospicio, cargo vacante por renuncia del Sr. Galarza.

Resulta elegido D. Miguel Cámara.

Y se levanta la sesión.

### Nuestro comentario

Ya tenemos las sesiones municipales como los conciertos de la Banda. La de ayer también fue radiada, y suponemos que ello significará que se establece la costumbre, a no ser que se haya repetido la emisión a petición del público porque en la anterior hubiera radioescuchas que, por sus ocupaciones u otras causas, no pudieron oírlo.

Como nuestro deber nos lleva al salón de sesiones, no hemos podido apreciar el efecto que estas sesiones producen por la radio; pero creemos que no deben satisfacer mucho a las gentes, porque lo mejor, que es la salsa, no se puede transmitir. Llegan a los oídos de los radioyentes esas conversaciones *sotto voce* que se manifiestan de escaso a escaso, o el comentario punzante que algún edil hace al oído de su compañero sobre la actitud o las palabras de algunos oradores?

Suponemos que no, por el divertidísimo juego que los empleados de la estación emisora ponen en práctica paseando de uno a otro orador los micrófonos, como si fueran el viril de una custodia.

Esto lo encontramos poco serio, y si ha de perdurar el sistema de radiar las sesiones, debería idearse el modo de colocar los micrófonos en lugares adecuados que evitaran esa bonita danza.

Aparte este extraparlado aspecto de la sesión, hemos de declarar que la de ayer fué interesante, pues se abordaron en ella varios problemas de capital importancia para Madrid.

El primero fué el relativo a la urbanización del Extrarradio. El acuerdo que ayer se tomó fué el de conceder un plazo de cuatro meses a la Oficina técnica municipal para que, utilizando lo aprovechable de los proyectos aprobados en el concurso que hace unos meses se resolvió, confeccione un proyecto definitivo.

Con esto se plantea el conflicto que LA LIBERTAD predijo cuando esta misma idea surgió del cerebro del marqués de Hoyos. Se va a hacer una obra de retazos, que se resentirá de los defectos que tal confección ha de tener forzosamente; sin orientación definida y sin la unidad que se requiere en un asunto de esta naturaleza.

Y todo ello llevado a cabo por los técnicos municipales, que no han acreditado hasta ahora una gran concepción en materias urbanísticas.

El acuerdo que ayer adoptó el Ayuntamiento lo consideramos un poco precipitado, aunque vemos en él el plausible propósito de predicar con los hechos y de salir del terreno de las palabras para entrar en el de las soluciones.

Sin embargo, problema de la emvergadura de éste, bien requerida que se hubiese aguardado un poco, muy poco, por cierto, a que cuajara algo que suponemos deben conocer algunos concejales, y que no nos explicamos por qué no au-

dieron a ello en la sesión de ayer. Nos referimos a un acabadísimo proyecto de urbanización del Extrarradio y extensión de Madrid que ha de ofrecerse al Ayuntamiento por persona muy competente y que ha dado repetidas muestras de su conocimiento del problema, tanto en la Prensa como en actos de carácter semi-oficial que tuvieron no la mucho bastante resonancia.

Lo mismo que ha llegado a nuestro conocimiento la existencia de ese magnífico proyecto, hemos de suponer que lo han sabido quienes tienen alguna influencia en el Municipio y están obligados a procurar que los problemas locales tengan las mejores soluciones, y era elemental que hubieran hecho lo posible para que un pequeño comité de espera permitiese que se presentara a la Alcaldía.

El Sr. Rico, animado de un buen deso, ha presentado una moción, que aplaudimos en atención a su finalidad; pero que no nos parece aceptable, en cuanto entrega la solución de ese magnífico problema a una labor de encaje de unos señores que han de moverse dentro del pie forzado de unas normas no aprobadas por el Jurado del concurso de anteproyectos, ya que se declaró desierto y los premios otorgados fueron sólo como compensación a los estimables esfuerzos hechos por sus autores.

Pero el Sr. Rico, por lo mismo que no es técnico en urbanismo y además tiene un amplio criterio que le honra, al poner en práctica el acuerdo que ayer tomó el Ayuntamiento no renunciará a cuantos asentamientos se aporten al asunto y recibirá con cariño, si es que se lo merecen, el proyecto incluido al que nos hemos referido y que nosotros conocemos, pudiendo asegurar que ha merecido grandes elogios de personas peritas, considerando como algo extraordinario.

También abrigamos la esperanza de que causará el mejor efecto en los técnicos municipales y en los ediles cuando lo conozcan.

Por hoy no podemos ser más explícitos; pero en días sucesivos seguiremos hablando del asunto, pues nuestros lectores saben que este de la urbanización del Extrarradio ha sido siempre uno de los temas más importantes para LA LIBERTAD en lo que respecta a la local.

La dimisión del director del Tráfico fue uno de los asuntos abundantemente discutidos. Por pasarse de listos, los Sres. Pelegrín y conde de Vallellano por poco le hacen un flaco servicio a su amigo el Sr. Abarca. Este ha dado a su renuncia una redacción discretísima y respetable. Los concejales republicanos y socialistas, colocados en el mismo plano de discreción, aceptaban las razones del dimisionario, cubriendo con el velo del ovido cuanto pudiera ser motivo de ulteriores molestias, y cuando en una placida penumbra el asunto se esfumaba suavemente, dos monárquicos quisieron entonar unos gorrorios de romanticismo político.

¡Risum teneatis! ¡Romanticismo a costa de un asunto de esta naturaleza y después de cuanto se ha dicho y escrito antes y después de aquel famoso expediente de los «taxis» fantasma! ¡Por poco lo echan ustedes a perder, Sres. Pelegrín y Vallellano!

Una autorización del gasto de 485.000 pesetas para atender a diversas necesidades del Parque Central municipal de Automóviles durante el primer trimestre, dió ocasión a que, aun a la ligera, saliese a relucir el funcionamiento de ese organismo, sobre el que pesan los cargos no disipados de una crítica muy larga.

No recogemos las manifestaciones de los varios oradores que se ocuparon del asunto; pero no podemos por menos que mostrar nuestra conformidad con estas palabras del Sr. Noguera: «El Parque Automovilista debe modificarse, pues en ese centro hay mucho que arreglar.»

¡Y tanto! Empezando por la resolución de ese expediente que torpedó el Sr. Onís, teniéndolo sepultado un año en el cajón de su mesa de despacho.

El Sr. Alvarez Herrero, actual delegado del servicio, era uno de los más duros censores de lo que ocurría con el Parque. Ahora tiene ocasión de desfacer los entuertos de antaño, y le aconsejamos rapidez en el procedimiento para que no nos sigan diciendo los empleados de ese organismo que *todavía*

no se han enterado de que ha venido la República, como nos dijo días pasados uno de ellos.

Se aprobó sin la menor objeción el num. 107 del orden del día, que dice así:

«Proponiendo la concesión de licencia a la Compañía Telefónica Nacional de España para construir dos trayectos de canalización en la calle de Hermosilla, en el trozo comprendido entre las de Alcalá y Fuente del Bero, y las de Lope de Rueda y General Portier, entre las de Goya y Jorge Juan.»

Como no hubo debate, no nos pudimos enterar de si esa licencia devengarán los derechos que se exigen a otras licencias municipales, aunque hemos de pensar que si continúa el privilegio de exención que la Dictadura otorgó a esta poderosa Compañía, los trabajos se emprenderán sin que el Ayuntamiento perciba una peseta.

Ayer perdieron los concejales una magnífica oportunidad de exponer criterios acerca de este asunto, que ha de preocupar más de una vez su atención. Pendientes están unas actuaciones sobre percibo de multas que la Compañía se niega a pagar, porque debe imaginarse que en su omnipotencia no está obligada a someterse a las lógicas reglas a que se someten los demás contribuyentes.

Idem de Cataluña, 104,50; Ferrocarriles Norte, 77,40; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 63,00; T. Filipinas, 358,00; Hullera Española, 116,00; Chade, A, B y C, 651,00; Catalana de Gas, E, 132,50; Explosivos, 147,75; Felguera, 89,00; Minas Rif, portador, 91,25; Soc. Esp. de Petróleos, 81,5; Comp. Gral. Corcho, pref., 7 por 100, 43,00; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 63,00; idem, id., segunda, 61,25; idem, id., tercera, 60,50; idem, id., cuarta, 60,75; idem, id., quinta, 60,50; Norte, 6 por 100, 100,85; Valencianas, 5 1/2 por 100, 94,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 65,50; Esp. Pamplona, 3 por 100, 62,75; Asturias, 3 por 100, primera, segunda y tercera, 61,75; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 54,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 78,00; Madrid a Zaragoza y a Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 59,25; idem, id., segunda, 90,50; idem, id., tercera, 88,00; Ariza, serie E, 4 1/2 por 100, 70,00; idem, id. H, 5 1/2 por 100, 90,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 135,00; Explosivos, 736,00; Banco de Bilbao, 1.690,00; Ferroc. Norte, 388,50; idem Alicante, 314,00; idem Vascongados, 505,00; Chade, 654,00; H. Ibérica, 770,00; Minas del Rif, nominativas, 400,00.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,39; francos, 3,9093; idem suizos, 19,26; libras, 4,863; florines, 40,205; marcos, 23,519.

Bolsa de París.—Pesetas, 263,50; libras, 124,44; dólares, 25,5775; marcos, 133,975.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 53,40; libras, 25,25; dólares, 5,19175; marcos, 123,64; francos, 20,295; libras, 27,185.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 46,73; francos, 134,41; idem suizos, 25,2475; idem belgas, 34,9695; dólares, 4,8631; libras, 92,89; florines, 12,10; marcos, 20,4225; pesos argentinos, 39,59.

### INFORMACION FINANCIERA

#### Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio, de 735,00.

### SAMI Parches rápidos contra el calor

DURANTE LA CELEBRACION DE UN MITIN SOCIALISTA

### Se hunde un palco y resultan un muerto y más de veinte heridos

Granada, 4.—En el pueblo de Pinos Punte se celebró el domingo un mitin socialista en el Salón Mercedes, al que asistió extraordinaria concurrencia, desde luego superior a la capacidad del local.

Durante un discurso se produjo el hundimiento de los palcos del lado derecho de la sala, lo que determinó un pánico indescribible en los asistentes al acto. El público se arrojó por las ventanas a las casas inmediatas al teatro. Restabelecida la calma y desalojado el local, se comprobó que un espectador conocido por «el Curro» había resultado muerto, y que los heridos pasaban de veinte. Todos ellos fueron llevados al Ayuntamiento. El más grave, Manuel Ruiz Amador, de cincuenta y cuatro años, periodista, ingresó en el hospital de Granada. Presentaba la fractura abierta del brazo derecho con gran destrozo muscular.

Se sabe que el muerto se llamaba José Miranda Serrano, y los heridos graves, José Expósito, Eugenio Manuel Ruiz Amador, y menores graves Francisco Sánchez Ruiz, Antonio González Tirado, Manuel Jiménez Volentez y Bernardo Latorre.

Heridos leves Vicente Latorre, María Ramos Gambil, Alejandro Giner Ruiz, Manuel Molina Pérez, Enrique Rodríguez Roldán, José de la Osa Villaverde, Francisco Soto Sánchez, José Moreno Crespo, Julio Casado Fernández, Manuel Moreno Montes, Juan López Fernández y otros varios.

Acciones.—Banco España, 522,00; idem Español de Crédito, C., 277,00; F. C., 275,00; idem Previsores del Porvenir, 105,00; Canal, Guadalquivir, 142,00; Hidro Española, 200,00; Chade, A, B y C, C., 653,00; F. C., 654,00; Alberche, ordinarias, 89,00; Compañía Sevillana, 135,00; C. Telefónica Nacional, preferentes, 104,00; Minas del Rif, nominativas, 400,00; Duro-Felguera, C., 88,50; F. C., 88,50; C. A. Petróleos, 108,00; C. A. Tabacos, 219,00; C. Española de Petróleos, 41,00; Fenix, 464,50; Madrid a Zaragoza y a Alicante, C., 316,50; F. C., 316,00; Norte de España, C., 388,00; F. C., 388,00; Tranvías Granada, 107,50; Compañía Madrileña de Tranvías, C., 97,00; Altos Hornos, 135,00; Explosivos, C., 735,00; F. C., 738,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 104,75; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,25; idem 1930, 102,00; Pav. Astálticos, 101,50; Norte, primera, 63,00; idem segunda, 61,00; Huesca, 75,00; Especiales, 6 por 100, 100,75; Valencianas, 94,50; Alicante, primera, 283,50; idem G., 96,50; idem I., 96,75; Azucarera, sin estampillar, 79,00; R. Compañía Asturiana de Minas, 1919, 98,00; idem 1926, 96,75; Penarroja, 6 por 100, 99,00.

Moneda extranjera.—Francos, 37,70; idem suizos, 185,75; idem belgas, 134,10; libras, 50,50; libras, 46,90; dólares, 9,64; marcos oro, 2,29625.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Hispano Colonial, 91,25;

### Enrique Borrás, en Bilbao

En el teatro de los Campos Eliseos, de Bilbao, ha debutado el insigne actor Enrique Borrás con su compañía.

La reaparición de Borrás en Bilbao ha tenido caracteres de verdadero acontecimiento.

Marcelino Domingo, Indalecio Prieto y D. Miguel de Unamuno han asistido a las funciones de la compañía Borrás, aprovechando su estancia en Bilbao, y han felicitado al gran actor por su actuación artística.

Ciertamente, en esta hora de revisión de valores—tanto éticos como estéticos—, Enrique Borrás significa en el teatro la tradición de lo popular. Frente a un teatro almidonado y burgués, Borrás ha sabido oponer siempre las grandes creaciones dramáticas. Y no ha dejado de ser nunca—sobre todo en estos pasados tiempos de decadencia—el Pedro Crespo, el Paquet de «La loca de la casa», «El abuelo», «El místico», el intérprete, en fin, de un repertorio noble y de verdadera altura artística.

No es extraño, pues, que cuando tantos falsos valores artísticos se apagan—hemos de ver en poco tiempo cosas muy curiosas a este respecto—, Enrique Borrás se sienta asistido por la popularidad y la devoción de los públicos.

Nos complacemos en rendir homenaje al gran trágico de nuestra escena.

### Reorganización de la Junta de la Ciudad Universitaria

Debiendo reorganizarse la Junta constructora de la Ciudad Universitaria, el Gobierno provisional de la República ha decretado lo siguiente:

«Artículo 1.º Queda disuelta la actual Junta.

Art. 2.º Se constituye una nueva Junta, integrada por los señores siguientes:

Presidente, señor presidente del Gobierno.

Primer vicepresidente, señor ministro de Instrucción pública, Secretario, D. Juan Negrín y López.

Tesorero, el síndico del Colegio de Agentes de Bolsa D. Agustín Peláez y Urguina.

Asesor jurídico, D. Felipe Sánchez Román.

Arquitecto director, D. Modesto López Otero.

Arquitecto de la Junta de Construcciones Civiles, D. Bernardo Giner de los Ríos.

Vocales: el señor rector de la Universidad Central, los dos señores vicerrectores y los cinco señores decanos. Y en representación de cada Facultad:

Don Teófilo Hernando Ortega, por la de Medicina; D. José Castellano y Duarte, por la de Derecho; D. José Giral y Pereira, por la de Farmacia; D. Claudio Sánchez Albornoz, por la de Filosofía y Letras, y D. Enrique Moles Ormeñu, por la de Ciencias; el director del Hospital Clínico, don León Cardenal; por la Escuela de Odontología, D. Bernardino Landete; el director del Jardín Botánico, D. Antonio García Varela; el director del Museo de Ciencias Naturales, D. Ignacio Bolívar; como médico libre, doctor D. Gregorio Marañón; el director de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, D. Luis Hoyos; el subsecretario del ministerio de Trabajo, el director general de Sanidad, el director de la Escuela de Sanidad, D. Gustavo Pittaluga; el alcalde de Madrid; el presidente de la Residencia de Estudiantes y el presidente de la Federación Universitaria Española, D. Arturo Sáenz de la Calzada.

Dado en Madrid, a 4 de Mayo de 1931.—El presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora.—El ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.

cos, que forma parte del programa de uillaje. La Caja de Anticipo de los departamentos permitirá emprender trabajos en los que se invertirán 6.000 millones de francos.

### Trabajo para 50.000 obreros.—Protección aduanera

Además, con los trabajos para la construcción de fábricas de refinado de petróleo, en los que se invertirán 2.000 millones de francos, se dará trabajo a 50.000 obreros.

Laval recordó a continuación la cuestión delicada de la reducción de salarios.

Continuó diciendo: «Con este mismo espíritu de tecnicismo es como abordará el examen de la política exterior, en la cual Francia, dentro del respeto de los Tratados, preconiza una política de inteligencia internacional y de amplia cooperación económica.»

Mayorías imponentes en ambas Cámaras han refrendado esta política. Por ello ha sido profunda la amargura que Francia ha sentido ante el reciente acontecimiento del acuerdo austroalemán, ya que la actitud de Francia no puede justificar ni explicar tal hecho. Francia no podía dar su adhesión a ese proyecto ni en cuanto al fondo ni en lo tocante al procedimiento, inopinado y brusco. Así se creó un ambiente turbio en las relaciones internacionales. Queremos la paz, y haremos todo lo posible para organizarla; pero la queremos dentro del respeto a nuestra dignidad, ya que estamos decididos, como siempre lo estuvimos, a no atender contra la dignidad de las demás naciones.»

Laval prosiguió diciendo: «El Sr. Briand ha trazado y fijado las líneas para una política de inteligencia internacional, absolutamente compatible con el ejercicio soberano de nuestros propios medios de defensa. Esa política ha de asegurarnos el beneficio de la estabilización general de Europa. No debo, por lo tanto, renunciar al intento hecho por la Sociedad de Naciones en el aspecto económico, y hay que reproducirlo con tenacidad, porque después de las Conferencias de París, Roma y Ginebra sobre la cuestión de los cereales y la creación del Instituto Agrícola, se ha demostrado que existe la posibilidad de realizar una política internacional eficaz sobre tal cuestión.»

Espero que se realice la unión alrededor del programa de acción económica que Francia sugirió en Ginebra. De no ser así, la Sociedad de Naciones sufriría un rudo golpe.

No será, ciertamente, Francia la que tome sobre sí la responsabilidad de instaurar en Europa sistemas cerrados y hostiles. En cuanto a política exterior, estoy firmemente decidido a realizar una estrecha coordinación entre los distintos servicios ministeriales, porque ya no es suficiente una política de prestigio y de parada.

Seguridad, arbitraje, limitación de armamentos y arrancar millones de hombres al paro forzoso y a la miseria: la paz del Mundo hay que pagarla a ese precio.»

Terminó su discurso diciendo: «Un jefe de Gobierno, para obrar, no debe temer nunca a la caída que debe venir, para guardar así la certeza cuando la caída se produzca, de haber realizado bien su tarea.»

### DESAPARICION DE UNA NINA

El día 28 del pasado mes de Abril desapareció al ir al colegio la niña Carmen Robledo Garrido, de nueve años de edad, con domicilio en la calle del Ave María, núm. 25, piso cuarto, núm. 4.

La desaparición de la niña fué comunicada a la Comisaría del distrito del Hospicio; pero esta es la hora en que sus entristecidos padres no saben nada acerca de su paradero.

Las señas particulares de la niña son: ojos azules, pelo rubio, estatura regular. Vestía el día de su desaparición jersey gris, pantalón blanco, calcetines blancos y alpargatas marrón.

El Sr. Pelegrín dice que iba a solicitar del Ayuntamiento que no aceptase la dimisión presentada; pero en vista de las palabras del alcalde lo estima inútil.

El alcalde explica cómo presentó su renuncia el Sr. Abarca, que está acertada. No cree que sea hora oportuna para alabar ni censurar la actuación de dicho ex funcionario.

El Sr. Suárez de Tangil entiende que no habiendo acusación alguna contra el Sr. Abarca en lo que afecta al cumplimiento de su deber como funcionario municipal, el Ayuntamiento no puede aceptar su dimisión. (Rumores.) El Ayuntamiento no tiene por qué meterse en el sagrado de la conciencia de cada uno.

El alcalde.—Quiere el Sr. Suárez de Tangil que se abra expediente para depurar las responsabilidades del Sr. Abarca?

Varias voces.—Eso, eso!

El Sr. Suárez de Tangil dice que cuando él fué alcalde nunca se preocupó de las ideas políticas de los funcionarios. (Rumores.)

El Sr. Saborit.—¿Qué necesidad tenía de hacer eso en la Dictadura?

El Sr. Cordero.—¿Y cuando su señoría suprimió las subvenciones a las escuelas laicas? (Muy bien en la mayoría y en la tribuna pública.)

El Sr. Suárez de Tangil.—No es lo mismo.

El alcalde cree que lo mejor es aceptar la dimisión y no hablar más del asunto.

Lo mismo opina el Sr. Alvarez Herrero. Respecto a la provisión del cargo cree que debe hacerse por concurso entre los inspectores del Cuerpo de Policía urbana.

El Sr. Noguera opina que antes debe hacerse una depuración entre dichos inspectores, pues hay algunos nombrados por la Dictadura, con los que habrá que proceder energicamente.

Dice que ha recibido 73 pesetas, producto de la recaudación de un día, obtenida por el propietario

**«El estómago es el manantial de alegría de la vida»**

PARA LA HISTORIA DE UN REINADO

El 13 de Septiembre

La fiebre había llegado a extremos insospechados. La inquietud y el descontento nacional crecían por instantes, Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras grandes ciudades se habían convertido en hogares de pasiones. La pistola en la calle sembraba la alarma y el terror, llevándolo a todos los sitios. La Policía era impotente, y el país entero se hallaba aterrado. En Barcelona, sobre todo, a una muerte sucedía otra; a un crimen se respondía con otros. La «ley de fugas» marcaba la señal de una época. En el fondo de todo no había otro problema en España, en los sitios de más pasión y emoción, que un problema de policía, un problema de autoridad.

Y no es que carecieran de autoridad los Gobiernos; es que se la regateaban, y se la restaban, y se la mermaban quienes estaban obligados a apoyarla y fortalecerla.

Primo de Rivera, en Barcelona, asistía impasible al desmoronamiento de la autoridad gubernativa. Ejerciendo la suya de capitán general de Cataluña, miraba con la complacencia de quien ve avanzar victorioso su plan, cómo se descaataba públicamente a la representación del Gobierno. Sabía y veía el aspecto inaceptable del problema catalanista, y lejos de oponerse a él, lo alentaba para utilizarlo en momento oportuno.

Frente a este lamentable estado social había otro estado de conciencia política, que no se percibía tan claro porque no era tan detonante. Era el estado de opinión que reclamaba imperiosamente la exigencia de responsabilidades por la catástrofe de Marruecos. El Parlamento y el Ateneo actuaban. El primero recogiendo datos y documentos que precisaran aquellas responsabilidades. El Ateneo sacudiendo a la opinión pública para que en aquella exigencia de responsabilidades no se detuviera ante nada ni ante nadie.

Pero mientras los hombres de espíritu liberal hacían esta obra ciudadana, otros elementos, los empeñados en que lo de Marruecos se olvidara y no se sancionara, actuaban también sigilosos y tenazmente.

Frente a la Comisión parlamentaria y frente al Ateneo, que llevaban voces de justicia a toda España, había trabajos intensos y con apoyos elevados, que pretendían apagar las voces de los teñistas y obstaculizar la obra investigadora de los diputados.

La Constitución señalaba para el rey una irresponsabilidad. Pero la realidad descubría una responsabilidad personal en D. Alfonso. Y había que evitar que esa responsabilidad se dibujara aún más.

Y, sobre todo, era necesario que la política de España en Marruecos siguiera por los mismos rumbos que hasta entonces.

Primo de Rivera había aceptado el papel de caudillo de un pronunciamiento. El general tenía un concepto simplista de las cosas. Por ejemplo, en una ocasión, ejerciendo mando en Cádiz, sospechó que Marruecos era una carga para España, y sin más vacilaciones se pronunció como abandonista. Pero como creía en el espíritu guerrero y conquistador que la historia ha atribuido a los españoles, al mismo tiempo que el abandono de Marruecos reclamaba que nos devolvieran Gibraltar.

En la política opinaba con igual sencillez. Si el sindicalismo daba lugar a luchas sangrientas, con prohibir de real orden que hubieran sindicalistas todo lo daba por arreglado. Hombre de imaginación alocada, confiaba a la pluma la resolución de todos los problemas nacionales. Y en último caso, soldado al fin, estimaba que las armas harían entrar en razón y lograrían imponer cordura. Conforme en que no se exigieran responsabilidades. Pero como daba la casualidad de que quien habría de exigirlas era el Parlamento, la mejor solución para Primo era disolver el Parlamento. Así, como en la paremiología, podía decir que «muerto el perro se acabó la rabia».

No estaba solo el marqués de Estella en esta concepción simplista de los problemas. Quien le propuso la dictadura se iba embalsando en el programa. A cambio de la supresión de leyes venía el aumento de poder personal. Fernando VII hubiera suscripto muchos planes de los que elaboraba D. Alfonso con el marqués de Estella.

Los políticos españoles, mientras tanto, no se daban cuenta del volcán sobre que pisaban. Las detonaciones de las pistolas que ensangrentaban las calles de varias ciudades apagaban el rumor de tormenta política que avanzaba desbordada.

Don Santiago Alba, ministro de Estado, se hallaba de jornada en San Sebastián. «En comunicación diaria con Madrid, ninguno de sus compañeros de Gobierno le dijo nada de lo que acontecía. Era que ninguno de los ministros que podía decirse se lo decía. Y un ministro que podía afirmarle cosas graves, el ministro de la Guerra, se callaba discretamente. Con una discreción tal que le valió la

Alta Comisaría, inmediatamente de triunfar el golpe de Estado.

El 12 de Septiembre, la reina doña Cristina dió en el palacio de Miramar, en San Sebastián, un soberbio baile.

Por la tarde, D. Santiago Alba tuvo noticias vagas de lo que sucedía en Barcelona. No podía creerlas, ya que pocas horas antes el rey le había paseado en su automóvil, extremando con él las consideraciones personales.

Sin embargo, era verdad. Tuvo en su poder el manifiesto de Primo de Rivera, que era un ataque personal y violento, lleno de injusticia y de pasión. Demostraba la corta visión panorámica del general sublevado. Un movimiento de la extensión y raigambre que quería para el suyo no podía tener por fundamento el odio a una sola persona.

La jugada era clara. Don Santiago Alba había encauzado el problema de Marruecos por canales de civilismo. Los prisioneros españoles que se hallaban en Alhucemas habían vuelto a sus casas liberados por un ministro civil.

La vergüenza nacional de aquellos presos, que no habían podido rescatarse por las armas, había desaparecido por la acción inteligente y civil de un hombre de gobierno. Cada día se iba a robustecer más el carácter antiguerrero de nuestro protectorado.

Por eso se eligió a Alba como blanco, y sobre él iban todas las flechas.

El Gobierno del 13 de Septiembre carecía de hombres energéticos. Almodóvar del Valle acaso hubiera podido. Pero estaba solo. Aun así, se afirma que él fue quien increpó al general Aizpuru, acusándole concretamente.

Si en Madrid se hubiera encontrado D. Santiago Alba, estamos seguros de que no triunfa la sublevación de Barcelona.

En el baile de Miramar, el rey extremó las atenciones con Alba. Le llevó del brazo a un extremo del salón y le colmó de amabilidades. El Sr. Alba tuvo la evidencia de que se quería añadir la alevosía a la premeditación. Llevaba su dimisión en el bolsillo. Pero supo aguardar, permanecer sereno, estudiando, complaciéndose en estudiar al rey.

Fruto de aquel estudio, de los hechos posteriores, es, sin duda alguna, la denominación despectiva y compasiva en el fondo: «Fernandillo»...

Triunfante el movimiento por falta de autoridad que lo atajara y por no haber respondido el rey con una orden a la consulta de las guarniciones, que pedían la disposición del monarca para actuar.

D. Santiago Alba esperó serenamente los acontecimientos en el ministerio de jornada.

Martínez Anido empezaba a moverse. Estaba en la conspiración, y con él se contaba para llevar una política de sangre y fuego en toda España, extendiendo al país entero los procedimientos que implantara en Barcelona hasta que Sánchez Guerra le arrojó de aquel Gobierno civil.

Martínez Anido profesaba un odio verdaderamente africano a D. Santiago Alba, porque éste le hizo saltar de la Comandancia de Melilla. Anido tenía miedo a vivir en España. Se le había amenazado, y por eso, cuando cesó en el mando de Barcelona pidió ir entre las tropas. Creía que al dejar éstas, en la vida civil, no había seguridad para su vida.

Comprometido el general Anido con Primo de Rivera, se encontraba en San Sebastián el día del golpe de Estado.

A las cuatro de la tarde, Martínez Anido telefonó al teniente general Moltó, que era capitán general de Burgos, ordenándole que detuviera al Sr. Alba.

—¿Quién me da esa orden? —El general Martínez Anido, en nombre del general Primo de Rivera.

—Ni uno ni otro tienen autoridad para mí. El Sr. Alba es el ministro de Estado, y como tal estoy a sus órdenes...

Inmediatamente colgó el aparato.

Esta conversación fué sostenida por el teléfono urbano. El general Moltó se hallaba en San Sebastián, en su casa de la calle de Garibay, y no en Pamplona, como se le hizo saber a Alba y como éste dice en sus artículos famosos e interesantísimos de «La Nación», de Buenos Aires.

Luego acudió Martínez Anido al general Querol—no Terol, como se decía, sin duda por errata, en los artículos de Alba—, que era el gobernador militar de San Sebastián. Este caballero no sólo no obedeció la orden dada sin autoridad, sino que se puso al lado del Sr. Alba para garantizar el orden público.

Se ha dicho también que se pensaba asesinar al Sr. Alba cuando éste saliera a la carretera. Es muy posible que en ello se pensara. Pero de las intenciones no hay manera de juzgar. Por eso nosotros, apreciando sólo los hechos, diremos que el plan de Martínez Anido era el de detener a D. Santiago Alba antes de que saliera de San Sebastián.

Todo esto iba trascendiendo lo suficiente para que llegara a conocimiento de las gentes. El ministro de Estado se había despedido del rey a las diez de la ma-

ñana. En el ministerio todos le aconsejaban la marcha inmediata. Martínez Anido seguía trabajando arduosamente para detener a Alba. No encontraba quienes fueran capaces de realizar el atropello. El, por su parte, personalmente, nunca se había distinguido por resoluciones heroicas. No es exacto lo que luego dijo a D. Santiago. No es verdad que Martínez Anido recibiera orden de detener Alba y demorara su cumplimiento. Lo que sucedió fué que la orden no partió de Barcelona, sino que la dió el propio Anido para satisfacer su venganza sobre Alba.

Diez días antes del golpe de Estado, Anido decía que en su viaje de Málaga a Madrid le habían querido robar unos documentos por orden e intervención de Alba. Y volcaba sobre éste los más groseros adjetivos.

A las seis de la tarde, Martínez Anido, desesperado de no encontrar colaboradores para detener a Alba, habló por teléfono con el palacio de Miramar.

Había pensado que el rey tendría autoridad para mandar a unos oficiales que ejecutaran la orden que de él no recibían y detuvieran al ministro de Estado.

La conversación fué breve. El rey estaba esperando saber si triunfaba el movimiento.

—Espera que hable con Madrid —dijo D. Alfonso.

Cuando habló, ya era tarde para detener a Alba.

Este había entrado en la libre nación francesa...

VENTANA AL CAMPO

Obrero agrícola...

Obrero agrícola... Parece que va a llegar tu día. ¡Con qué emoción habrás leído la noticia, si sabes leer, o la habrás escuchado, si por trajinar desde chico mañana y tarde en las faenas de la tierra, figuras en la oscura faja de los analfebriles!

Levanta el corazón, bueno y sufrido obrero del campo. Tus compañeros de la ciudad, esas grandiosas organizaciones del proletariado español, vuelven hacia ti—tan abandonado, tan paciente, tan merecedor de justicia—sus ojos de hermanos...

Ese ejército madrileño que desplegó al viento, el Primero de Mayo, sus rojas banderas por los paseos de la que es villa y ya no es corte, te ha dedicado una de sus más importantes peticiones, consagrada a legislación agraria.

Y el presidente del Gobierno provisional de la República, al hablar a las masas, y en Valladolid el ministro de Justicia, al pronunciar elocuente discurso en el mitin organizado por las Sociedades obreras, ofrecieron cuidar en breve de ti, defenderte en los accidentes del trabajo y en ese otro accidente, la vejez, que fatalmente llega teniendo por únicos horizontes el despidio, la caridad y la miseria.

Una nueva estructuración económica-agraria hará más fértil, más productivo el territorio, y menos frecuentes esos días sin trabajo y sin pan. Irás poco a poco conquistando, obrero del campo, humilde creador de riqueza, esas mejoras a las que hace tantos años tienes derecho. Auxilios cuando caigas herido por la máquina agrícola. Defensas contra el paro. Seguros para la ancianidad.

Obrero rural, laboriosa abeja de la colmena de la vida, trabajador de sol a sol, andarrín de leguas y leguas, ayudador sin competencia... tu vida agotadora, sin goce, más de bestia que de hombre, tiene por toda recompensa, cuando disfrutas de salud, cuando tienes jornal, tres, cuatro y... ¡hasta cinco pesetas!

Pero no desmayes, obrero. Parece que tu hora va a llegar. Esos hombres, tus compañeros de trabajo y tus gobernantes, se han fijado en ti, te han visto ya... Y verte, y ayudarte, y dignificarte será todo uno.

Tu tragedia, obrero del campo, es que tú callabas, callabas siempre, esclavo de la dura faena... ¡Y no reparaban en tu existencia!

A. DE CASTILLA

Homenaje a Eduardo Ortega y Gasset

El miércoles, día 8, a la una y media de la tarde, se celebrará en el hotel Nacional el anunciado banquete a Eduardo Ortega y Gasset.

Recordamos que las invitaciones para el acto pueden recogerse en los siguientes sitios: Librería Fernando Fe, secretaria del Ateneo y en el hotel Nacional.

La lógica de «El Debate»

«El Debate» aprovecha todas las ocasiones para arremeter contra los actos del Gobierno provisional de la República, claro está que a pretexto de un fingido amor a la libertad.

Con motivo de una circular que ha publicado el director general de Primera enseñanza aconsejando a los maestros nacionales que expliquen a sus alumnos la significación de la fiesta de los trabajadores, sale «El Debate» hablando de libertad en la escuela, de los derechos del niño, de socialismo y de una serie de ab-

surdos y embrollos que toda persona culta rechaza.

Y machacando en hierro frío, de nuevo repite a sus lectores aquella insidia al presidente de la Asociación de Maestros de Madrid con estas palabras: «Ya, a raíz de los sucesos de Jaca, hubo un conato de convertir la escuela pública en campo de batalla político, mediante una orden del presidente de la Asociación del Magisterio de Madrid para que cada maestro, al comenzar las clases, explicara a los niños determinados aspectos de la consigna revolucionaria. Hoy se repite la faena desde el mismo ministerio de Instrucción pública.»

Lo que aconsejó el presidente de la Asociación de Maestros de Madrid fué que se explicara a los niños las consecuencias de las penas graves y el amor al prójimo, y lo que aconseja el director general de Primera enseñanza no es otra cosa que la significación de la Fiesta del Trabajo, declarada fiesta nacional por el Gobierno de la República, determinaciones que aplaudimos.

Habla «El Debate», además, de respeto a la conciencia del niño, y nosotros queremos recordarle las comuniones en las escuelas nacionales que con tanta frecuencia organizan las señoras católicas; la entronización del Corazón de Jesús en numerosos Centros docentes; la adhesión a la Dictadura de miles de niños a quienes se obligaba a firmar; el envío por el arzobispo de Zaragoza de miles de sobres con franquicia postal a los maestros nacionales pidiendo la adhesión firmada de los niños al Congreso Eucarístico, y otras mil cosas más que en nada se parecen a respeto de conciencia ni a libertad.

Si «El Debate» pierde su influencia en las escuelas nacionales y los maestros le vuelven la espalda, emplee otros procedimientos de atracción, porque ya nadie le hace caso.

Un poco de paciencia, señores de «El Debate», y verán cosas de mayor importancia.

Gabriel Alomar, a Madrid

Palma de Mallorca, 4.—En el vapor correo salió para Madrid el insigne escritor D. Gabriel Alomar.

Fué despedido por las autoridades, intelectuales de la ciudad y numerosos amigos políticos, que le tributaron cariñosas ovaciones.

Los teatros

ALCAZAR Compañía francesa Gaias Karsenty.—«Durand, bijoutier», de Léopold Marchand.—«La prisonnière», de Edouard Bourdet

«Durand, bijoutier»; he aquí una comedia bonita, fina, graciosa. Su asunto se refiere a la vida burguesa de París, y versa esta vez sobre las infidelidades conyugales del marido, comprendidas y perdonadas al fin por la esposa, que es buena e inteligente.

El joyero Durand, al cabo de diez o doce años de matrimonio tranquilo y pacífico, «se echa» una amiguita más joven que él, con la que hace, naturalmente, el ridículo y está a punto de comprometer seriamente la paz de su hogar y su equilibrio económico. Por suerte de Durand, la chiquita se va con otro gallán más rico y generoso, y la mujer legítima comprende y disculpa el pasajero extravío del buen joyero.

Total, nada: una cosa corriente y vulgarísima; pero analizada y desarrollada en un admirable diálogo de maravillosa sutileza psicológica y todo lleno de ingenio y gracia humana, no exenta de cierta ironía melancólica.

Y representada de un modo exquisito, natural, justo y admirablemente expresivo por mademoiselle Sylvie y Guize, por madame Pradyll y MM. Louis Scott—un verdadero gran actor, de personalidad inconfundible—, Jean Peyrière y Pierre Feuillière.

«La prisonnière», la famosa comedia de Edouard Bourdet, que aborda, con todo decoro, pero valientemente el escabroso tema del homosexualismo femenino, es ya conocida en España por la traducción que interpretó en este mismo teatro—y admirablemente por cierto—Hortensia Gelabert.

Nada hay, pues, ya que decir de la obra, tan audaz de tema como admirable y perfecta de realización, y cuyo éxito mundial ha hecho hablar largamente a la crítica de todos los países.

Recordaremos sólo que «La prisonnière» es quizás la más célebre creación de Sylvie y Guize, y que la gran actriz alcanza en ella un grado supremo de expresión penetrante y de inquietante emoción.

El público la aplaudió ayer entusiasta y verdaderamente maravillado de su arte exquisito. Hoy, con la repetición de «Durand, bijoutier», se despiden de nosotros esta admirable compañía francesa, de la que guardaremos siempre el recuerdo de un verdadero regalo de arte, y a la que no queremos decir: Adios, sino: Hasta pronto.

M. M.

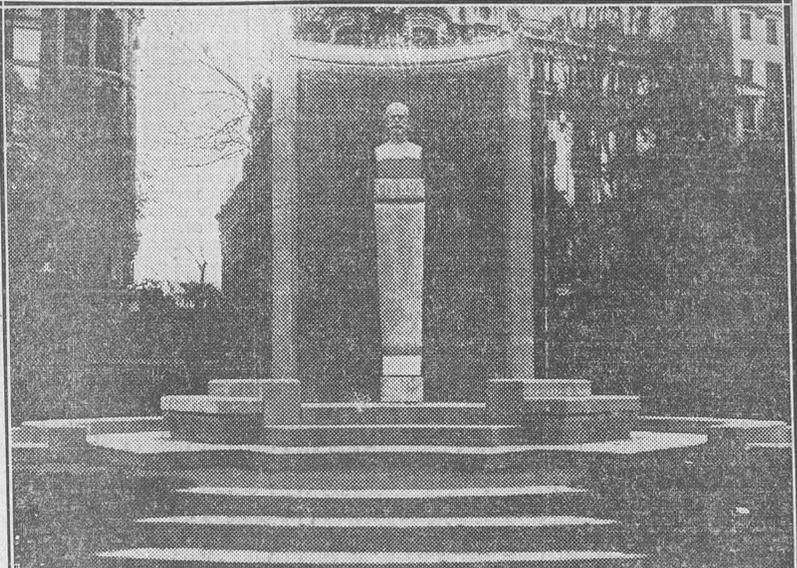
Nada hay capaz de hacer vibrar al alma tanto como la noche en TOLEDO

ENALTECIENDO A «CLARIN»

Asturias ha rendido un homenaje a la memoria del eminente crítico, dedicándole una estatua en Oviedo

La justicia que llega.—Efusividad aparente y cordialidad sincera.—La verdad sobre todos los convencionalismos.—Antena al mundo.—Intransigencia cegadora.—Cédula.—Republicano.—Brillante inauguración

Las tupidas cortinas de la indiferencia se van descorriendo a aquellos días olvidados. Sobre la ingente figura de «Clarín» se proyecta, cada vez más fuertemente, la luz de las admiraciones creadas por los máximos pontifices de la crítica en los ocultos madrileños, penetraba la prosa tajante de «Clarín», tratando de hallar la verdad, sin importar que su paso causase ex-



El monumento a «Clarín», obra del escultor Laviada, inaugurado el domingo en Oviedo (Fot. Mendía.)

que le devuelven los distraídos en Alas hallaron y hallan manantial constante de sabiduría y ejemplo ofrecido por una vida siempre encuadrada en el cumplimiento del deber. («Pero «Clarín» es uno de esos escritores—como Larra—, a los cuales vuelve la atención de los doctos como en una mansa oleada.»—«Azorín»: «Clásicos y contemporáneos».)

El que perseguía por encima de todo el restablecimiento del reino de la verdad; quien hacia esfuerzos insuperables de inteligencia para introducir destellos de sinceridad entre la intrascendencia en que se debatían los ciudadanos de fines del siglo XIX—avanzando que tuvo su más fiel expresión en los treinta años que van transcurridos de éste—, fué censurado por falta de cariño para la obra ajena, por la facilidad

torción en los bien avenidos contextos. Los que tacitamente regateaban elogios a Galdós no podían transigir de buen grado con que un crítico desplazado en una pequeña provincia de España diera categoría de valor universal al escritor que ellos no creían merecedor de pasar más allá de la frontera francesa.

Forzosamente había de chocar «Clarín» con los amigos de la crítica del diplomático D. Juan Valera, que ofrecía sus reparos adornados con unos periplos que son madrigales. Alas buscaba, cual ningún otro, la entraña de la conciencia nacional—su lema parecía ser guerra sin cuartel a la mascarada económica, política y literaria que padecía nuestro país—. Ante la nación anunciaba diariamente su pluma que los nombres fundamentales en el prestigio español permanecían postergados, en tanto se exhibían pomposamente los ineptos en los escaparates de las vanidades.



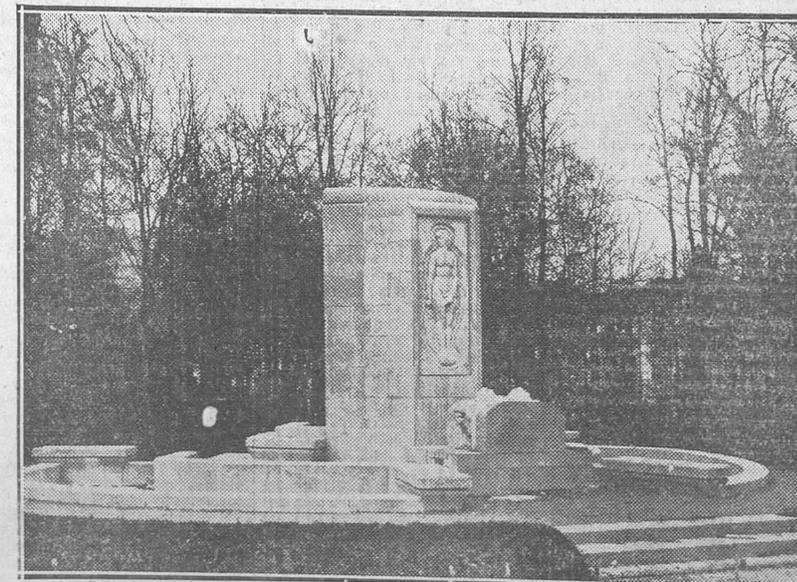
Leopoldo Alas, «Clarín» (Dibujo de Victor Hevia)

Lo que en el centro de España había de indiferente para la labor prodigiosa de Leopoldo Alas tenía en esta capital una prolongación. Aquí, más que a la obra de «Clarín», se miraba a sus dichos y detalles de carácter, enajenadores de simpatías, en los que no saben ver más que lo superficial.

Pero llegó esta juventud potente, nervio hoy, como tantas otras veces, del verdadero sentido de la justicia. Y la capital de Asturias y la provincia comenzaron a interesarse, dando como resultado de esa atención la erección de la estatua el domingo pasado inaugurada. No es todo lo grandioso que el nombre de Leopoldo Alas merece, mas tampoco se puede perder de vista el hecho cierto de que la obra del pensador no es gustada aún en la medida justa. («Estudiando el tono medio de la novela, el cuento y la crítica de su tiempo, se ve cla-

Y si alguna vez «Clarín», juzgando una obra de arte, atendía más a la amistad que a la justicia—en el caso de Balart, por ejemplo—, nos parece lo hacia sintiendo un regusto en sostener a los que en Madrid pretendían derribar.

Ninguna inteligencia de su tiempo estaba continuamente tan fuera de España, ni hallamos una con un sello tan reciamente personal, aun dentro del naturalismo de su primera época. Cuando Ibsen era tenido en poco entre nuestros frívolos comentaristas, y Nietzsche no había podido tender el arco de su inteligencia sobre la vida intelectual de España, y Bergson adormecía a los pseudofilosofos. Alas recorría las páginas de estos creadores con seguridad de conocedor, y luchaba por difundir entre nosotros aquellos nombres y aquellas escuelas. («Rara vez se ha tropezado en esta literatura con una organización tan completa de al-



Parte posterior del monumento a «Clarín», erigido en el Parque de San Francisco, en Oviedo (Fot. Mendía.)



El ministro de Fomento, D. Alvaro de Albornoz, con las autoridades de Oviedo y los hijos de «Clarín», en la inauguración del monumento a éste (Fot. Mendt.)

ciencias o de artes, todo se le antojaba, quería saberlo todo, y más de una vez le oí lamentarse de que la cordialidad de la vida y los imperativos sociales no le permitieran profundizar en la Teología, la Matemática, el Cosmos, en fin...

La estancia de Alvaro de Albornoz en Asturias ha constituido uno de los homenajes más auténticamente sinceros que recuerda la vida de Oviedo.

Por la mañana acudieron a recibirle a la estación Comisiones de toda la provincia, personalidades y Sociedades ovetenses y un público que llenaba por completo los andenes del Norte.

Tres compañías formaron en espera del tren, y las bandas de música del Príncipe y de la Residencia Provincial de Niños, con sus directores, Sres. Gutiérrez y Pedrosa, al frente, dejaron oír composiciones al entrar el tren bajo la marquesina de la estación.

Los jefes y oficiales francos de servicio estaban presentes, así como el Ayuntamiento de Oviedo y la Diputación en pleno. Igualmente hemos visto a los conocidos socialistas Amador Fernández y al alcalde de Sama de Langreo, Belarmino Tomás.

En representación del obispado se hallaba el señor provisor, don Maximiliano Arboleya, deán de la Catedral, que acudió también.

Por el andén se veían al coronel del regimiento del Príncipe, gobernador militar interino, señor Gardón; el gobernador civil, señor Vargas, que gana de día en día en admiraciones por su rectitud; familiares del Sr. Albornoz y jóvenes de la Guardia civil republicana, que cuidaban de que el público no se amontonase.

Ante el ministro de Fomento desfilaron las tropas, dándose vivas a la República, a los mártires de la Libertad y al Gobierno provisional de la República.

Los jefes de la Guardia civil, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad, D. Aniceto Sela, y los hijos de «Clarín» formaban en el recibimiento.

Albornoz fué saludando a cuantos le esperaban, marchando a descansar unos instantes a casa del presidente de la Audiencia, señor Prendes Pando. Los estudiantes acudieron con su bandera.

Más tarde se encaminaron el ministro y sus acompañantes a la Universidad, vitando la cátedra de «Clarín», en donde hay una placa de los discípulos que recuerda al maestro.

Como durante la mañana llovió torrencialmente, se dispuso la celebración del acto homenaje a Leopoldo Alas en el teatro Campoamor.

Jamás se recuerda en Oviedo tanto público congregado en el primero de los coliseos de la capital de Asturias, siendo muchísimos los entusiastas que tuvieron que quedar fuera. Para que escuchasen los discursos se colocaron micrófonos y altavoces.

En la mesa presidencial tomaron asiento con Albornoz el gobernador civil, Sr. Vargas; el militar, Sr. Gardón; el presidente de la Audiencia, Sr. Prendes Pando; el rector de la Universidad, señor Galcerán; el delegado de Hacienda, Sr. Caramés; D. Leopoldo y D. Adolfo Alas Argüelles, hijos de «Clarín»; el alcalde de Oviedo, señor Laredo; el presidente de la Diputación, Sr. Peña; el presidente del Centro Republicano de Oviedo, Sr. Sempil; D. Vital Buylla, etcétera.

Abrió los discursos el rector de la Universidad, que recordó la egregia figura de «Clarín». Fué mencionando todos los actos que habían del cariño de Oviedo al profesor insigne, teniendo palabras de gran elogio para los entusiastas estudiantes, que no descansaron hasta reunir el dinero necesario para la estatua.

Hizo alusión a los ideales que defendió durante toda la vida «Clarín», haciendo un público reconocimiento de gratitud al Gobierno provisional de la República, que ha enviado a este acto un representante tan destacado como el ministro de Fomento, Sr. Albornoz, discípulo predilecto de «Clarín».

Le siguió en el uso de la palabra el alcalde de Oviedo, señor Laredo, quien leyó dos cuartillas, para decir que el actual Ayuntamiento republicano se siente especialmente complacido al hacerse cargo de la estatua que Asturias ofrece al gran republicano que fué «Clarín». Las ovaciones a los Sres. Galcerán y Laredo fueron constantes.

Cuando el Sr. Albornoz se levanta para hablar ante el micrófono hay una atronadora salva de aplausos. El teatro parece que se viene abajo con los vivas a la República, al Gobierno, a «Clarín» y a Albornoz. Los congregados permanecen en pie, teniendo necesidad el ministro de Fomento de rogar cesen los vivas y tomen nuevamente asiento los espectadores.

«Hace veinte años—comienza diciendo el Sr. Albornoz—traspasando yo las cumbres de Pajares con las doradas ilusiones de un mozo. Aquellas ilusiones sufrieron los contratiempos de la adversidad, conocieron el presidio y el destierro, todo por luchar por esta República que ahora nace esplendorosa. (Ovación.)»

Y con la representación del Gobierno provisional de la República vengo hoy a rendir mi tributo de veneración a la memoria del más amado de todos mis maestros. (Aplausos, vivas a «Clarín» y a la República.) Por mucho que para

### POR QUE SOY REPUBLICANA

He aquí el hermoso artículo de la maestra de Vidiago (Asturias), que nuestro compañero S. donio Pinao leyó en el homenaje rendido anteayer al ilustre cronista de LA LIBERTAD D. Antonio Zozaya:

«Soy madre y soy maestra; poseo los dos títulos más nobles que puede ostentar una mujer. En mis entrañas se formaron vidas con sangre de mi sangre; en mi escuela plasma poverir en las almas infantiles; forjo vidas de carne y de espíritu, madre dos veces. Basta esto para comprender por qué soy republicana.»

Ser madre significa tener hijos que no deben ser juguete de ningún rey que los zarandee a placer y los mueva como figuras insensibles de plomo; ser maestra es querer la libertad, la igualdad, es estar identificada con el pueblo, vilmente calumniado por los pulpos aristocráticos que tendían sus tentáculos absorbiendo sangre roja y trabajo generoso; por esas aves rapaces que acaso sea cierto el color azul de su sangre, como lo es negra la de los calamares, que la utilizan como medio defensivo.

Yo soy cristiana, y por serlo no quiero esclavos oprimidos. Soy española, y como tal, deseo para mi patria el orden y la paz interior que estúpidos esbirros de un rey nefasto conculcaron.

Quiero que desaparezca de mi patria el epíteto infamante de feudal borbónico y que brille sobre ella, con la luz cegadora del buen sol español, la antorcha sagrada de la libertad. Quiero que no haya madres que pierdan a sus hijos en esaúpidas campañas guerreras.

Quiero libres los espíritus, sin anillos de hierro que los opriman. Todo esto quiero y todo esto nos dará la naciente República española, que viene a la vida dando al Mundo entero el más alto ejemplo de civilidad y de hidalgía; y este espectáculo grandioso, asombro de propios y de extraños, lo da el pueblo, ese pueblo formado por patrias humildes, el pueblo que salió de las escuelas públicas, y yo me permito achacar a todos mis colegas la mayor parte del éxito de este insólito caso. Los maestros españoles, empobrecidos y vilipendiados por aquellos mismos que no eran dignos de desatar la correa del zapato del más humilde de ellos, han formado los hombres de hoy, estos hombres revolucionarios sin afán de sangre ni de crueldades represalias, hombres hidalgos y caballerosos, elementos con el caído y enérgicos con el fuerte, metiéndose de lleno en la ley dada por sus opresores para derrocar un régimen podrido y que llevaba a esta España tan querida en busca de la ruina más dolorosa.

Los que dictaron la sentencia condenatoria de los dos excelentes capitanes descendientes de Torrijos y Riego, no eran del pueblo, no fueron alumnos de ninguna escuela pública española; acaso procedieran de esos colegios aristocráticos donde el honor consiste en atesorar riquezas y dominar esclavos, donde las doctrinas de Cristo se acomodan a la conveniencia personalísima, donde se ora mientras se piensa en una operación financiera que acaso deje sin trabajo a millares de hombres. No, los dictadores del injusto fallo no eran del pueblo; los humildes no saben ni quieren ser criminales.

Cuando aún sobre España se cernía el ave sinestra de una monarquía indeseable, con todas las lacras y sin ninguno de los bienes comerciantes a ella, se me amenazó con llevarme a la cárcel, sin darse cuenta de que el hecho de estar en la cárcel llegó a ser un galardón español, y se me dijo tal amenaza empleando las frases más groseras y más impropias de quien por razón de su carrera, dignísima en otros, debiera de tener más respeto de la ley o, por lo menos, un poco de galantería con quien no había cometido otro delito que ser republicana. Un hombre—mejor dicho, dos; pero a uno no le nombro, pues su estulticia y supina ignorancia le disculpan en par-

### LOS PRACTICANTES

### Para el señor director general de Sanidad

La manía legislativa fué siempre la cualidad característica de los hombres políticos del fenecido régimen monárquico. Hubo una época sobre todo—la de los períodos dictatoriales—en que por el afán de legislar por decreto, sin parar mientes en la conveniencia de diversos intereses en el orden sanitario y dentro de la función auxiliar, se introdujo la confusión de una manera de liberada, no exenta de menoscabo hacia una clase tan entusiasta de su profesión, tan progresiva y abnegada como la de los practicantes en Medicina y Cirugía.

A estos elementos del ejército sanitario hubo un tiempo en que se pensó en luso eliminarlos de la Sanidad española como tales practicantes, olvidando que había obtenido un título profesional con arreglo a las disposiciones en vigor, so pretexto de que el programa a que se habían sometido para cursar sus estudios y darles un carácter legal era arcaico e insuficiente.

Posteriormente fueron creadas enfermeras visitadoras, Inyectantes dentro de la función técnico-auxiliar sanitaria, sin reparar en que existía un Cuerpo de practicantes integrado por individuos de ambos sexos con conocimientos básicos, siquiera fuesen modestos, que quedaban postergados por quienes carecían de los conocimientos más rudimentarios dentro de la función auxiliar y a los cuales había que comenzar por adiestrar en las prácticas sanitarias. Ello supuso para los practicantes un nuevo dolor, una herida profunda en su amor propio, en su dignidad profesional, que había de ahondarse con la exclusión de la Escuela nacional de Sanidad recientemente creada y en la que tras largos forcejeos consiguieron ser admitidos.

La República española, implantada por el anhelo popular y regida por hombres de la mayor solvencia moral y jurídica, promete a todos los sectores de la patria la consecución de sus justas aspiraciones.

A sus hombres más representativos en el orden sanitario oficial, y especialmente al ilustre doctor Marcelino Pascua, nombrado director general de Sanidad, hombre de un valor científico indiscutible, saturado de ideas modernísimas y organizador preeminente, recurren los practicantes españoles para que sea intérprete cerca de quien corresponda, a fin de que se atiendan sus aspiraciones, que pueden concretarse en una sola: ser declarados como únicos auxiliares técnicos del médico, haciendo que se deroguen cuantas disposiciones hayan concedido beligerancia a elementos extraños que no están capacitados para la función médica-auxiliar.

No se oponen los practicantes españoles a la creación de organismos auxiliares a base de la mujer, muy indicada para determinados servicios; únicamente piden que para formar parte de ellos se encuentren en posesión de los títulos necesarios ganados en la Facultad, pues es incomprendible que queden incorporadas a la sanidad oficial genes que a lo sumo aportan como documentos acreditativos de sus conocimientos certificados expedidos por ciertos Institutos, hospitales de la Cruz Roja y dispensarios, que no tienen valor oficial alguno.

Una llamada José Iglesias resultó muerto; los demás, heridos.

### INCENDIO EN VILLAESCUSA

### El Ayuntamiento, el Juzgado y las escuelas, destruidas

Zamora, 4.—En el pueblo de Villaescusa fué reducido a cenizas por las llamas el edificio del Ayuntamiento, el Juzgado municipal y las escuelas.

Las pérdidas se calculan en cincuenta mil pesetas.

Se cree que la causa del siniestro fué una chispa eléctrica que cayó durante la tormenta.

### El comandante Franco y otros aviadores, en Burgos

Burgos, 4.—A las diez y media de esta mañana tomó tierra en el aeródromo de Gamonal el aparato ocupado por Franco y Rada.

Momentos después lo hicieron varios, ocupados por Hidalgo, Alvarez Buylla, Valle, Meana, Collar, Roquete y el abogado Américo.

Por el mal tiempo aterrizaron, y fueron recibidos por todos los oficiales de Aviación de la base.

Franco pasó revista a las dependencias del aeródromo, haciendo de ellas grandes elogios.

A mediadía fueron obsequiados en el hotel Infanta Isabel con un banquete.

Carca de la una de la tarde aterrizaron los comandantes González Gil y Ortiz, y si esta tarde mejora el tiempo regresarán a Madrid.

### HUNDIMIENTO EN UNA MINA

### Un muerto y diecinueve heridos

Santiago de Compostela, 4.—En las minas de Villacoba, término de Luisanes, un desprendimiento de tierras alcanzó a 20 mineros.

Uno llamado José Iglesias resultó muerto; los demás, heridos.

to literato, de espíritu tan lírico y a la vez tan crítico como el de «Clarín».—Andrés González Blanco, 2 de Octubre de 1930.)

Nació Leopoldo Alas Ureña, más conocido por el seudónimo de «Clarín» que por su nombre de pila, en Zamora, el día 25 de Abril de 1852. Desempeñaba entonces su padre el cargo de gobernador civil de aquella provincia.

Acerca de este dato hemos de publicar unos detalles.

Don Jenaro Alas, padre de «Clarín», era íntimo amigo y condiscípulo de D. José Posada Herrera. Cuando éste era nombrado ministro, D. Jenaro irremisiblemente tenía que ir a un Gobierno civil. Siéndolo de Zamora, nació Leopoldo Alas, que vino a Asturias al cesar su padre en el cargo. El progenitor de «Clarín» había nacido en Carreño o Guimarán, del Concejo de Gijón, donde la familia, conserva aún su casa patrimonial.

Cuando Leopoldo Alas cursaba el tercer año en el Instituto de Oviedo, subió al Poder D. José Posada Herrera, quien nombró gobernador a D. Jenaro Alas.

Estudió «Clarín» la carrera de leyes, y fué investido doctor en Madrid, a los diecinueve años, en el de 1871. Frequentó el trato de los intelectuales madrileños y los salones en que se reunían, estudiando detenidamente la vida literaria de España y del Extranjero.

Las cátedras de Economía y de Derecho civil en las Universidades de Zaragoza y Salamanca recogieron sus primeras lecciones. En 1883, a los treinta y un años, obtuvo el traslado a Oviedo, explicando aquí, durante veinte más, Derecho natural y romano, hasta su muerte, ocurrida en 13 de Junio de 1901.

Su vida corta es rica en trabajo fecundo, no obstante la opinión contraria de los que no se han tomado la molestia de leer detenidamente su labor.

En tiempos de «Clarín» era la Universidad de Oviedo luminaria de sabiduría que mandaba a todo el Mundo potentes destellos.

Cuando la fiesta del centenario de Colón, en Madrid, la Universidad ovetense envió unos representantes, que fueron recibidos como los más legítimos del pensamiento español.

En el año de 1884 publica «Clarín» su discutida novela *La Regenta*, situando su escenario en la capital de Asturias, que en la obra figura con el nombre de «Vetustas». Hasta entonces tan sólo había publicado—nos atenemos al criterio del mencionado González Blanco—dos libros de crítica: *La Literatura*, en 1881, en colaboración con D. Armando Palacio Valdés, y *Solos de Clarín*.

Contra *La Regenta* cerraron los que habían sido juzgados por Alas, para vengarse de merecidos vapuleos. Se censuraba al crítico sagaz de excesiva lentitud, de un desmedido afán naturalista, que le llevaba a gastar diez páginas en una escena que hubiera podido trazar en diez líneas. Quien más se destacó en el ataque fué el padre Blanco García. Su trabajo quedará, si no como modelo de bien decir, sí como muestra de la estulticia y de la intransigencia de aquel censor. («Mulhumorado «Clarín» por la acogida que tuvo su primera novela, se dió a elaborar otra, que ha aparecido al cabo de seis años, cayendo como losa de plomo sobre su reputación, acabándole de desprestigiar entre la media docena de españoles optimistas que no esperaban de él tan monstruoso feto.»—Padre Blanco García: *La literatura española en el siglo XIX*.)

En tanto exista esa página indignante—el trozo copiado es de los más respetuosos—, en la historia de la crítica del pasado siglo habrá un borrón que alcanza incluso a los que pasivamente vieron cómo se difundía.

No es posible seguir a «Clarín» en el espacio de que se puede disponer en un periódico, aun mostrando la voluntad que muestra siempre LA LIBERTAD en cuantas ocasiones se pide su concurso para reparar ingratitudes.

Esperemos el estudio completo que Leopoldo Alas merece y que Asturias reclama de otro hijo cumbriero: Ramón Pérez de Ayala.

FRANCISCO CARAMES Oviedo, 3 de Mayo de 1931.



Victoria Kent, con el jefe del Gobierno provisional y algunas de las señoras que asistieron al banquete con que la agasajaron las mujeres españolas (Fot. Alfonso.)

ESPAÑA REPUBLICANA

El Gobierno provisional aprobó anoche la forma en que se realizarán las elecciones para las Cortes Constituyentes

Y aconsejará a los republicanos y socialistas que mantengan su unión en la próxima lucha

En Hacienda.—El Sr. Prieto habla del Monopolio de Petróleos, de la operación de crédito y del pacto de San Sebastián

En su conversación diaria con los periodistas, el ministro de Hacienda manifestó que el catedrático Sr. Millares ha aceptado el encargo de realizar estudios históricos en el archivo del palacio de la plaza de Oriente, con objeto de servir fielmente a la historia política de estos últimos tiempos.

Dijo que la impresión que traía de Bilbao era verdaderamente grandiosa. La manifestación y los actos anunciados se celebraron sin el menor incidente, y él no recuerda mayor cantidad de público en las calles de Bilbao, hasta el punto de que si no llega a llover, y con ello a disolverse la manifestación de simpatía al Gobierno, no hubieran podido llegar al Ayuntamiento, ni aun protegidos del entusiasmo popular por la Guardia municipal y la Guardia civil.

Por último, al hacerle presente nuestro compañero que el límite de la circulación fiduciaria se estaba casi tocando, según el último balance del Banco de España, dijo que si fuera preciso aumentarla, dentro de las normas que señala la ley de Ordenación Bancaria, se haría momentáneamente, sin que esto suponga política de inflación.

Un periodista preguntó al ministro si podía dar alguna referencia de lo estipulado en ese pacto, del que se habla con gran frecuencia, sin que, en definitiva, se sepa concretamente su contenido.

El Sr. Prieto dijo que es un documento muy sencillo, y que en él lo más interesante es lo que se relaciona con Cataluña, que dice así: «El Gobierno llevará a las Cortes el proyecto de Estatuto de Cataluña que propongán los Ayuntamientos de aquella región y sean ratificados por los ciudadanos catalanes plebiscitariamente, y que mientras las Cortes Constituyentes no adoptaren resolución sobre esto—que todos se obligaban a acatar—nadie intentaría realizar por la fuerza ningún acto en pro de la consecución de sus respectivos idearios políticos.»

Esta obligación era de carácter general.

Refiriéndose al Monopolio de Petróleos dice que apenas hay ya ciudadanos que no hayan solicitado alguna Delegación del Monopolio de Petróleos, y respecto a eso manifestó que se cansan inútilmente cuantos pretenden que continúe el régimen orgánico y reclusivo que imperó en la concesión de estos cargos, algunos retribuidos con beneficios de muchos miles de duros y que se concedían a parientes, suegros, yernos, etc., lo que hace sospechar si no estarían en comparticipación con los beneficiarios.

Se irá, desde luego, contra las Delegaciones actuales; pero será para suprimirlas totalmente, dando su administración a la Compañía y saneando, por consiguiente, el régimen de ingresos, dejando el personal necesario y adecuadamente retribuido.

Por lo que respecta al personal de la Campa parece ser que hay algunas dudas sobre la equidad con que se procederá al prescindir de los actuales empleados, cuyas plazas han de pasar a ocupar los cesantes en las Compañías petroleras antiguas, y he de ratificar lo ya dicho de que no habrá clase alguna de favor para nadie; todos serán eliminados y entrarán con preferencia absoluta los que tengan el derecho citado y preferencia con arreglo a las cláusulas de la concesión; y si algunos no han sido declarados cesantes todavía, se debe a que mi representante en el Monopolio ha creído prudente diferir su cese unos días, con objeto de que los servicios no se resientan.

El redactor de LA LIBERTAD le preguntó qué había de las gestiones financieras en curso, y el señor Prieto dijo que en la cuestión de los cambios se quiere descentralizar un poco el funcionamiento, con objeto de hacer más flexible el funcionamiento e

imprimir la mayor rapidez a las operaciones, a cuyo efecto funcionarán sucursales del Centro Oficial de Contratación de Moneda en provincias.

También dijo que hay negociaciones para nacionalizar las dobles; pero que estas gestiones las lleva exclusivamente el Banco de España, limitándose el Gobierno a conocer la marcha de ellas. Agregó que al Consejo de la Torre llevaba la nota de los débitos que hay pendientes por certificados de obras, y preguntado concretamente sobre el empréstito que la gente supone va a hacerse, dijo que no habrá empréstito, sino positivamente una operación, cuyos detalles no pueden anticiparse; pero que al mismo tiempo que se haga se dará cuenta de las economías realizadas en el presupuesto, toda vez que es criterio del Gobierno que dichos débitos se paguen con recursos ordinarios, sin aumentar en forma alguna y bajo ningún concepto la deuda.

Por último, al hacerle presente nuestro compañero que el límite de la circulación fiduciaria se estaba casi tocando, según el último balance del Banco de España, dijo que si fuera preciso aumentarla, dentro de las normas que señala la ley de Ordenación Bancaria, se haría momentáneamente, sin que esto suponga política de inflación.

En el ministerio de Trabajo

El Sr. Largo Caballero facilitó ayer a los periodistas la siguiente referencia de las visitas recibidas y las cuestiones tratadas:

Fue visitado por representantes de la Compañía Telefónica, con los que habló de la readmisión de los obreros despedidos. Las impresiones del ministro sobre este asunto son optimistas.

Una Comisión de obreros del Centro Electrotécnico pidió al ministro que se aumentasen sus salarios, y el Sr. Largo Caballero prometió trasladar la petición al ministro de la Guerra, que es al que compete tal acuerdo.

Una Comisión de la Federación Nacional de Gas y Electricidad informó al ministro de cuestiones referentes al funcionamiento de su Comité paritario, y le habló del despido de obreros hecho por la Compañía del Gas de Murcia. Según los comisionados, esta Sociedad, con el pretexto de reducción del albrumado, va a despedir a los obreros más antiguos, y además de que la jornada es de doce horas. Intervendrá para que en caso de despido se haga de los más modernos, y en cuanto a la jornada, lo comunicará a la Inspección de Trabajo para que haga cumplir la ley. Respecto al Comité paritario de esos oficios, los tiene en estudio.

Representantes de Sociedades de Seguros hicieron presente al ministro su adhesión al nuevo régimen.

Una Comisión de la Transatlántica acudió para ofrecer toda clase de facilidades para que pueda realizarse la repatriación de los emigrados de Cuba y Filipinas. El Sr. Largo Caballero ha dicho que terminará la corruptela que supone el hecho de que los consulados paguen por cuenta del Estado el viaje a personas que no lo necesitan y que no son emigrados.

Finalmente, una Comisión de vecinos de Carabanchel Bajo solicitó que se establezca en beneficio de aquel pueblo una servidumbre de paso por la finca de Vista Alegre.

El Sr. Largo Caballero prometió estudiar sobre el terreno la cuestión personalmente y resolver en justicia.

El Ejército y la República.—Manifestaciones del Sr. Azaña

El ministro de la Guerra conversó ayer con los periodistas y aludió a la noticia circulada estos días acerca de una irregularidad en el presupuesto de Guerra, que produce un descubrimiento de 28 millones, explicando que no se incluyó en presupuesto lo que había de asignarse para el pago de los jefes y oficiales disponibles. Ello supone, según el Sr. Azaña, una complicación a la que habrá de hacer frente.

Desmintió el ministro los rumores de que había de prorrogarse el plazo señalado para acogerse a los beneficios del real decreto excepcional de retiros militares, añadiendo que espera conseguir una economía de cien millones en el presupuesto de su departamento, y que tiende a que solamente quede en activo la tercera parte

de la oficialidad que hoy se encuentra en esa situación.

Se refirió a las ventajas que concede dicho decreto a los que a él se acojan, ampliadas en disposiciones posteriores, que son todas las humanamente posibles, incluso la de que el viaje que tengan que emprender para la residencia que fijen correrá a cargo del Estado. Acerca de esto manifestó el ministro que dentro del plazo señalado en el decreto serán conocidas las reformas que proyecta, para que, a la vista de ellas, puedan todos estudiar su porvenir y decidir lo que más pueda convenirles.

Por último, manifestó el Sr. Azaña que prepara una reforma del Código de Justicia militar, haciendo el deslinde racional de los delitos que han de entrar en la jurisdicción de Guerra y los que han de pertenecer a la ordinaria. También quedarán claramente establecidos los derechos de los reos y defensores.

Otra ventaja para los que se retiran

El Gabinete militar del ministerio de la Guerra nos envió ayer la siguiente nota:

«Como puede ocurrir que entre los generales, jefes y oficiales que se acojan a la disposición ministerial que facilite el pase a las situaciones de reserva y retirados haya algunos que en la actualidad habitan en los inmuebles edificados por el Patronato de Casas militares, y como dicha disposición ministerial ha de ser referendada por las Cortes, los generales, jefes y oficiales que se encuentren en las condiciones antes indicadas podrán continuar en su domicilio actual hasta la fecha de aprobación de la citada disposición por las Cortes, y entonces se determinará la forma en que han de cesar en el disfrute de sus alojamientos.»

El Sr. Albornoz habla de los altos cargos concedidos por la Dictadura y de los muchos pases de favor que dan las Compañías de ferrocarriles

Ayer, el ministro de Fomento Sr. Albornoz, facilitó a los periodistas las dos notas oficiosas siguientes:

«Este ministerio examina con todo rigor, y con la más perfecta serenidad, las disposiciones adoptadas por los Gobiernos de la Dictadura en cuanto a la provisión de cargos especiales se refiere. Ya he manifestado en otra ocasión mi propósito de que el ministerio de Fomento deje de ser Casa de Beneficencia, y voy a llevarlo a la práctica no sólo mediante la supresión de cargos inútiles, sino proveyendo los que sean indispensables en personas capacitadas.

Por esta consideración he firmado el cese del general Marzo en su cargo de consejero representante del Estado en la Compañía de Ferrocarriles del Oeste, y me propongo llevar a este puesto a persona de capacidad técnica que desde este punto de vista pueda cumplir debidamente la defensa de los intereses del Estado.»

«Otro asunto que este ministerio estudia sin pasión por su arreglo decoroso es el que se refiere a la concesión de pases gratuitos para los ferrocarriles.

A mi entrada en este departamento no he querido, por no lastimar intereses para mí desconocidos, cortar el abuso que ahora voy conociendo más a fondo y que me hace pensar seriamente en la necesidad de acometerlo con soluciones radicales.

El Estado, es cierto, se ha convertido en socio de las Empresas ferroviarias, y tiene ciertos derechos, que debe usar sin el desdoro que suponen concesiones gratuitas por parte de las últimas; pero no puede tampoco, por su condición de mayor aportador, imponer gravámenes de esta naturaleza, que van en primer término contra sus propios intereses.

Claro es que estos propósitos tienen que ir acompañados de la garantía que el Estado necesita de que las Empresas ferroviarias reducirán sus concesiones de pases y autorizaciones gratuitas a los límites naturales que marquen la normalidad de sus servicios, pues es de advertir que este abuso no existe sólo en las concesiones que hace el Estado, sino también, y en gran proporción, en las de las Compañías.

Por todo ello, la cuestión es delicada; pero firmemente me propongo resolverla, y si bien han de

quedar lastimados intereses particulares, todos han de comprender que en esta hora de sacrificios es bien pequeño el que ha de pedirse con la solución de este problema.»

En Instrucción pública.—El bilingüismo.—Los exámenes extraordinarios.—El Consejo de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que está recibiendo numerosas felicitaciones de Cataluña por el decreto de bilingüismo, agregando que numerosos elementos de Baleares solicitan se haga extensiva dicha disposición a las escuelas de dichas islas.

Añadió el Sr. Domingo que ha acordado conceder exámenes en Junio a los alumnos suspensos o que no se presentaron a los exámenes extraordinarios concedidos en Enero o Febrero últimos.

Refiriéndose a las dimisiones de las autoridades académicas, dijo que no tienen otro carácter que el de dar facilidades al Gobierno para la reforma y reconstitución de esas autoridades.

«He acordado—agregó—que los Claustros de todos los centros docentes se reúnan para hacer cada uno su propuesta para la provisión de estos cargos y que expresen el criterio de mayorías y minorías cuando no haya unanimidad. Es posible—siguió—que mañana se reúna el Consejo de Instrucción pública, y tomarán posesión de sus puestos los señores Unamuno y Alomar.»

Anunció, por último, el ministro que al Consejo de la tarde llevaría la propuesta de nueva constitución de la Junta de gobierno de la Ciudad Universitaria.

La Junta sindical visita al presidente del Consejo

La Junta sindical de Bolsa ha visitado al Sr. Alcalá Zamora, que reiteró los propósitos del Gobierno de fortalecer el crédito público dentro de la política que se ha propuesto el Gobierno en materia financiera. Añadió que no hay nada que justifique pánico ninguno en la Bolsa, exhortándole a que lo hagan comprender así a sus respectivas clientelas.

Por lo que se refiere a ferrocarriles, dijo que las grandes Compañías pasan por situación difícil; pero que tampoco han de temer nada contrario a la justicia y a la equidad, prometiendo que el problema ferroviario se resolverá de acuerdo el Gobierno con las Compañías y con los obreros.

Las delaciones y anónimos en Correos

Al recibir ayer mañana a los periodistas el Sr. Martínez Barrios les dijo que nada importante había en el departamento, y les dió una noticia, que dice:

«Diariamente vengo recibiendo numerosos anónimos sobre supuestas coacciones de algunos funcionarios de Correos contra sus compañeros de Corporación. Mientras esas quejas y acusaciones no aparecen firmadas por funcionarios cuya personalidad pueda fácilmente acreditarse, me abstendré de adoptar medidas de ningún género, pues la condición exigible en todo el que se queje es que no se escude en el anónimo, poco gallardo, y, por lo que respecta a esta situación presente, en absoluto innecesario.»

El Sr. Caamaño dimite su cargo

Ayer manifestó el ministro de Hacienda que había firmado la oportuna disposición admitiendo la dimisión de D. Carlos Caamaño del cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

Peticiones de la Cámara oficial Hostelera

Una Comisión de la Cámara Hostelera, integrada por los Sres. Montoya, Lozano, Pardo Pin y Armengol, ha visitado al presidente del Gobierno provisional, felicitándole con motivo de la instauración de la República, y al propio tiempo, ofreciéndole su colaboración en la obra de la reorganización de los servicios del Patronato Nacional del Turismo decretada últimamente por el Gobierno, a cuyo fin ha solicitado que sea designada una representación de dicha entidad económica que, de acuerdo con el nuevo director general del Turismo, pueda intervenir en la misión a este encomendada de examinar la gestión llevada a cabo por dicho Patronato, proponiendo al propio tiempo lo que han de ser las nuevas normas de actuación de este organismo.

La Cámara Hostelera también ha interesado del Gobierno sea modificada su reglamentación, y que, con el objeto de que funcionen de

bidamente coordinados todos los servicios que guarden relación con el turismo, se disponga que el Patronato y la Cámara Hostelera dependan directamente de un solo ministerio, que la experiencia de otros países y la índole de los indicados servicios aconseja como más indicado el de Economía Nacional.

El Instituto Nacional Agronómico

Se ha dispuesto por reciente decreto del ministerio de Economía Nacional que el llamado Instituto Agrícola de Alfonso XII, sito en la Moncloa, y que comprende la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, la Escuela Profesional de peritos agrícolas y diferentes campos de estudio y estaciones especializadas, se denomine en lo sucesivo Instituto Nacional Agronómico.

El Consejo de ministros de ayer

Al comenzar la reunión a las tres y media de la tarde estaban citados los ministros en la Presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Todos ellos anunciaron que se dedicaría al problema electoral. El ministro de Marina dijo que había asistido por la mañana a la inauguración del curso de oficiales de la Escuela Naval.

Juntos entraron los ministros de Economía y de la Guerra. Al Sr. Azaña le preguntó un periodista si el decreto sobre retiro afectaba también a jefes y oficiales de la Guardia civil, y contestó: «A todo el que lleva uniforme.»

Después hablaron los periodistas con el ministro del incidente promovido por unos legionarios en Ceuta, y dijo que habían sido unos cuantos que estaban embriagados y que el incidente no tenía ninguna importancia.

El ministro de Hacienda dijo que había llegado a Madrid con el señor Unamuno y que momentos después de separarse de él recibió la noticia de haber fallecido en Bilbao el hermano de D. Miguel, D. Félix; añadió que la premura de tiempo para poder acudir al Consejo le había obligado a enviar a su secretario particular para comunicar la triste noticia a la familia.

Momentos después de entrar el ministro de Hacienda volvió a salir, con el ministro de Instrucción pública. El Sr. Prieto manifestó que iban a casa de D. Miguel de Unamuno para darle personalmente la noticia del fallecimiento de su hermano y el pésame del Gobierno.

Cuando llegó el ministro de Estado los periodistas le preguntaron: «¿Se ha recibido ya en Madrid la petición hecha por Trostki desde Estambul acerca de su deseo de residir en España?»

«Eso hay que tratarlo. Como no es una petición, la petición tiene sus trámites; es natural que si queremos estar a bien con Rusia hemos de consultar.»

«El propósito del Gobierno es estar a bien con Rusia?»

«El Gobierno es muy liberal, y su deseo es estar a bien con todos.»

A las cuatro y media llegaron a la Presidencia el jefe del Gobierno provisional y el ministro de la Gobernación.

El Sr. Alcalá Zamora dijo a los periodistas que llegaban retrasados por haber tenido que asistir al banquete dado en honor de la señoría Victoria Kent.

Al preguntarle si sería largo el Consejo contestó que sí, que tal vez acabara más tarde que los anteriores. Seguramente terminaría después de las nueve y media.

El Sr. Maura dijo que estaba ocupándose activamente del examen y resolución de los expedientes electorales.

Llegó el último el ministro de Justicia, y anunció que tal vez a la salida pudiera dar referencias de la reorganización del Tribunal Supremo y del nombramiento de presidente, que llevaba ya para proponerle.

Además, se proponía el Sr. De los Ríos dar cuenta de una sentencia mandada ejecutar el año 1929, y no ejecutada, que perjudica a un pueblo de la provincia de Toledo, al que se desposeyó de más de 3.000 hectáreas de terreno. Se le pondrá en posesión de ellas inmediatamente.

Antes de las seis de la tarde regresaron a la Presidencia los ministros que habían ido a casa del Sr. Unamuno.

A las siete de la tarde abandonó la Presidencia el ministro de Fomento, marchando fuera de Ma-

dríd por haber tenido una desgracia de familia.

También antes de la terminación del Consejo abandonó la Presidencia el Sr. Azaña para asistir a una reunión de jefes que tenía citados.

El general Cabanellas estuvo en la Presidencia para saludar al Gobierno. Anunció que hoy martes emprenderá su regreso a Sevilla.

La combinación de embajadores

A las nueve y media de la noche se dio por terminada la deliberación del Gobierno provisional. Salió el Sr. Lerroux, y dirigiéndose a los periodistas les habló en esta forma:

«En primer lugar, no se ha resuelto nada sobre las Embajadas de Francia, Cuba y la Argentina. La provisión de estos puestos se hará en el próximo Consejo.»

Los Sres. D. Fernando Gasset de Castellón y D. José Estadella, que fueron consultados si aceptarían una Embajada, han declinado el ofrecimiento, agradeciendo el honor que se les hacía y manteniendo su entusiasta adhesión al Gobierno.

El mismo ofrecimiento se le ha hecho a D. Luis de Tapia, quien con palabras de gran modestia y de verdadera emoción, que nos han conmovido a todos, ha rechazado el nombramiento, considerándose inferior al puesto, decisión que en el insigne compañero y poeta demuestra su excelsa modestia.

Quedaron ultimadas las siguientes designaciones: Embajador de España en Londres, D. Ramón Pérez de Ayala. En Berlín, D. Américo Castro. En Roma (Quirinal), D. Lorenzo Figueroa; sobrino del conde de Romanones.

En Roma (Vaticano), D. Luis de Zulueta. En Lisboa, D. José Rocha García. En Bruselas, D. Salvador Albert.

En Washington, D. Salvador Madariaga. En Santiago de Chile, D. Ricardo Baeza.

Anunció también el Sr. Lerroux que ahora se va a elevar a la categoría de Embajada la Legación de España en Méjico, y que para el puesto de embajador será designado D. Julio Alvarez del Vayo.

El procedimiento electoral

Luego el ministro de Instrucción pública facilitó a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo, «Se ha dedicado gran parte del Consejo al problema electoral, acordándose lo siguiente: Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que habrán de constar los acuerdos siguientes:

«Un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 40.000 se tendrá en cuenta en las provincias que no elijan más de cinco diputados.

Supresión de distritos, salvo los de Ceuta y Melilla, que elegirán cada uno un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de las ciudades de Madrid y Barcelona, que constituirán cada una de ellas circunscripción propia.

«Nueva escala para el voto restringido con la proporción teórica de 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser proclamado diputado en el primer escrutinio sin haber obtenido, a más de la mayoría relativa, el 20 por 100 de votantes. En el segundo escrutinio el voto quedará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes. La incapacidad o decuento de votos por el ejercicio de jurisdicción no alcanzará a quienes ejerzan esta por sufragio popular ni a los funcionarios de la Administración central.

La Asamblea constituyente decidirá si para ella mantiene, suspende o modifica la ley de Incompatibilidades.

Extensión de la fe pública a todos los funcionarios activos, excedentes, cesantes, jubilados y aspirantes que tengan condición de letrados. Ampliando, además, a las Juntas de gobierno de los Colegios de abogados dicha fe.

Movilización del Ministerio fiscal contra el soborno.

Aplicación del procedimiento infraganti contra este delito y sustitución del castigo al distrito corrompido por la incapacidad del candidato corruptor.

Suspensión del artículo 29 y proclamación de candidatos por toda Ley electoral o por diez conjuntos de elección popular.

Art. 3.º Para la mejor organización del trabajo, los consejeros se distribuirán en cuatro secciones: Primera sección: Primera enseñanza; segunda sección: Segunda enseñanza, escuelas de Comercio y otras especiales; tercera sección: Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios; cuarta sección: Universidades y Escuelas de Veterinaria.

Art. 4.º El nombramiento de consejeros se hará con destino a sección determinada; pero el Consejo podrá acordar en cualquier momento aquellos cambios de sección que estime convenientes para la más eficaz colaboración y el mejor rendimiento de cada uno.

Ni el Gobierno ni autoridad alguna enviará los expedientes electorales al Tribunal de actas protestadas, sometiendo aquéllas a la soberanía de la Asamblea constituyente.

Al final de estos acuerdos el Gobierno examinó el problema de la coalición electoral, y reconoció por todos los ministros que la decisión pertenece a los respectivos partidos, se mostró unánime el deseo de aconsejarles que se mantenga la concordia.

Se estudió la petición de Trotski respecto al permiso de entrar en España y se acordó que dada la composición y cometido de este Gobierno se aplazara resolver sobre dicha petición.

«Guerra.—Decreto estableciendo la escala de antigüedad rigurosa para la provisión de los destinos militares.

«Justicia.—Quedó acordado el decreto sobre provisión de plazas en el Tribunal Supremo.

Se aprobaron las bases para el establecimiento de una Comisión técnicojurídica que asesore con rapidez y eficacia los proyectos de decretos y leyes substituyendo a la general de Codificación.

«Instrucción pública.—Nombramientos de rectores honorarios de la Universidad de Valencia. Decreto determinando el cese del rector y nombrando, para sustituirle, a D. Mariano Gómez.

Item id. de la actual Junta constructora de la Ciudad Universitaria y designando las personas que habrán de constituir la mencionada Junta.

Item reformando la organización y determinando las nuevas funciones del Consejo de Instrucción pública y designando, a su vez, las personas que han de constituirlo.»

La reforma del Consejo de Instrucción pública

Después del Consejo se facilitó el siguiente decreto:

«El Gobierno provisional de la República, que no olvida los límites del mandato que ha salido de las urnas, pero que quiere cumplir plenamente los deberes que en él se le imponen, y que considera esencial entre estos deberes el de preparar los instrumentos y las condiciones necesarias para la agobiadora tarea que en días próximos necesitan afrontar las Cortes Constituyentes, concibe el Consejo de Instrucción pública, no ya sólo como la clave de un complicado sistema técnico y administrativo, cuya labor ha de revisar con un delicado sentido de justicia y equidad, sino también y muy especialmente como el órgano más eficaz de la renovación creadora que la educación nacional exige para incorporarse rápidamente a los progresos de nuestro tiempo, destacando a la vez las características y satisfaciendo las exigencias de nuestra realidad española.

Aspirando, por tanto, a reorganizar el Consejo de Instrucción pública bajo la norma de una gran simplificación que le proporcione la eficaz flexibilidad que reclama esta hora fecunda, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente:

Artículo 1.º El Consejo de Instrucción pública se compondrá de un presidente, un vicepresidente (actual presidente de la Comisión permanente) y 21 consejeros.

Art. 2.º El cargo de presidente del Consejo de Instrucción pública no lleva consigo la obligación de residir en Madrid, siendo compatible con el desempeño de cualquier otro cargo fuera de Madrid.

El cargo de vicepresidente, por la mayor asiduidad que implica en las tareas del Consejo, deberá residir en Madrid, y tanto él como los demás consejeros que se hallen en su caso serán considerados en comisión del servicio, con derecho al percibo de los haberes que por sus cargos les correspondan.

Art. 3.º Para la mejor organización del trabajo, los consejeros se distribuirán en cuatro secciones: Primera sección: Primera enseñanza; segunda sección: Segunda enseñanza, escuelas de Comercio y otras especiales; tercera sección: Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios; cuarta sección: Universidades y Escuelas de Veterinaria.

Art. 4.º El nombramiento de consejeros se hará con destino a sección determinada; pero el Consejo podrá acordar en cualquier momento aquellos cambios de sección que estime convenientes para la más eficaz colaboración y el mejor rendimiento de cada uno.

El cargo de consejero durará cuatro años.

Art. 5.º El subsecretario y los directores generales de Primera enseñanza y de Bellas Artes que han de colaborar y mantener un contacto estrecho con la labor del Consejo de Instrucción pública, especialmente en lo referente a iniciativas de reforma y planes de estudio serán consejeros natos con derecho a asistir a todas las sesiones, pero sin percibo de dietas.

Art. 6.º El Consejo funcionará en pleno y en secciones. Las sesiones plenarios, en las que se revisará y unificará la labor de las secciones, se celebrará por lo menos una o dos veces por semana y serán presididas por el presidente del Consejo. Las reuniones de sección se celebrarán, a ser posible, una vez por semana y sección, y serán presididas por el vicepresidente o consejero en quien delegue.

Art. 7.º Concebida la obra de la educación nacional y de la cultura, y, por tanto, la del Consejo como una obra unitaria, desde la Escuela Maternal hasta la última especialización artística, científica o profesional, la división en secciones y la labor de conjunto revisora y unificadora de las sesiones plenarios, se prevén como normas prácticas para la mejor división del trabajo; pero en todo momento podrá el consejero substituir esas normas por las que juzgue más adecuadas.

Art. 8.º L. un modo análogo, el presidente tiene como función específica prevista en este decreto, aparte de la función directiva sobre el Consejo y su secretaría, la de presidir las sesiones plenarios, así como el vicepresidente, aparte de las funciones delegadas y de substituir en el presidente, la de presidir los trabajos de las secciones; pero la labor del presidente y del vicepresidente es de tan íntima y continua colaboración, que aquél podrá asistir y presidir las sesiones cuando lo estime oportuno, y el vicepresidente deberá asistir a las plenarios como indispensable y presidirlas, en su caso, por delegación del presidente.

Art. 9.º A propuesta del Consejo de Instrucción pública podrán ser llamados temporalmente para colaborar en la preparación de reformas, de planes de estudio y demás trabajos orgánicos de la enseñanza, catedráticos, profesores, maestros o inspectores con residencia en Madrid o en provincias. Este requerimiento podrá extenderse a representantes de fuerzas sociales, cuya opinión y colaboración pueda ser de eficacia. Los que residan fuera de Madrid serán considerados en comisión del servicio durante el tiempo que permanezcan agregados al Consejo.

Art. 10. La presidencia del Consejo de Instrucción pública podrá pedir al ministerio, cuando lo considere necesario o conveniente para las deliberaciones, la ayuda personal y el uso del material bibliográfico del Museo Pedagógico, de la secretaría de la Junta para ampliación de estudios y de otras instituciones, como también de la sección de publicaciones y estadística y los demás negociados o secciones del ministerio.

Art. 11. El Gobierno consultará al Consejo en los casos siguientes: formación y reforma de planes y reglamentos de estudios, creación o supresión de establecimientos de enseñanza en todos sus grados y categorías, provisión de cátedras de nueva creación, expedientes de separación o rehabilitación de catedráticos, profesores y maestros; revisión de expedientes de oposiciones, si hubiere en ellos protestas o reclamaciones, y concursos y traslados de cátedras y auxiliares, recursos de alzada contra los acuerdos de las Direcciones generales, autorizaciones para ejercer profesiones y validez de estudios hechos en el Extranjero, propuestas que se relacionen con los Tribunales de oposición y calificación de obras presentadas para ser declaradas de mérito a sus autores o para ser aprobadas como textos útiles en los establecimientos de enseñanza con el criterio de amplia selección, que habrá de substituir, según la fórmula que el Gobierno adopte, a propuesta del propio Consejo de Instrucción pública, al absurdo y por fortuna inalgado ensayo dictatorial del texto único.

Art. 12. El presidente del Consejo de Instrucción pública organizará el régimen de la labor que dicho Cuerpo haya de realizar durante el verano, para asegurar la indispensable continuidad de los servicios.

Art. 13. Los funcionarios de la secretaría tendrán la obligación de colaborar como auxiliares en las ponencias de los consejeros, facilitando el trabajo de éstos con los informes y datos correspondientes.

Art. 14. Los funcionarios de la secretaría del Consejo pertenecerán al Cuerpo general administrativo del ministerio; pero el destino a dicha secretaría o el cese en la misma se hará siempre a propuesta del presidente del Consejo de Instrucción.

Art. 15. El presidente y vicepresidente del Consejo percibirán anualmente 10.000 y 8.000 pesetas, respectivamente, con cargo al capítulo primero, artículo 4.º del presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, como gastos de representación, compatible, por tanto, con cualquier otro sueldo o gratificación que disfruten por otro concepto.

Art. 16. Los consejeros y secretarios de Sección y P.º no percibirán las dietas de 25 pesetas por

sesión, en la misma forma que actualmente disfrutan.

Art. 17. Si el Consejo lo estima conveniente para la mejor ejecución de este decreto, propondrá a la superioridad un reglamento por el que haya de regirse.

Los nuevos consejeros

«Con arreglo a lo dispuesto en el decreto de esta misma fecha reorganizando el Consejo de Instrucción pública, el Gobierno provisional de la República ha tenido a bien nombrar los consejeros siguientes:

Sección de Primera enseñanza.—Don Pedro Blanco Suárez, D. Luis Bello Trompeta, doña María Dolores Cebrián y Fernández Villegas, D. Sidonio Pintado Arroyo, don Fernando Sáinz Ruiz y D. Manuel Aynaud Sánchez.

Sección de Segunda enseñanza: Escuelas de Comercio y otras especiales.—D. Joaquín Alvarez Pastor, D. Rubén Landa Ibaiz, D. Leonardo Martín Echevarría, D. Martín Navarro Flores y D. Enrique Rioja y Lobiano.

Sección de Bellas Artes y Escuelas de Artes y Oficios.—D. Aurelio Arteta y Errasti, D. Anselmo Miguel Nieto, D. Andrés Ovejero Bustamante y D. Amadeo Vives Roig. Sección de Universidades y Escuelas de Veterinaria.—D. Cándido Bolívar Pieltain, D. Leopoldo García Alas y García Argüelles, don Luis Jiménez de Asúa, D. Santiago Pi y Suñer, D. Claudio Sánchez Albornoz y D. José Xirau y Palau.»

Un indulto

«Con arreglo al artículo tercero del Código penal anulado, segundo del vigente, proponiendo que de las penas de nueve años de reclusión y ocho de inhabilitación impuesta por la Audiencia de Oviedo a José Antonio García Lavilla, como cómplice de un delito de malversación de caudales públicos, se conmute la privativa de libertad por la de ocho meses de reclusión. De conformidad con la propuesta del Tribunal Supremo con el informe de la sección y con la Comisión permanente del Consejo de Estado, se conmuta por la de ocho meses de reclusión la pena de nueve años de la misma clase.»

En provincias

EN BARCELONA

Manifestaciones del gobernador

Barcelona, 4.—El gobernador, en su conversación con los periodistas, manifestó que le había visitado una Comisión de la Esquerda Universitaria pidiéndole autorización para celebrar una manifestación de solidaridad con los estudiantes portugueses y de simpatía a Bélgica.

El Sr. Companys les contestó que no estimaba procedente la celebración de la manifestación en los momentos actuales, en que es evidente la existencia de elementos que, faltos de fuerza propia, se mezclan en las manifestaciones con objeto de perturbarlas. Les recomendó la celebración de un mitin en local cerrado, cuyas conclusiones deberían entregarse.

Se le preguntó si había noticias respecto al mendigo que amenazaba a los transeúntes con un cuchillo les exigía una limosna, y dijo que es inevitable que al producirse un cambio de régimen los grandes centros de población realicen una acción de succión de los elementos maleantes. Agregó que con energía se irá limpiando la ciudad de indeseables.

Dijo que se habían practicado detenciones de supuestos complicados en los sucesos del 1 de Mayo en la plaza de la República. Estas detenciones son consecuencia de denuncias recibidas.

Refiriéndose a las detenciones practicadas en un piso de la calle de Cabañas, dijo que los detenidos están en Barcelona desde el día siguiente al de la proclamación de la República y han incurrido en contradicciones.

Tampoco tienen nada que ver con el importante servicio policiaco a que el gobernador aludió en su nota y que se refiere al hallazgo de bombas en el rápido de Madrid.

Agregó el Sr. Companys que si en la nota no daba detalles fue porque en poder de uno de los detenidos se encontró una lista de nombres que correspondían a gentes comprometidas en Barcelona, que ya han huido, como ha podido comprobarse al realizar varios registros domiciliarios.

Al preguntársele por que daban guardia en el Gobierno fuerzas de la Guardia civil, dijo el gobernador que ignoraba el hecho, aunque es preciso facilitar la reconciliación de la opinión con la fuerza pública, indispensable en todos los regímenes.

Varias detenciones

En virtud de una confidencia fueron detenidos en la calle de Cabañas Miguel Planell Casas, José García Marín, Manuel Campos Romo, Luis Díez Golcochea y Francisco Mirandó Fernández. También fueron detenidos Rogelio Marín Lázaro, Agustín Guix Castell y Estanislao Rico Ariza.

Según la versión dada por la Policía, todos son elementos afectos al Sindicato libre. Quedaron a disposición del Juzgado como complicados en los sucesos del 1 de Mayo en la plaza de la República.

El ministro de Economía, a Madrid

En el segundo expreso salió para Madrid el ministro de Economía, Sr. Nicolau D'Olier, siendo despedido por varios amigos políticos y particulares.

El Grupo de vigilancia social, disuelto

Ha quedado disuelto el Grupo de vigilancia social, encargándose de los servicios que prestaba las respectivas Comisarias.

El hallazgo de bombas

Se han practicado varios registros relacionados con el hallazgo de bombas en el rápido de Madrid y a causa de la lista que se encontró en poder de uno de los detenidos. Todos los registros resultaron infructuosos.

El sumario por los sucesos en la plaza de la República

El Juzgado que entiende en el sumario abierto por los sucesos desarrollados en la plaza de la República ha tomado declaración a los guardias que estaban de retén. Mañana continuará el desfile de testigos. Los forenses que han practicado la autopsia al cadáver del guardia Ortega dicen en su informe que presentaba cuatro heridas de arma de fuego en la cabeza, cuello, pierna derecha y abdomen. La primera y la última, mortales de necesidad. Todos los heridos siguen mejorando, excepto el guardia Vicente Cabrera, cuyo estado es desesperado.

Seis cajones de proyectiles

El sereno de la Fábrica Nacional de Industrias Metalúrgicas, establecida en la calle de San Andrés, denunció a la Guardia civil que frente a su puerta había encontrado seis cajones de proyectiles de carabina remington.

Detención de un significado maleante

A instancia de Ernesto Auli fué detenido Jaime Baisell, acusándole de ser pistolero a las órdenes del Sindicato libre. El detenido negó en la Comisaría la imputación de que se le hacía objeto. Ambos quedaron detenidos, pues el denunciante resultó que estaba reclamado por el Juzgado de Atarazanas por suponerse autor de varios delitos.

Otros detenidos

A disposición del Juzgado de guardia han quedado Estanislao Rico Ariza, Miguel Planell Casas, Nicanor Costa Durán, Juan Torrent Urzula, Carlos Fajardo París, José Muñoz Hurtado, Antonio Millán Sánchez, Pablo Minguet y Antonio Expósito de la Cruz, supuestos complicados en los sucesos acaecidos en la plaza de la República el día 1 de Mayo.

Todos en sus declaraciones negaron haber participado en dicho suceso.

El Sr. Maciá y las otras autoridades barcelonesas

El Sr. Maciá, después del Consejo de la Generalidad celebrado hoy, dió una nota, en la que manifiesta que sus relaciones con las demás autoridades barcelonesas son cordiales.

EN MURCIA

Manifestación de huertanos

Murcia, 4.—Por la escasez de agua y estar el cauce del río Segura seco, se presentaron esta mañana ante el Ayuntamiento numerosos huertanos de la cuenca baja protestando de que la falta de agua les produce el aprovechamiento de la parte alta que se halla a las fincas de La Cierva, marqués de Huete y otros, elevándose con motores colocados hace tiempo, bajo el mando de ambos señores, contra las ordenanzas de Riegos de esta huerta.

En el Ayuntamiento les manifestaron que elevaran un escrito para su resolución, y que la ponencia la dirigieran a la Confederación Hidrográfica.

Los huertanos respondieron que ello retrasaría enormemente la solución del asunto y que se perderían las cosechas. Ellos mismos dijeron quitarán los motores que representan estos abusos intolerables.

EN EL FERROL

El lanzamiento del crucero «Canarias»

El Ferrol, 4.—Oficialmente se ha fijado el día 28 del actual para el acto del lanzamiento del crucero «Canarias».

Presidirá la ceremonia el ministro de Marina, y de madrina actuará la esposa del mismo.

Para los invitados se levantará una tribuna en las proximidades del buque y desde otras presentarán la botadura miles de invitados.

EN GIJÓN

Los oficiales del regimiento de Tarragona

Gijón, 4.—El coronel del regimiento de Tarragona ha enviado una carta a la Prensa en la que dice que los oficiales de dicha unidad firmaron todos su acatamiento a la República, y que tiene el convencimiento que todos cumplirán caballeramente su palabra de honor empeñada al firmar.

EN LA CORUÑA

Los vecinos de Cesura protestan

La Coruña, 4.—Los vecinos de Cesura, que tenían noticia de que ayer llegaría el gobernador o un delegado suyo para dar posesión del Ayuntamiento a la Comisión gestora, en su mayoría integrada por elementos que sirvieron a la Dictadura, se congregaron dispuestos a significarle su protesta. Como no llegara ninguna autoridad gubernativa, entregaron un escrito al alcalde con el deseo de que haga llegar al gobernador para que sean atendidas sus observaciones. No se produjeron incidentes.

GRANADA vió lucir primero, que alumbró los caminos de América.

ACTO SIMPATICO

El presidente del Gobierno en el Colegio de Huérfanos de Ferroviarios

El domingo por la tarde, y al regreso del domicilio del ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, el coche que conducía al Sr. Alcalá Zamora, que iba acompañado de su señora e hijas, se encontró a la puerta del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios con 400 niños y niñas que, rivalizando por entregarle flores, impedían que continuase su marcha.

El presidente del Consejo, antiguo socio protector y muy amigo de los ferroviarios, decidió en el acto complacer a la grey infantil y visitar su casa palacio. Fueron recibidos tan ilustres visitantes por el consejero D. Victoriano Hernández y el director del Orfanato, y en una rápida y emocionante visita, que cautivó al presidente por la efusión y entusiasmo, se detuvo en el salón de actos, en el cual D. Vicente Sol, con sencilla elocuencia, al saludar al presidente exhortó a los huérfanos a que grabasen en su corazón el grato recuerdo de haber sido honrados por la espontánea visita del buen amigo de sus padres y salvador de España, y terminó con un viva la República que los pequeños contestaron a pleno pulmón.

El Sr. Alcalá Zamora pronunció el más bello de sus discursos.

Emocionado, recordó que siempre sintió especial predilección por los trabajadores ferroviarios y fué un decidido protector de la maravillosa obra que realiza la Asociación General, y en párrafos de inenarrable elocuencia explicó a los huérfanos cómo ellos pueden compensar la falta de su padre con la previsión salvadora que encuentran en el orden mutuo y educativo en la Asociación General, en el orden sindical con su Sindicato y en el orden nacional con la República, y terminó ofreciéndoles su desinteresado y valioso apoyo y una visita más detenida en unión de sus compañeros de Gobierno, como recompensa merecida al esfuerzo de los ferroviarios en su afán noble y elevado de una España gloriosa.

A su salida recibió con un entusiasmo delirante cientos de besos de aquellos futuros ciudadanos de la República.

EN CHAMARTIN DE LA ROSA

Los camilleros le abandonan en la calle y muere en la Casa de socorro

Ayer mañana se presentó en la Casa de socorro de Chamartín un individuo llamado Cecilio del Cura, de cincuenta y dos años, domiciliado en la calle de Chamartín, 16. Los médicos de servicio le apreciaron y asistieron un ataque de alcoholismo que sufría, disponiendo quedara hospitalizado en aquel Centro benéfico.

A última hora de la tarde los facultativos entendieron que ya podía marchar a su domicilio, y así se lo manifestaron; pero Cecilio alegó que no podía tenerse en pie, y solicitó ser trasladado en una camilla.

Y, en efecto, en una camilla fué llevado al domicilio citado, donde vivían los hijos de Cecilio; pero éstos se negaron a cobijarlo en su casa.

Solicitó entonces el enfermo que lo llevaran a la casa número 12, donde habita su mujer; pero ésta tampoco quiso admitirlo en su hogar.

Los camilleros, viendo esto, decidieron abandonar a Cecilio en el suelo, en plena calle, frente al domicilio de su esposa.

Pasado algún tiempo, percibidos algunos vecinos del grave estado del infeliz, avisaron al cuartel de la Guardia civil lo que ocurría. Acudió al lugar citado el comandante del puesto, quien al observar la suma gravedad de Cecilio dió aviso a la Casa de socorro.

Acudió un médico y apreció que el enfermo se encontraba en estado preagónico, disponiendo fuese de nuevo trasladado a la Casa de Socorro, como en efecto se hizo.

El desgraciado Cecilio del Cura falleció a poco de ingresar otra vez en el Centro benéfico de Chamartín.

El alcalde debe intervenir en este caso para impedir que se repita.

Dos banquetes

Un discurso del Sr. Lerroux

Ayer tarde se celebró en el Casino de Madrid el banquete de esta Sociedad en honor de los socios que ocupan cargos públicos en el nuevo régimen.

Ocupó la presidencia del acto D. Alejandro Lerroux, acompañado del ministro de Comunicaciones, D. Diego Martínez Barrios; D. Melquíades Álvarez, general Luque, Eduardo Ortega y Gasset, Domingo Barnés, Honorato Castro, José María Pedregal y Salazar Alonso.

Don Andrés Aragón fué encargado por la Comisión organizadora de ofrecer el banquete. El Sr. Pedregal agradeció el homenaje, que equivale a la cordialidad con que España ha recibido la proclamación de la República. El Sr. Lerroux dijo que se trataba, efectivamente, de un acto de solidaridad, como el que se produjo en el momento de proclamarse en la República.

tiene que ser la completa representación de España, acogiendo con cariño a todos los matices de la opinión pública. El Gobierno así lo entiende.

Muchos hombres eminentes, don Santiago Alba, D. Melquíades Álvarez, han sentido un empeño en el fondo igual al nuestro; el ansia común de ver gobernada nuestra patria en forma democrática, y sus propósitos fracasaron por no encontrar las debidas facilidades... (Ovación.) Ha desaparecido el obstáculo fundamental que nos separaba... (Nueva ovación.)

Todo el mundo puede laborar por la República. Trabajar por ella es hacer patria, toda vez que a todos nos representa. A todos acoge con cordialidad, de todos los esfuerzos necesita, y como nadie se acercará a ella en ademán pedigrifeo, a todos utilizará en el momento que los necesite. La República aspira a representar en perfecto equilibrio la opinión nacional, y por ello huirá de todos los peligros que la circundan, lo mismo si proceden de la extrema derecha o de la izquierda. Para ello se requieren concursos que den la mayor amplitud a su representación.

Alude al origen popular de la República y al acto magnífico de los días 12, 14 y 15 del mes pasado, y en un párrafo maravilloso, imposible de transcribir, describe al pueblo en su actuación del día 16, reintegrándose al trabajo en perfecta normalidad. Es una revolución constructiva; ha creado un régimen, ha dado a España legítima representación.

Termina recomendando la unión de todas las personas e intereses a favor de la República, como medio más eficaz de llegar a fundir los conceptos de Patria y República.

Al terminar su discurso se reproduce la ovación, que dura más de diez minutos.

En honor de Victoria Kent

Un grupo de jóvenes admiradores de Victoria Kent quiso manifestar a la nueva directora de Prisiones la adhesión más cordial y sentida a su persona y a sus propósitos.

Con este motivo se han reunido en fraterno banquete, que tuvo lugar ayer en el hotel París.

Asistieron los Sres. Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Gallarza, Recaséns Siches, Garrigues, etcétera. Numerosa representación del elemento femenino, como hizo resaltar después el Sr. Alcalá Zamora, entre las que se hallaban la señorita De Maeztu, Isabel de Palencia, Clara Campampor, Asas Manteola, Luzuriaga, Martínez Sierra, Huelci, etc.

Al terminar el banquete, un miembro de la Comisión ofreció el homenaje en nombre de ésta a la señorita Kent, con acento entrecortado, haciendo suponer una emoción muy natural.

El Sr. Alcalá Zamora, que comenzó aludiendo al Gobierno provisional de la República, que tiene el honor de contar con antecedentes penales, expresó en sentidas palabras lo que toda la concurrencia sentía en aquellos momentos. Tuvo elogiosas frases para la señorita Kent, a quien alabó su vida tan ejemplar y su sensibilidad tan femenina.

Se levantó a hablar la señorita Victoria Kent, quien se hallaba visiblemente emocionada. En frases vibrantes y llenas de energía expresó su agradecimiento por el acto tan francamente revolucionario, que rompe con formulismos tradicionales inservibles para una nueva vida. «La mujer española —dijo— tiene ahora francamente a colaborar con el Gobierno, a fin de afirmar el nuevo régimen, que por nuevo no deja de ser hondo y de encontrar huella en la mayoría de los corazones españoles.» Terminó poniendo toda su alma en declarar que, si era preciso, la mujer española sabría dar su vida por la República.

La señorita Kent recibió numerosos plácemes y alabanzas por su acertada exaltación al cargo que ocupa.

Los ferroviarios seleccionados de 1917

El jueves último celebraron una asamblea en el local de la calle de San Marcos, núm. 3, los ferroviarios seleccionados con motivo de la huelga de 1917.

Presidió el acto Gerardo Fernández, y tras un animado debate, en el que intervinieron buen número de los reunidos, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Declarar que el reconocimiento de sus derechos y reparación de la injusticia padecida se debe exclusiva y espontáneamente al Gobierno provisional de la República española.

Segundo. Declarar que los ferroviarios seleccionados en 1917 se encuentran dispuestos a reintegrarse a su propio trabajo, en los puestos que actualmente les corresponden, y que son los que hubiesen ocupado normalmente, de no haber sido expulsados, siendo de abono en su beneficio para todos los efectos reglamentarios el tiempo transcurrido desde la citada fecha.

Tercero. Declarar no sentirse representados por ninguna organización ferroviaria; acordando, en su consecuencia, agruparse independientemente y designar una Comisión gestora, compuesta por cinco compañeros, para la ejecución de estos acuerdos.

Cuarto. Designar a los compañeros Gerardo Fernández, Dámaso Illescas, Valeriano García Lacave, Eustaquio García del Cid y Ernesto Solís para que formaran

la Comisión gestora que se relacionará con los residentes en provincias.

Dicha Comisión anunció que establecía su domicilio provisional en la calle del Capitán Domingo (antes Reyes), número 10, taller, adonde deben dirigirse todos los ferroviarios que lo deseen.

El acto, que estuvo muy concurrido, terminó en medio del mayor entusiasmo y sin ningún incidente.

ATENE DE MADRID

La comida al Gobierno de la República

Aunque se ha pretendido dar un carácter de intimidad a la comida que ofrece la docta casa el próximo jueves, en el hotel Nacional, a los miembros que forman el Gobierno de la República, ello no ha sido del todo conseguido, pues el entusiasmo que el proyecto despertó entre los ateneístas ha sido enorme, hasta el punto de ser numerosas las adhesiones recibidas, por lo cual la Comisión se ve en la necesidad de recordar a los señores inscriptos recojan inmediatamente sus tarjetas en la conserjería del Ateneo, pues el miércoles se cierra definitivamente el plazo de admisión. Precio del cubierto, 14 pesetas.

UNA VICTIMA OLVIDADA

El día 24 de Marzo cayó herido frente a la Facultad de Medicina un pobre «botones» llamado Adolfo Folgueras, víctima de la furia homicida de los sicarios de Mola. Desde aquella fecha está hospitalizado en la sala del doctor Sarasola, sin estar curado aún de las gravísimas heridas sufridas.

No hay que decir las tribulaciones que está pasando su modesta familia, no muy sobrada de medios.

Sería justo que las Comisiones recaudatorias de fondos, o quien pueda ocuparse de ello, se acordasen de esta víctima de las últimas convulsiones de la monarquía y vieran la manera de compensar alguna forma los trastornos y quebrantos económicos padecidos por la familia del muchacho Adolfo Folgueras.

Para los efectos oportunos, el domicilio de doña María Cuervo, madre del «botones» herido, es calle de San Cosme, núm. 5.

Correo aéreo América del Sur-Europa

Alicante, 4.—Ayer domingo llegó a esta capital el correo aéreo semanal América del Sur-Europa, que salió de Santiago de Chile el 24 de Abril, pasó por Buenos Aires y Montevideo el 25, y por Brasil el 26, efectuando el recorrido Argentina-España en ocho días.

Inauguración de un Circuito republicano en Laguardia

Laguardia, 3.—Ha llegado el redactor-jefe de LA LIBERTAD, Antonio de Lezama, a quien la Junta directiva del Circuito Republicano de esta población había invitado para inaugurar dicho Centro.

En Miranda le aguardaba don Luis Dorao, director de «La Libertad», de Victoria, así como el concejal socialista D. Primitivo Herrero, el concejal republicano don Manuel Aramburu y D. César Castresana.

Lezama y las cuatro distinguidas personalidades vitorianas que le acompañaban vinieron en «autos» desde Miranda de Ebro.

En Samaniego les esperaban el alcalde de Laguardia, D. Aurelio Arbulu, con una Comisión del Circuito Republicano.

A Laguardia habían venido asimismo D. Gabriel Martínez de Aragón y Camón, en representación de su padre, el gobernador de Alava; D. Sebastián San Vicente, don Pío Gómez de Balugera y nutridas representaciones de los pueblos del distrito de Laguardia.

Todo el vecindario, congregado a las puertas del pueblo, hizo una cariñosa acogida a Antonio de Lezama, su paisano, demostrándole su afecto y simpatía con vivas, cohetes, músicas y aplausos.

En el grupo escolar, que es un modelo en su género, el alcalde dió la bienvenida a Lezama, quien se vió obligado a hacer uso de la palabra, enalteciendo el triunfo de una revolución que no ha tenido precedentes en la Historia y la conducta serena, digna y consciente de un pueblo que ha demostrado claramente que está capacitado para ejercer la única soberanía posible: la soberanía nacional.

Hizo ver que el régimen republicano representa el orden y el progreso y en él hallará España su redención y engrandecimiento. El Sr. San Vicente pronunció también un elocuente discurso de elevados tonos.

A la una se inauguró el Circuito Republicano de Laguardia, festejándose dicho acto con un banquete, que presidieron el delegado del gobernador civil de Alava, Antonio de Lezama, los concejales vitorianos Aramburu y Herrero, el alcalde de Laguardia, el presidente del Circuito y otras varias personalidades de la población.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Martínez de Aragón, Echeverry, Dorao, Pérez de Vinaspre, Herrero y Lezama, vibrando en todos los discursos un gran espí-

ritu republicano y un intenso amor a la patria.

Se enviaron efusivos telefonemas a D. Niceto Alcalá Zamora, D. Gabriel Martínez de Aragón, gobernador de Alava; D. Teodoro González de Zárate, alcalde de Vitoria, y al presidente del Circuito Republicano Vitoriano.

El entusiasmo de los republicanos de Laguardia fué extraordinario, y en imponente manifestación, con la banda de música tocando «La Marsellesa», fueron despedidos los forasteros y Lezama, que tan orgulloso se muestra siempre de ser vasco y de ser hijo de Laguardia.

FIESTA REPUBLICANA

La Redacción de «El País»

El domingo se reunieron a almorzar en el Campo del Recreo cuantos quedan de los que, como redactores o colaboradores, trabajaron en el famoso periódico republicano «El País».

Asistieron los dos directores de aquel diario que viven, D. Alejandro Lerroux y D. Roberto Castrovido, y con ellos, entre otros muchos comensales, Luis de Tapia, Pedro de Répide, «Azorín», Aguilera y Arjona, Catena, Tato Amat, García del Real, Antonio Asenjo, Luis Linares Becerra, Arturo Mori, Gómez Hidalgo, Gómez Chaux y varios nombres más.

Tato Amat leyó las adhesiones, y D. Alejandro Lerroux pronunció emocionadas palabras recordando los tiempos heroicos de «El País». La fiesta fué tan grata como merecían su significación y su cordialidad.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Modificaciones en la contratación de moneda

El ministro de Hacienda anticipó ayer a los periodistas que se van a introducir modificaciones en la forma de realizarse las transacciones de moneda.

En relación con ello, sabemos que se fundarán en breve sucursales en las plazas bursátiles (Barcelona y Bilbao) y además en Valencia, Sevilla y La Coruña. Se facilitará en ellas el estudio y comprobación de las operaciones, para evitar la necesidad de remitir a Madrid en todos los casos la documentación exigida, lo que retrasa de modo extraordinario la tramitación, aunque de momento siga centralizada aquí la vigilancia del cambio para evitar excesos especulativos.

El Banco de España continúa las gestiones que se han emprendido para el rescate de las dobles. En Madrid se encuentran varios banqueros holandeses, suizos, franceses, belgas, etc., que formulan sus ofertas para tal operación, y además existe una disposición favorable para colaborar en ella por parte de la Banca Morgan, según se advirtió al ser rescindido el crédito de sesenta millones de dólares.

Acto republicano en Toledo

La Juventud republicana radical organizó el domingo un acto en el teatro Rojas, de Toledo, tomando parte los siguientes oradores: Señores Cabello, Prada, Castrodeza, Torres Campaña, Andicoberra, Guerra del Río y Abad Conde, siendo sus discursos recogidos por el público con delirante aplausos. Se leyeron unas cuartillas del Sr. Salazar Alonso, las que fueron también largamente ovacionadas.

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS DEL DOMINGO

Vicente Barrera logra un nuevo éxito en Madrid.--Ortega corta orejas en Castellón. Antonio Posada triunfa en la corrida de Bilbao

En Madrid

La cuarta de abono

«El que tiene una onza...»

La archiconocida frase de Lagartijo se ha vuelto a poner de actualidad con motivo de las dos actuaciones de Vicente Barrera en la plaza madrileña. El valenciano, que indudablemente tenía la onza, y de oro finísimo, la cambió ante el público de Madrid, y en dos tardes se lo ha metido en el bolsillo de la casaquilla, por donde asomaban su albura las puntas del blanco pañuelo, en el que se desfogó otras veces la rabia de la desgracia con fuertes estrujones.

Lleva Barrera toreados cuatro toros, y ha hecho cuatro grandes faenas, cuatro faenas de distinta técnica y calidad, cuatro faenas de gran torero, ante las cuales se ha convencido y se ha entregado este público, que miraba al diestro de Valencia si no con hostilidad, por lo menos con cierta dureza, aprovechada por los que en este río revuelto del toreo pescan siempre a favor del estilo.

Para lograr esta reacción en su favor no ha tenido Barrera más que decidirse a ser como él es, como su arte lo requiere y como su temperamento le indica. Antes sabía al ruedo de Madrid preocupado: las campañas que le hacían los partidarios de otros diestros le asustaban y le empequeñecían, y toreaba en condiciones morales harlo desfavorables. El público, los aficionados sobre todo, le aplaudían, comprendían que el valenciano era un excelente muletero, que toreaba con el capote vistoso y artista, que era un lidiador enterado, seguro y largo; pero, aun cortando orejas y escuchando ovaciones, Barrera se sentía poco asistido por el público madrileño y pisaba la arena con temor, con demasiada preocupación.

Ahora, no; ahora, convencido ya el público de lo que es el torero valenciano y éste de que en Madrid no se le mira con hostilidad, sino con simpatía y con cariño, lo que ha ocurrido estas dos últimas tardes se ha de repetir con mucha frecuencia, para bien de la fiesta de los toros y de su mayor esplendor. Para juzgar la labor de Vicente Barrera en la cuarta corrida de abono pudieran servir las cuartillas que escribimos el día de su presentación. Toda la tarde en su sitio, llevando la lidia de sus toros con una regularidad y un orden que contrastaba con lo que ocurrió en los otros toros, a uno de los cuales se le dieron cerca de ciento cincuenta capotazos; en los quites, oportuno y adornado, y con la muleta, lo mismo en su primero, muy quedado y reservado, que en el quinto, más claro y suave, hizo que se desbordara el entusiasmo de los espectadores por el valor, el arte, el mando y la belleza que hubo en las dos faenas.

Mató al primero de un pinchazo, media y un descabello, y oyó una gran ovación; y al segundo, de dos pinchazos, media y un descabello, y se reprodujo la ovación grande y hubo petición de oreja; pero el diestro se negó a dar la vuelta al ruedo, con excesiva modestia, y marchó a la enfermería para ser asistido de una afección estomacal que viene padeciendo. Fue, en resumen, un triunfo grande, merecido, de consagración definitiva de un gran torero, cada día más seguro, más dominador y más artista.

Una alternativa precipitada

Supongo yo que el mejicano Alberto Balderas habrá toreado bien en alguna novillada, y por eso creo que se ha precipitado en tomar la alternativa, porque, a juzgar por su labor del domingo, no

puede con los toros, no tiene recurso alguno, y el respeto que le inspiran borra todo el arte que él pueda tener. Yo no le había visto torear hasta el domingo, y bien puedo seguir diciéndolo, porque tampoco el domingo le vió nadie torear. Salíó a la plaza, tomó la alternativa, mató sus dos toros con alguna pena y ninguna gloria, y ya puede ir a Méjico con la confirmación de su doctorado en Madrid.

Si son esas sus aspiraciones, ya las tiene satisfechas. Si lo que quería era ser matador de toros de verdad, ha hecho mal en tomar la alternativa. Está más verde que el traje que vestía.

La única disculpa

Claro es que Balderas puede alegar en su descargo que si él no está todavía en condiciones de ser matador de toros, el Niño de la Palma no lo ha estado nunca, y es el que le dió la alternativa. Y en verdad que aun estuvo peor el padrino que el ahijado, porque si éste tuvo en su descargo el que le correspondiera el toro más gordo y mejor armado de toda la tarde, aquél tuvo en contra el que le correspondiera el más chiquito, más recortadito y más cortito de pitones de cuantos salieron al ruedo.

Ni en este toro, que era de Aleas, ni en el otro, de Villamarta, bravo y suave, hizo el Niño nada digno de aplauso. Y no es que no quisiera, pues hubo un momento en que dió la impresión de que quería torear. Es que ha perdido de tal manera el sitio, que ya no sabe ni puede torear o que el temor no le deja.

Mató su primer toro regularmente, y el cuarto a puñalada limpia y descarada. Pero tan fracasado está ya, que al público lo tomó a broma. [Las tragedias del toreo]

Toros y subalternos

De los seis toros del marqués de Villamarta que estaban anunciados sólo se lidiaron cuatro. El segundo y el sexto salieron al ruedo completamente derrengados de los cuartos traseros, y fueron devueltos al corral y substituidos por uno de Aleas, chiquito y pobre de cabeza, y otro, de la viuda de Soler, grande, gordo y bien armado, que fué mansurrón, pero sin malas intenciones.

De los cuatro de Villamarta hubo tres que pelearon bien con los caballos: el primero, que se creció en cada puyazo y fué a más; el cuarto, que fué bravo y noble; y el quinto, que fué suave y dócil. El peor fué el primero de Barrera, que fué mansurrón, bronco y descompuesto en la embestida.

Los cuatro fueron gordos, bien criados y con respeto en la cabeza.

Fuó ovacionado el Máquina, que picó muy bien al primer toro, y pasaron a la enfermería Farnesio y el Güero, el primero con erosiones en una mano, y el segundo con varias lesiones en la cara que le causó un golpe con un estribo. Bregaron bien Posadero, Rubichi y David, y Gabriel González puso un buen par y metió muy oportunamente el capote en dos momentos de peligro para sus compañeros.

RAFAEL

En Tetuán

Ovación al «Himno de Riego»

A los acordes del «Himno de Riego» hicieron el paseo las cuadrillas, y para la banda ejecutante fué la primera ovación, cerrada y entusiasta, de la tarde.

Dos horas y media duró el espectáculo, y cuando esto ocurre no hay divertimento posible, porque, a lo menos, indica que los espadas no han acertado con las agujas al primer intento. Cierto que, media-



EL DOMINGO, EN MADRID.—Barrera en la faena de muleta del quinto toro.—Balderas en el sexto toro (Apuntes del natural por Roberto Domingo)

de la corrida, hubo una cuestión en favor de los obreros parados; pero también es verdad que los tres espadas estuvieron pesados con el acero.

Influyó mucho en el resultado de la corrida el frío intenso de que disfrutamos durante ella, y un mucho también el ganado, de don Manuel Blanco, de Talavera.

De los seis novillos, dos, el segundo y el cuarto especialmente, fueron superiores de verdad. Dos, el primero y el tercero, fueron buenos. Manso de solemnidad el quinto, y mansurrón el último en el tercio final. Todos ellos fueron preciosos de lámina; acusaron mucha casta y mucho poder. Fueron, en suma, seis novillos a los que les venía chica la plaza de Tetuán; eran unos animalitos que precisaban lo menos diez metros más de diámetro en el redondel. Y como les venía chico, vez hubo que, al no poderse detener en su carrera al salir del chiquero, saltaron y llegaron a las cuerdas, como también lo hicieron después de haberles metido en el cuerpo más de un metro de acero.

Vaqueirín se asustó un poco del nervio que desarrolló el primero, y como viera que en alguna ocasión se le quedara bajo los vuelos del capote, se limitó a dejar ir la cosa y a cumplir, menos en la hora suprema, que se puso pesado, por lo que el usia, Sr. Sánchez Gracia, se vió precisado a enviarle un aviso.

En el cuarto cambió de táctica. Sin importarle el volumen del enemigo se enfrentó decidido con el bravo animal, y le toreó muy bien y adornado con el capote, y le prendió dos pares de banderillas de poder, soberbios, y uno por los terrenos de adentro, excelente, que le valieron sendas y merecidas ovaciones.

El público se conagró con Vaquerín, y el muchacho, con vehemente deseo de triunfar, ordenó a la cuadrilla que le dejara solo, y solo ejecutó una faena de mérito, que previamente brindó al público, de la que destacaron unos cuantos pases ayudados por alto, dos de pecho con la izquierda y un natural, modelo de suavidad y temple, en el que corrió la mano como un maestro consumado.

A este toro—toro he dicho—lo mató de una contraria, un pinchazo alto, otra alta y descabello a la primera. Fué ovacionado.

Si Vaquerín se decide como se decidió en el cuarto, es bien seguro que pronto será el novillero de moda.

Migueláñez, como siempre, demostró valor y voluntad toda la

tarde. Con valor poco frecuente en los tiempos que corremos veroniquéo ceñido y templado y ejecutó quites muy adornados.

Banderilleó al segundo con dos pares de frente, magníficos, cuadrando y levantando los brazos perfectamente, y uno por dentro, arriesgando mucho.

Su desso de cuajar una faena no lo vió logrado, aunque en ambas puso voluntad y valor. Consiguio pases muy perfectos, pero aislados.

Fuó el más decidido a la hora de matar. Se le aplaudió mucho toda la tarde.

Todo lo dicho se refiere a su primer enemigo, porque en lo concerniente al quinto no puede tomarse en consideración. No hizo nada; pero con un manso tan manso que ni embestia, no podía hacerse nada en absoluto.

Victoriano de la Serna no respondió a la expectation que había despertado tardes anteriores. Apuntó su estilo moderno con el capote, llevando el capote bajo y moviéndolo despacio.

Al segundo lance resultó volteado y volvió a la lucha valiente y decidido. Logró, sin embargo, un quite excelente.

Manejó la muleta con más tranquilidad que eficacia, destacándose unos muletazos por alto, muy pintureros.

Donde está más flojo es en la suerte suprema. Pone la mano en el macho de la montera, y, además de atacar con el brazo suelto, se cuida poco de la mano izquierda, que también levanta demasiado.

Si corrige algunos defectos puede ser torero, porque hay soltura y facultades.

Después de pinchar cuatro veces al último fué arrollado en una arrancada bronca. Pasó a la enfermería conmocionado. Remató al cornúpeto Vaquerín.

También Pacorro fué alcanzado y conmocionado al resbalar y caer ante la cara del cuarto.

De cualquier manera es necesario que los novilleros se animen, porque si no, acabarán por aburrirnos a todos.

RECORTE

En Vista Alegre Repetición de la banda El Enlace

Espectáculo variadísimo nos strivieron el domingo. Para todos los gustos hubo su plato.

Para el amante de la emoción nos sirvieron a M. Catalino, hom-

la gente en fuerza de gozar.

¡Ahí se me olvidaba un último gordo, el mayor de todos ellos, que con gran vis cómica hizo una serie de tonterías, todas ellas graciosísimas, palabra. ¿Que no lo creen ustedes? Pues vayan a verlos.

ALE

En provincias

EN CASTELLÓN.—Toros de Villamarta.—Fuentes Bejarano, Bienvenida y Domingo Ortega

Castellón, 4.—Con un lleno se celebra la corrida, a la que asisten el capitán general de Valencia y el gobernador civil de esta provincia.

Primero.—Fuentes Bejarano veroniquea y es ovacionado.

Con la muleta hace una faena muy valiente, de pic y de rodillas, y mata de una estocada buena. (Ovación, oreja y vuelta.)

Segundo.—Bienvenida lo fija con unos lances muy buenos que se ovacionan.

Hace una faena cerca y eficaz para dominar al toro, que está manso y difícil, y mata de media delantera. (Palmas.)

Tercero.—Ortega lancea muy cerca y adornado y se le ovaciona.

El público protesta contra los picadores y les arroja bastante almohadillas.

Ortega hace una faena superior con pases de todas las marcas a los acordes de la música y entra una gran ovación. Entrando muy derecho mata de una estocada superior. (Ovación, orejas, rabo y vuelta al ruedo.)

Cuarto.—Bejarano veroniquea muy ceñido. (Ovación.)

En quites son aplaudidos los tres espadas.

Bejarano hace una faena valentísima entre ovaciones y música. Da cuatro pinchazos y descabella. (Palmas.)

Quinto.—Es pequeño, y su presencia origina una gran protesta. Caen al ruedo muchas almohadillas. Un salvaje lanza una botella y resulta herida una señorita, que es conducida a la enfermería.

Se consulta al gobernador, y éste ordena que el toro sea retirado. Quinto bis.—De Lozano, berrendo en negro, manso y con hechuras de morucho.

Bienvenida muletea para sujetar y mata de un pinchazo y media delantera.

Sexto.—Ortega veroniquea bien y se le aplaude.

Hace una gran faena, que es aplaudida sin cesar, y mata de dos pinchazos y una estocada superior. (Ovación, oreja y salida en hombros.)

EN BILBAO.—Toros del conde de la Corte.—Posada, Gagancho y Gitanillo

Bilbao, 4.—El domingo, con tiempo frío y no mucho público, se celebró la primera corrida de las tradicionales fiestas de Mayo.

Primero.—Posada, que substituye a Márquez, lo saluda con cuatro lances, apretándose de veras en dos de ellos.

El toro llega al último tercio muy difícil, y Posada realiza una faena de dominio, recetando dos pinchazos y una estocada hasta las cintas. (Palmas.)

Segundo.—Gagancho lo recibe con los pies juntos, perdiendo el capote. Luego da tres verónicas, rematando con media buena. (Palmas.)

Muletea con brevedad por la cara y receta media delantera y descabella.

Tercero.—Al primer envite de Gitanillo, el toro derrota. Insiste el matador, y el toro sigue demostrando malas intenciones.

El bicho llega a la muerte tirando cornadas, y Gitanillo, con varios pases de castigo, logra dominarle para realizar luego una faena vistosa y torera, con pases de todas las marcas. Entrando bien

agarra una estocada en la cruz, cayendo el toro sin puntilla. El público pide la oreja, y el presidente no accede.

Gitanillo da dos vueltas, recoge prendas y sale a los medios.

Cuarto.—Enorme de grande y bravo. Posada levanta al público de los asientos en cinco verónicas enormes.

Toma el toro la primera vara, y persiguiendo a un peón derrota en la barrera, rompiéndose el cuerno izquierdo por la cepa. El público protesta; pero la lidia continúa.

El toro, que es muy bravo, acude de lejos a los de aupa.

Posada muletea por el lado donde hay pitón y hace una gran faena. En la primera igualada entra recto, enterrando todo el estoque en la cruz y recibiendo un palatizo en el pecho. El bicho cae muerto, y Posada da la vuelta al ruedo y sale a los medios entre una gran ovación.

Quinto.—Pequeño y sin malas intenciones; pero Gagancho no se arriana.

Buen par de Magritas.

Gagancho torea con el pico de la muleta. Igualta el toro y larga un pinchazo en hueso. Tres pinchazos más y media caída.

Sexto.—Muy feo de cabeza. Gitanillo veroniquea con voluntad más que con lucimiento.

Con la muleta realiza una bonita faena y receta un pinchazo entrando bien. Nuevo trasteo, y atiza un bajonazo.

EN TENERIFE.—Toros de Villamarta.—Fausto Barajas y Mariano Rodríguez

Tenerife, 4.—Con gran animación se celebró la corrida de feria, lidiándose toros de Villamarta, que dieron buen juego.

Actuaron Fausto Barajas y Mariano Rodríguez. Fausto, por encargo de Mariano, mató cuatro toros con resonante éxito. Toreó superiormente de capa y muleta, haciendo faenas que se ovacionaron con entusiasmo. Banderilleó superiormente, y con el estoque salió a volapié por toro. Cortó orejas en tres de ellos y salió en hombros.

Mariano Rodríguez toreó superiormente con el capote, haciendo quites artísticos que se ovacionaron.

Con la muleta realizó una gran faena, compuesta de pases variados, predominando los naturales; en uno de ellos se le venció el toro, siendo prendido por el muslo derecho y zarandeado. Conmocionado, pasó a la enfermería.

El dictamen médico apreció fuertes contusiones en el cuerpo y un puntazo corrido en el borde del ojo derecho, de pronóstico reservado. La cogida causó gran impresión.

EN BARCELONA.—Jaime Noain, Leopoldo Blanco y José Jiménez (Rebujina).—Novillos de Miura

Barcelona, 4.—Con tiempo inseguro y animación se celebró la novillada anunciada en la plaza Monumental.

Primero.—Noain se aprieta en unos lances y hace un buen quite. (Palmas.) Muletea cerca e inteligente. Media superior y una entera. Descabella. (Ovación.)

Segundo.—Blanco veroniquea. Hace una faena voluntariosa y mata de dos pinchazos, dos medias, una entera y descabella después de varios intentos.

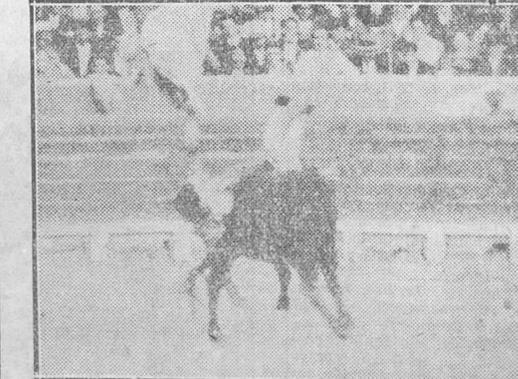
Tercero.—Rebujina es ovacionado en unas verónicas superiores. (Palmas.) Tras de una faena valiente acaba de un pinchazo y media. (Palmas.)

Cuarto.—Noain veroniquea magníficamente y hace un gran quite. (Ovación.) Brinda al público y hace una magnífica faena, valiente y adornada, con pases de todas las marcas. Entra derecho y decidido y cobra media estocada. Más pases y una hasta la bola. Descabella. (Ovación, las dos orejas y el rabo, con dos vueltas al ruedo.)

Quinto.—Lanca Blanco apretán-



LA CORRIDA DEL DOMINGO EN MADRID.—Balderas en el último toro (Fot. Alfonso.)



LA NOVILLADA DEL DOMINGO EN TETUÁN.—Cogida de Victoriano La Serna (Fot. Alfonso.)

dose. Hace lo que puede para dominar al novillo con la muleta y mata de una deficiosa y un pinchazo.

Sexto.—Rebujina lancea. Muletea con muchas precauciones, siendo abuchado. Después de oír dos avisos dobla el miura. (Bronca.)

Noain sale en hombros.

**EN PUERTOLLANO.—Pinturas, Manuel Fuentes Bejarano, Litri II y Raimundo Serrano.—Novillos de Puente**

Puertollano, 4.—Esta tarde se celebró la segunda novillada de feria.

Pinturas, bien toreando, superior con las banderillas y mejor con la muleta y el estoque. (Ovación, oreja y vuelta.)

Manuel Fuentes Bejarano, regular toreando y breve matando. Oyó muchas palmas.

Litri II toreó magistralmente, banderilleó de forma colosal y con la muleta hizo una faena formidable. Mató de una estocada superior, entrando a dos dedos de los pitones y acostándose en el morrillo. (Ovación delirante, las dos orejas y el rabo, vuelta al ruedo y salida a los medios.)

Raimundo Serrano estuvo bien, aunque poco afortunado con el acero.

Al comenzar la corrida el público protestó porque estaba anunciado Paradas, que no llegó, pues ayer toreó en Francia. El alcalde calmó los ánimos, ofreciendo multar a la Empresa y repartir el dinero entre los obreros sin trabajo.

**EN GRANADA.—Atarfeño y Perete. Novillos de Pérez de la Concha**

Granada, 4.—Se celebró una novillada en la plaza Nueva. El ganado, gordo y bravo.

Primer.—Atarfeño, regular capote y muleta. Termina de un pinchazo y una estocada. (Palmas y pitos.)

Segundo.—Perete lancea bien. Hace una buena faena. Dos pinchazos y una corta. (Ovación y orejas.)

Tercero.—Atarfeño da algunos buenos verónicas, que se ovacionan. Muletea y mata muy bien. (Ovación y oreja.)

Cuarto.—Nuevamente se luce Perete con el capote y hace una buena faena. Mata de una estocada y un descabello. (Ovación y vuelta al ruedo.)

**EN VALENCIA.—Aldeano, Manuel Fuentes Bejarano y José Cerdá. Novillos de Concha y Sierra**

Valencia, 4.—Hay entrada mala. Primer.—Aldeano consigue lucirse con el capote. Hace una faena breve y termina de una estocada cañilla.

Segundo.—Bejarano se adorna con el capote y oye palmas. Fuentes Bejarano torca valiente y embarrullado con el trapo rojo. Media delantera y atravesada, una estocada delantera y dos intentos de descabello. (Palmas.)

Tercero.—Cerdá toreó sin mandar. En el quite da unas chicuelinas, que se aplauden. Coge los palos y coloca tres pares medianos. Con la muleta hace una faena vulgar. Mata de dos pinchazos, una estocada y varios intentos. (Pitos.)

Cuarto.—Aldeano trastea movido. Un pinchazo sin soltar. Otro, perdiendo la franeta, y media atravesada. Dobla el novillo, y el puntillero está infame. (Pitos.)

Quinto.—Bejarano es achuchado toreando. Nada en quites. Bejarano da unos muleteos bailando. Alargando el brazo, media delantera y caída. Un pinchazo sin soltar y una estocada delantera, sufriendo un revoleón. (Palmitas.)

Sexto.—Con pocas defensas. Los dos primeros tercios se deslizan aburridos. Cerdá hace una faena de alio y larga un sartenazo.

**EN SEVILLA.—Chiquito de la Audiencia, Maravilla y David Liceaga.—Novillos de Santa Coloma**

Sevilla, 4.—En la novillada de ayer hubo mala entrada. El ganado, duro y nervioso, excepto el segundo, que fué superior y se le dió la vuelta al ruedo a petición del público.

Chiquito de la Audiencia estuvo mal, a excepción de algunos lanzes.

Maravilla en el excelente novillo hizo una buena faena; pero matando estuvo regular. En su segundo toreó distanciado y medroso. (Oyó un aviso.) Al entrar a matar una de las veces recibió un varetazo; retirándose a la enfermería cuando doblaba el bicho.

El mejicano David Liceaga, valiente en el primero y mal en el segundo. Banderilleó a sus dos muy valiente, pero sin suerte al clavar.

**OTRAS NOVILLADAS**

En Puertollano. El domingo se lidiaron novillos de Justo Puente, que resultaron regulares. Pinturas estuvo bien. Litri II, con valor grande, toreó superiormente con el capote. Hizo dos faenas de muleta adornadas y valientes y mató superiormente. Fué ovacionado y sacado en hombros.

Borlado y su Botones estuvieron muy graciosos en sus variados trucos. La banda Monumental fué ovacionadísima, tanto en el concierto como en la lidia y muerte de un becerro.

—En Caravaca. Arribas, buenos. Parria, superior. Cortó la oreja del primero. Dominguito Chico sólo mató uno, del que también cortó la oreja. Fué alcanzado por el cuarto. Resultó conmocionado.

—En Toledo. Se lidió ganado de Pedro Hernández, que resultó regular. Pedro y José Fuentes estuvieron voluntariosos. La cuadrilla

bufo El Cuadrante logró un gran éxito.

—En Bodón (Salamanca). Los novillos de Pacheco cumplieron. Varellito II, muy bien. Oreja.

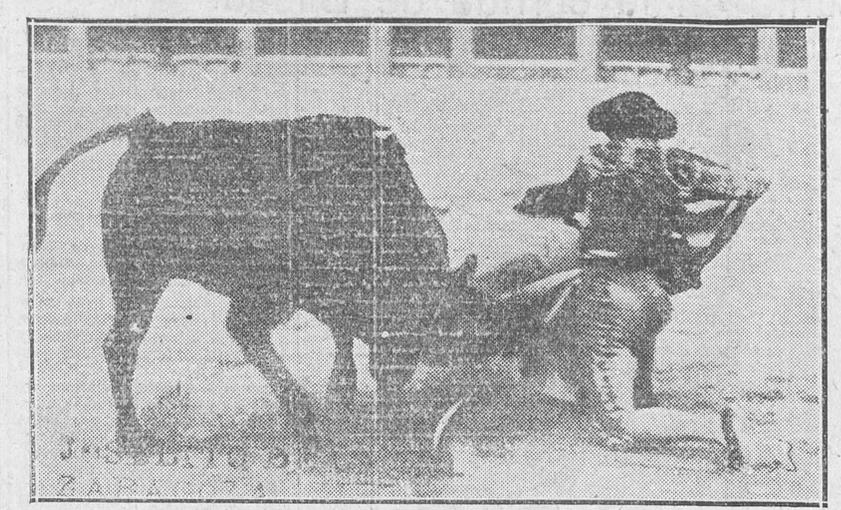
—En Jerez de la Frontera. En vista del éxito que obtuvo el espectáculo Llapisera el día 1, se repitió hoy, en el que el triunfo fué definitivo de la cuadrilla cómica el Guardia torero, Lerín-Charlot y el Bombero torero y la auténtica banda El Empastre, que dieron varias vueltas al ruedo, siendo despedidos con calorosas ovaciones, tomando parte en el festejo su director artístico Llapisera.

—En Marsella (Francia). Novillos de Lescaat, buenos. Lázaro Obón alcanzó un éxito. Fué ovacionado y salió en hombros. Paradas, superior. Ovacionado.

—En Arlés (Francia). Novillos de Soler, buenos. Carnicerito de Méjico, Contreras y Magritas, hijo, tuvieron una buena tarde. Cortaron orejas.

**FIGURAS TAURINAS**

**JOSELITO DE LA CAL**



Joselito de la Cal en un precioso lance rodilla en tierra, en la corrida de Zaragoza el 19 del pasado Abril

Un suspenso en Etica en el último año de Bachillerato y las fotografías publicadas en los periódicos gráficos plasmando los triunfos de los hermanos Bienvenida, fueron más que suficientes para despertar en Joselito de la Cal la afición a la fiesta taurina.

Desde entonces, tras de medir su valor, hasta el momento actual en que se encuentra colocado en lugar preferente entre los novilleros punteros, su avanzar fué ordenado, paso a paso, metódico, pero rápido; seguro de conocer el camino y saber dónde iba. Desde entonces hasta este instante en que acaba de recibir el bautismo de sangre, su carrera, progresiva en éxitos, no ha podido ser más brillante.

Inició su carrera taurina con la lidia de una becerro, y demostró tan extraordinario valor y maneras para el ejercicio de ese arte, que se decidió presentarse en público por primera vez en la plaza de la Ciudad Lineal vestido de luces. Como el hecho, aunque en pequeño, había revestido caracteres de solemnidad, y el éxito fué definitivo, la afición del jovenzuelo se tradujo exactamente en pasión.

El excelente aficionado y magnífico catalogador de toreros don Manuel Retana tuvo ocasión de conocer las magníficas cualidades de Joselito de la Cal para triunfar en el arte de Cichares, y sin recomendación de ninguna clase —que nunca le son precisas a quienes tienen méritos propios—, le contrató para actuar en una de las novilladas económicas que se celebraron en la temporada de 1928. Será suficiente a reflejar el brillante resultado de esta novillada decir que toreó en la misma plaza seis tardes seguidas, una de ellas en corrida extraordinaria entre semana, y acabó la temporada sumando en su cuadro estadístico veinte festejos en total.

Para los aficionados a los animales taurinos diremos que Joselito de la Cal pisó por primera vez el ruedo de la plaza de Madrid el día 3 de Junio de esta misma temporada de 1928, consecuencia también de los éxitos logrados a que nos venimos refiriendo.

Comenzó la temporada del año 1929 lidiando su primera corrida con caballos en la plaza de Vista Alegre. Lo que sucedió después acusa muy a las claras las excepciones del arte de este joven torero madrileño. Toreó en la plaza carabanchelera siete tardes seguidas, entre ellas dos extraordinarias, en jueves, agotándose el papel en todas ellas, y terminó la temporada sumando 26 corridas.

De igual forma brillantísima llevó a cabo la temporada de 1930, que comenzó toreando en Zaragoza cinco corridas con gran éxito y la terminó con un resumen de 33 novilladas, después de lucir su arte ante diversos públicos, muy acreditados por su competencia, como son los de Madrid, San Sebastián y Cartagena. Estas dos

lances y la media verónica con que saludó al sexto novillo. Todavía se escuchaba el clamor de la ovación con que premiaron esta primera serie de verónicas cuando comenzó el entusiasmo que produjeron los magníficos lanzes que dibujó en el primer quite, y de los cuales va prueba gráfica acompañando esta información. Las entusiásticas exclamaciones se trocaron de pronto en ayes de espanto. Para rematar el quite, Joselito de la Cal hincó las dos rodillas en tierra y trató de dar un farol; el aire se llevó el capote y el cuerpo del artista quedó al descubierto, y pudo verse cómo el pitón derecho de la fiera se hundía en el cuerpo del muchacho, dando la sensación de una cornada gravísima.

El tema de toda discusión en las peñas de los competentes aficionados zaragozanos no es otro desde entonces que el arte exquisito de Joselito de la Cal. Hablan éstos, como hablan todos los aficionados que le vieron torear, del arte y del saber de este excelente novillero. Coinciden en apreciar la suavidad de sus lanzes y el clasicismo y la eficacia de sus faenas de muleta, salpicado todo ello con gracia torera y arte de fina escuela.

Es decir, que quienes le han visto coinciden en apreciar que si, en efecto, Joselito de la Cal mereció un suspenso en Etica, bien merece un sobresaliente en estética taurina.

Sobre estas cualidades, que le auguran un seguro y próximo triunfo en su carrera, tiene la de ser francamente valiente.

Son muy numerosos sus éxitos; pero el triunfo definitivo lo alcanzó en Béjar, el 25 de Julio de 1928. Al verle las gentes antes de la corrida y conocer la calidad del ganado que había de matar, fueron a la fiesta en la creencia de que el feble diestro no acabaría la fiesta. Pero lo hizo con tal valor y tal arte, que cuando terminó, el entusiasmo en el pueblo fué indescriptible.

He aquí demostrado el porqué se ve tan solicitado por las Empresas y por qué llegará muy pronto a matador de toros de categoría máxima.

La cogida del día 19 en Zaragoza le ha hecho perder dos novilladas; pero es seguro que comenzará de nuevo a torear el próximo domingo y que al final de temporada será uno de los que más toreen.—R.

Las plazas y los aficionados que concurren en las repetidas tardes que en ellas toreó, son testigos de las proezas que en ellas realizaron.

La temporada que corre la comarca en la plaza de Valladolid, el día de Pascua de Resurrección, donde cortó dos orejas. El día 19 del mismo mes de Abril último toreó en Zaragoza. Y fué en esta corrida cuando Joselito de la Cal recibió su bautismo de sangre.

Verdaderamente extraordinario había sido el éxito que alcanzara en su primer novillo; para corresponder al entusiasta y cariñoso público, quiso superarse a sí mismo y procurar una mayor satisfacción a los aficionados. Algo magnífico y desusado por su temple, arte y gallardía fueron los

lances y la media verónica con que saludó al sexto novillo. Todavía se escuchaba el clamor de la ovación con que premiaron esta primera serie de verónicas cuando comenzó el entusiasmo que produjeron los magníficos lanzes que dibujó en el primer quite, y de los cuales va prueba gráfica acompañando esta información. Las entusiásticas exclamaciones se trocaron de pronto en ayes de espanto. Para rematar el quite, Joselito de la Cal hincó las dos rodillas en tierra y trató de dar un farol; el aire se llevó el capote y el cuerpo del artista quedó al descubierto, y pudo verse cómo el pitón derecho de la fiera se hundía en el cuerpo del muchacho, dando la sensación de una cornada gravísima.

El tema de toda discusión en las peñas de los competentes aficionados zaragozanos no es otro desde entonces que el arte exquisito de Joselito de la Cal. Hablan éstos, como hablan todos los aficionados que le vieron torear, del arte y del saber de este excelente novillero. Coinciden en apreciar la suavidad de sus lanzes y el clasicismo y la eficacia de sus faenas de muleta, salpicado todo ello con gracia torera y arte de fina escuela.

Es decir, que quienes le han visto coinciden en apreciar que si, en efecto, Joselito de la Cal mereció un suspenso en Etica, bien merece un sobresaliente en estética taurina.

Sobre estas cualidades, que le auguran un seguro y próximo triunfo en su carrera, tiene la de ser francamente valiente.

Son muy numerosos sus éxitos; pero el triunfo definitivo lo alcanzó en Béjar, el 25 de Julio de 1928. Al verle las gentes antes de la corrida y conocer la calidad del ganado que había de matar, fueron a la fiesta en la creencia de que el feble diestro no acabaría la fiesta. Pero lo hizo con tal valor y tal arte, que cuando terminó, el entusiasmo en el pueblo fué indescriptible.

He aquí demostrado el porqué se ve tan solicitado por las Empresas y por qué llegará muy pronto a matador de toros de categoría máxima.

La cogida del día 19 en Zaragoza le ha hecho perder dos novilladas; pero es seguro que comenzará de nuevo a torear el próximo domingo y que al final de temporada será uno de los que más toreen.—R.

Una magnífica verónica de Joselito de la Cal en la corrida en que recibió su bautismo de sangre, en Zaragoza

los de Lescaat, buenos. Lázaro Obón alcanzó un éxito. Fué ovacionado y salió en hombros. Paradas, superior. Ovacionado.

—En Arlés (Francia). Novillos de Soler, buenos. Carnicerito de Méjico, Contreras y Magritas, hijo, tuvieron una buena tarde. Cortaron orejas.

**FIGURAS TAURINAS**

**JOSELITO DE LA CAL**



Joselito de la Cal en un precioso lance rodilla en tierra, en la corrida de Zaragoza el 19 del pasado Abril

Un suspenso en Etica en el último año de Bachillerato y las fotografías publicadas en los periódicos gráficos plasmando los triunfos de los hermanos Bienvenida, fueron más que suficientes para despertar en Joselito de la Cal la afición a la fiesta taurina.

Inició su carrera taurina con la lidia de una becerro, y demostró tan extraordinario valor y maneras para el ejercicio de ese arte, que se decidió presentarse en público por primera vez en la plaza de la Ciudad Lineal vestido de luces. Como el hecho, aunque en pequeño, había revestido caracteres de solemnidad, y el éxito fué definitivo, la afición del jovenzuelo se tradujo exactamente en pasión.

El excelente aficionado y magnífico catalogador de toreros don Manuel Retana tuvo ocasión de conocer las magníficas cualidades de Joselito de la Cal para triunfar en el arte de Cichares, y sin recomendación de ninguna clase —que nunca le son precisas a quienes tienen méritos propios—, le contrató para actuar en una de las novilladas económicas que se celebraron en la temporada de 1928. Será suficiente a reflejar el brillante resultado de esta novillada decir que toreó en la misma plaza seis tardes seguidas, una de ellas en corrida extraordinaria entre semana, y acabó la temporada sumando en su cuadro estadístico veinte festejos en total.

Para los aficionados a los animales taurinos diremos que Joselito de la Cal pisó por primera vez el ruedo de la plaza de Madrid el día 3 de Junio de esta misma temporada de 1928, consecuencia también de los éxitos logrados a que nos venimos refiriendo.

Comenzó la temporada del año 1929 lidiando su primera corrida con caballos en la plaza de Vista Alegre. Lo que sucedió después acusa muy a las claras las excepciones del arte de este joven torero madrileño. Toreó en la plaza carabanchelera siete tardes seguidas, entre ellas dos extraordinarias, en jueves, agotándose el papel en todas ellas, y terminó la temporada sumando 26 corridas.

De igual forma brillantísima llevó a cabo la temporada de 1930, que comenzó toreando en Zaragoza cinco corridas con gran éxito y la terminó con un resumen de 33 novilladas, después de lucir su arte ante diversos públicos, muy acreditados por su competencia, como son los de Madrid, San Sebastián y Cartagena. Estas dos

lances y la media verónica con que saludó al sexto novillo. Todavía se escuchaba el clamor de la ovación con que premiaron esta primera serie de verónicas cuando comenzó el entusiasmo que produjeron los magníficos lanzes que dibujó en el primer quite, y de los cuales va prueba gráfica acompañando esta información. Las entusiásticas exclamaciones se trocaron de pronto en ayes de espanto. Para rematar el quite, Joselito de la Cal hincó las dos rodillas en tierra y trató de dar un farol; el aire se llevó el capote y el cuerpo del artista quedó al descubierto, y pudo verse cómo el pitón derecho de la fiera se hundía en el cuerpo del muchacho, dando la sensación de una cornada gravísima.

El tema de toda discusión en las peñas de los competentes aficionados zaragozanos no es otro desde entonces que el arte exquisito de Joselito de la Cal. Hablan éstos, como hablan todos los aficionados que le vieron torear, del arte y del saber de este excelente novillero. Coinciden en apreciar la suavidad de sus lanzes y el clasicismo y la eficacia de sus faenas de muleta, salpicado todo ello con gracia torera y arte de fina escuela.

Es decir, que quienes le han visto coinciden en apreciar que si, en efecto, Joselito de la Cal mereció un suspenso en Etica, bien merece un sobresaliente en estética taurina.

Sobre estas cualidades, que le auguran un seguro y próximo triunfo en su carrera, tiene la de ser francamente valiente.

Son muy numerosos sus éxitos; pero el triunfo definitivo lo alcanzó en Béjar, el 25 de Julio de 1928. Al verle las gentes antes de la corrida y conocer la calidad del ganado que había de matar, fueron a la fiesta en la creencia de que el feble diestro no acabaría la fiesta. Pero lo hizo con tal valor y tal arte, que cuando terminó, el entusiasmo en el pueblo fué indescriptible.

He aquí demostrado el porqué se ve tan solicitado por las Empresas y por qué llegará muy pronto a matador de toros de categoría máxima.

La cogida del día 19 en Zaragoza le ha hecho perder dos novilladas; pero es seguro que comenzará de nuevo a torear el próximo domingo y que al final de temporada será uno de los que más toreen.—R.

Una magnífica verónica de Joselito de la Cal en la corrida en que recibió su bautismo de sangre, en Zaragoza

Una magnífica verónica de Joselito de la Cal en la corrida en que recibió su bautismo de sangre, en Zaragoza

**Otras noticias**

**Muerte de Armillita**

En Alsasua, donde residía con su familia desde hacía algún tiempo, ha fallecido el que fué en vida valiente peón de brega y buen banderillero Matías Aznar (Armillita), víctima de rápida y cruel enfermedad.

Perteneció a las cuadrillas del madrileño Vicente Pastor y del mejicano Gaona, y actuó después a las órdenes de otros famosos espadas, que le tuvieron en muy buena estima siempre.

Desde la temporada anterior estaba retirado del toreo.

Descanse en paz el pundonoroso banderillero.

**Nuevo apoderado**

Se ha encargado de apoderar al diestro mejicano Jesús Solórzano el apoderado de Chicuelo, D. Luis Revenga.

**ESCUELA Y REPUBLICA**

**Los maestros nacionales republicanos**

Para celebrar la proclamación de la República y afianzar más y más los ideales de fraternidad y compañerismo, se reunieron el domingo, en banquete íntimo, los maestros de Madrid que desde hace muchos años han laborado por el cambio de régimen político.

Presidió el acto el ilustre cronista de LA LIBERTAD D. Antonio Zozaya, a quien tributó el Magisterio primero un homenaje de admiración y cariño por su intensa campaña de educación y cultura desde el periódico, el libro y la tribuna.

Asistieron, entre otros que sentimos no recordar, Victoria Zárate, Rosa Cabós, Gertrudis Granados, Vicenta G. Fernández, María Herrera, Catalina Amal, Elena Benito, María Riba, María G. Tapia, Rosa G. Tapia, Carmen García Tapia, Catalina Amal, Purificación Noguera, Inés Alós Guzmán, María de la Riva, y los señores Rego, Correas, Alonso Zapata, Gullón, Ayuela, Torrealba, Pareja, Cuadrado, Lucas García, Jaén, Rioja, Rodríguez Muñoz, Lázaro Fernández, Florentino Rodríguez, Masriera, Tonceda, Zambrano, Valdés, Alborn, Ruiz, Aparicio, Juan José García, Salinas, Perona, Retiro, Domínguez, Polanco, Gascón, Valcárcel, Ortiz, Solance, Roldán, Díaz García, González Cuadrado, Corredor, Rodríguez Espinosa, Serafín García, Víctor García, Orellana, Alonso Rojas, Gómez Calleja, Calavia, González Cano, Labarga y Pintado.

Al final del almuerzo, el señor Rodríguez Espinosa, en nombre de la Comisión organizadora, agradece a las maestras su asistencia al acto y aconseja a todos a seguir el trabajo docente en la escuela y a defender los ideales republicanos en beneficio del país.

En párrafos brillantes glosa la labor educativa del ilustre maestro de maestros D. Antonio Zozaya, a quien ofrece el homenaje en nombre del Magisterio primario.

El Sr. Labarga lee un capítulo de gran enjundia pedagógica de una de las obras de D. Antonio Zozaya.

El presidente de la Asociación de Maestros de Madrid, D. Tomás Lucas García, lee una hermosa composición poética, que fué muy aplaudida.

El Sr. Alborn, de Guadalajara, se adhirió al acto.

El Sr. Pintado tributa un recuerdo de admiración y compañerismo a los maestros rurales que han contribuido con su ejemplo y enseñanzas a la implantación de la República, a veces luchando en un ambiente hostil contra el fanatismo y el poder de los caciques pueblerinos; maestros que contribuirán al afianzamiento de nuestros ideales, precisamente en aquellos sitios donde más necesitamos la propaganda.

«Y como estos maestros—dice—no han podido asistir a este acto, quiero que venga su espíritu en un hermoso artículo que la maestra nacional de Vidiago (Asturias), doña Veneranda G. Manzano, ha enviado a LA LIBERTAD.»

Lee a continuación el artículo, que fué muy aplaudido, y se tomó el acuerdo de escribir a tan culta maestra una carta firmada por el grupo de maestros republicanos para que sirva de estímulo al Magisterio rural.

El Sr. García Díaz lee una poesía del Sr. Zozaya.

El profesor de sordomudos don Jacobo Orellana saludó al Sr. Zozaya y glosó el artículo que tan ilustre maestro publicó el domingo en LA LIBERTAD sobre la pena de muerte, y dice que los maestros están obligados a trabajar para que tan horrible pena sea abolida del Código de la República española. Se acuerda solicitar del Gobierno provisional de la República este deseo de los maestros.

Al levantarse a hablar nuestro ilustre compañero D. Antonio Zozaya, los maestros le tributan fervorosos aplausos.

El gran educador Sr. Zozaya comienza su discurso saludando en este grupo de maestros republicanos a todo el Magisterio español.

Con honda emoción analiza toda su labor de apostolado, y dice que en sus ochenta y cinco libros filosóficos, en sus veintiséis obras literarias y en sus innumerables crónicas, ha expresado siempre

su sentimiento y amor a la Libertad, a la República y a la escuela primaria, el arma más poderosa de la democracia y el sosten más firme del progreso de los pueblos cultos.

En párrafos admirables demuestra que la escuela debe ser republicana porque la República es el progreso. «Lo otro—agrega—es fábrica de fariseos y fanatismos.»

La mejor escuela es la que más se parece a la madre; de aquí la dificultad de esta excelsa profesión de maestro.

«Trabajemos todos—dice el señor Zozaya—para la transformación de la escuela; que deje de ser presidio y asilo, rompiendo los ventanales, y que entren en el edificio a raudales la luz, el aire y el sol, tripode regenerador de la raza, que proporcione alegría y belleza a los niños.»

Señala la obligación de los maestros en su labor diaria de hacer de los niños perfectos ciudadanos, amantes de la justicia y del deber, hombres probos y sinceros, con idealidad de un porvenir más bello y más humano.

Dedica un recuerdo de admiración y justicia a los educadores D. Francisco Giner de los Ríos y D. Manuel B. Cossío, a quienes debe tanto la pedagogía española.

En párrafos elocuentes habla del porvenir de la escuela primaria en la República, que es progreso y es justicia, y asegura que antes de veinte años el presupuesto del ministerio de Instrucción pública excederá de 200.000.000 de pesetas, gastando en enseñanza lo que hasta ahora se ha dedicado a otras atenciones improductivas y de lujo, con lo que podrá implantarse en España la escuela única, que sirva para los niños ricos y para los niños pobres en santa fraternidad de ideales.

«Nada pido para mí—termina el maestro Zozaya—; me es suficiente la satisfacción del deber cumplido. Vuestro hermano, maestros republicanos y maestros de España, se ofrece para trabajar juntos por la realización de la escuela única, que es el porvenir de la patria.»

Al terminar su discurso el señor Zozaya fué calurosamente aplaudido.

LA LIBERTAD, que tiene como primordial programa la defensa de la escuela y del maestro, aplaude y estimula a estos educadores que defienden la República por la cultura y la educación, forjas de voluntades e inteligencias de la nueva ciudadanía en un régimen más justo y progresivo.

**¿Qué vió usted ayer?**

Recibimos frecuentes quejas de vecinos de las calles de la Abada, Tudescos y Miguel Moya sobre las actividades de ciertas mujeres demasiado alegres en la vía pública. A pleno día, a todas horas, los transeúntes sufren el asalto descarado de esas «palomas», con escándalo para la moral y espectáculos poco edificantes para las criaturas y personas honorables que habitan en esa barriada.

Con alguna vigilancia todo ello podría evitarse, y a tal efecto solicitamos la atención del director de Seguridad, especialmente de lo que ocurre en las casas números 18 y 20 de la calle de la Abada, donde promiscuan los vecinos honrados y las vecinitas alegres. Por cierto que en estas casas tiene una intervención obligada la autoridad municipal, pues sobrepasan tres metros de la línea de fachada, y el rincón formado con la casa número 22 es propio a todas las indecencias. No se perdería nada con derribarlas y dar a la calle la traza urbana que exige su céntrica situación.

**Los solares sin vallar**

De dos tenemos que dar hoy cuenta. Uno situado en la calle de Francos Rodríguez, contiguo al número 27, y otro en la ronda de Segovia, entre los números 15 y 19. Ambos están convertidos en depósitos de inmundicias y vertederos de escombros, aprovechándolos la gente maleante para lugar adecuado a escenas de diverso género.

En la ronda de Segovia los vecinos de las casas colindantes son víctimas de frecuentes agresiones desde ese solar, viendo sus cristales rotos a pedradas, por la falta de vigilancia.

Los de la calle de Francos Rodríguez padecen parecidas molestias, y además nos participan que el arbolado no se cuida y que no hay bocas de riego, a pesar de que hace un año ya que está hecho el tendido de tubería por el hoy Canal de la República.

Un poco de vigilancia y atención para esas cosas y obligar a los propietarios de dichos solares a colocar las vallas, no creemos que sean medidas muy difíciles de adoptar.

**RADIO**

APARATOS ENCHUFABLES a la corriente eléctrica desde 125 ptas.

Venta a plazos con precios de contado

CASA PRADO, Príncipe, 12

**La vida alegre**

El domingo por la tarde, a las cinco, se trasladaron los congresistas a la Ciudad Universitaria, visitando las distintas edificaciones en construcción.

El arquitecto, Sr. López Otero, y el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Recaséns, acompañaron a los visitantes, explicándoles ante planos y maquetas el estado de las obras y los trabajos realizados y los que faltan por hacer.

Visitaron la Fundación Del Amo y la futura Facultad de Medicina, que están ya muy adelantadas.

Terminada la visita, se encaminaron los congresistas al pabellón de oficinas, donde fueron obsequiados con un «lunch».

En los mismos autobuses en que fueron a la Ciudad Universitaria regresaron a la plaza del Callao, altamente complacidos de las atenciones de los Sres. Recaséns y López Otero, y persuadidos de que el nuevo régimen dará un gran impulso a las obras, aun con el pie forzado de leyes hechas.

Garantía de que así se hará es el gran crédito científico y social de las ilustres personalidades que constituyen la nueva Junta ayer nombrada.

**Visita a la Ciudad Universitaria**

El domingo por la tarde, a las cinco, se trasladaron los congresistas a la Ciudad Universitaria, visitando las distintas edificaciones en construcción.

El arquitecto, Sr. López Otero, y el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Recaséns, acompañaron a los visitantes, explicándoles ante planos y maquetas el estado de las obras y los trabajos realizados y los que faltan por hacer.

Visitaron la Fundación Del Amo y la futura Facultad de Medicina, que están ya muy adelantadas.

Terminada la visita, se encaminaron los congresistas al pabellón de oficinas, donde fueron obsequiados con un «lunch».

En los mismos autobuses en que fueron a la Ciudad Universitaria regresaron a la plaza del Callao, altamente complacidos de las atenciones de los Sres. Recaséns y López Otero, y persuadidos de que el nuevo régimen dará un gran impulso a las obras, aun con el pie forzado de leyes hechas.

Garantía de que así se hará es el gran crédito científico y social de las ilustres personalidades que constituyen la nueva Junta ayer nombrada.

**FUMADORES**

En breve se pondrán a la venta en todas las expenditorias de Madrid los exquisitos y acreditados cigarrillos

**SEÑORITAS**

de la fábrica LA FLOR DE LA ISABELA, de Manila.

**Congreso hispanoportugués de Tocoginecología**

**La clausura**

Terminadas el domingo las interesantísimas sesiones de este Congreso científico, ayer mañana se verificó la clausura en el salón teatro del Palacio de la Prensa, presidiendo el acto el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Barrios, en representación del ministro.

El doctor Haro, como secretario del Congreso, pronunció un elusivo discurso de despedida a los congresistas; dió cuenta de los trabajos realizados en esta Asamblea, indicando, además, que el Gobierno provisional de la República prestará su apoyo a todo lo acordado. Después leyó las conclusiones aprobadas en este Congreso.

Hicieron uso de la palabra los doctores Novaes Sousa y Soler, dedicando un aplauso a todos los que han intervenido en las discusiones y un recuerdo de gratitud al secretario, doctor Haro.

**Las conclusiones**

Primera. De acuerdo con lo que dispone el reglamento del Congreso, aprobado en la sesión preparatoria, se propone que el próximo Congreso se celebre en la ciudad de Lisboa el año 1933.

Segunda. De acuerdo también con dicho reglamento se propone la constitución de la Asociación Hispanoportugués de Tocólogos y Gineólogos.

Tercera. La Comisión encargada para la organización del referido Congreso y de la citada Asociación estará integrada por dos Comités: uno portugués, constituido por los doctores Monjardino, residente, presidente; Costa Sacadura, secretario, y Novaes e Sousa y Moraes Frias, vocales, de Coimbra y Oporto, respectivamente, y otro español, constituido por los doctores Luque, presidente; Haro, secretario, y Recaséns (L.) y Usandizaga como vocales representantes de los sectores universitario y extrauniversitario, respectivamente.

Cuarta. Se propone la designación de una Ponencia integrada por los doctores Luque, Recaséns (L.), Conill, Monjardino, Moraes Frias y Costa Sacadura, encargada de someter al próximo Congreso una nomenclatura unificada de las perturbaciones de la menstruación.

Quinta. Se propone que exista una revista hispanoportugués de Tocología y Ginecología, que sea a su vez órgano oficial de la Asociación que va a constituirse, y para ello se designa a los doctores Haro y Torre Blanco, para que de acuerdo con D. Pedro Zuloaga se llegue al cumplimiento de este deseo del Congreso en la forma más perfecta.

Sexta. Dirigirse a los Gobiernos de ambos países hermanos para que completen la obra iniciada en pro de la mujer embarazada en su triple aspecto médico, social y jurídico; esto es, poniendo fácilmente a su alcance cuantos elementos médicos existen hoy para el más perfecto cumplimiento de su misión maternal, dándole los elementos económicos que la permitan cumplir el descanso indispensable a su alta función, y, por último, instaurando en España, ya que Portugal lo tiene, la investigación de la paternidad y suprimiendo en ambas naciones la vergonzosa e injusta dualidad entre los hijos legítimos e ilegítimos.

Esta última conclusión es de una gran trascendencia social y puede dejar indeleble recuerdo de las tareas de este Congreso.

**Visita a la Ciudad Universitaria**

El domingo por la tarde, a las cinco, se trasladaron los congresistas a la Ciudad Universitaria, visitando las distintas edificaciones en construcción.

El arquitecto, Sr. López Otero, y el decano de la Facultad de Medicina, Sr. Recaséns, acompañaron a los visitantes, explicándoles ante planos y maquetas el estado de las obras y los trabajos realizados y los que faltan por hacer.

Visitaron la Fundación Del Amo y la futura Facultad de Medicina, que están ya muy adelantadas.

Terminada la visita, se encaminaron los congresistas al pabellón de oficinas, donde fueron obsequiados con un «lunch».

En los mismos autobuses en que fueron a la Ciudad Universitaria regresaron a la plaza del Callao, altamente complacidos de las atenciones de los Sres. Recaséns y López Otero, y persuadidos de que el nuevo régimen dará un gran impulso a las obras, aun con el pie forzado de leyes hechas.

Garantía de que así se hará es el gran crédito científico y social de las ilustres personalidades que constituyen la nueva Junta ayer nombrada.

</

LA VIDA DEPORTIVA

El Atlético y el Racing madrileños son eliminados

Campeonato de España Valladolid, 2; Atlético Club, 1

El Atlético Club madrileño, el equipo que aspiraba a obtener el primer puesto de la segunda división, ha quedado al margen del campeonato de España...

Para más de uno, nuestra opinión no iba en razón directa con la valía de los elementos rojiblanco...

Realmente, este Atlético ha estado viviendo del remoque de artilleros que alguien les dió, no sabemos por qué...

Sevilla, 8; Racing de Madrid, 1

Sevilla, 4.—El primer tiempo terminó con seis a uno a favor del Sevilla. Estos tantos los marcaron Roldán, Brand, López, Adelantado y Campanal...

Sabadell, 3; Alavés, 2

Barcelona, 4.—Ayer se jugó este partido. A los nueve minutos, Olivares, después de sortear a varios enemigos, y desde casi el centro del terreno, lanzó un tiro raso, fuerte y cruzado...

Murcia 2; Deportivo de La Coruña, 1

Murcia, 4.—Ayer se jugó este partido. Arbitró Navaz, del Colegio del Centro. Sacó Murcia y domina extensamente.

Unión de Irún, 1; Celta, 1

Vigo, 4.—En el estadio de Balaidos se enfrentaron estos equipos. El primer tiempo terminó con un tanto, marcado por Rogelio, del Celta.

Sociedad de San Sebastián, 4; Betis, 1

San Sebastián, 4.—Se celebró en el campo de Atocha este partido. De arbitrar el encuentro se encargó Vilalta.

Madrid F. C., 5; Eclipse, 2

Santander, 4.—Ayer se jugó este partido. En el primer tiempo el Eclipse jugó a favor del viento, dominando bastante a los madrileños.

vechando vacilaciones del Eclipse. Eugenio consigue marcar el tercero. En la segunda parte dominó el Eclipse...

A los diez minutos de este tiempo, San Emeterio consigue rematar una jugada de Carral, marcando el segundo para su equipo...

A los quince minutos se registra un castigo de Bonet por una falta, marcando el Madrid el cuarto...

El equipo de Madrid actuó muy irregular, destacándose únicamente Zamora. Del Eclipse sobresalió la línea defensiva.

El arbitraje, a cargo de Faustó Martín, no pasó de regular.

El tanto madrileño lo consiguió el delantero centro, Rey. Durante este tiempo se retiró el medio centro madrileño, Rodríguez, y se lesionó el guardameta, Polo...

En el segundo tiempo consiguieron dos tantos más los del Sevilla, marcados por López y Adelantado, aunque realmente no se esforzaron gran cosa para conseguirlo.

El equipo madrileño estuvo demoralizado todo el partido.

Partidos Internacionales Bélgica vence a Holanda

Amberes, 4.—Se jugó el partido internacional entre los equipos de Bélgica y Holanda. Resultó vencedor el equipo belga por 4-2.

Las próximas eliminatorias

En el local de la Federación Española se ha celebrado el sorteo correspondiente para designar los contendientes en los octavos del campeonato de España...

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

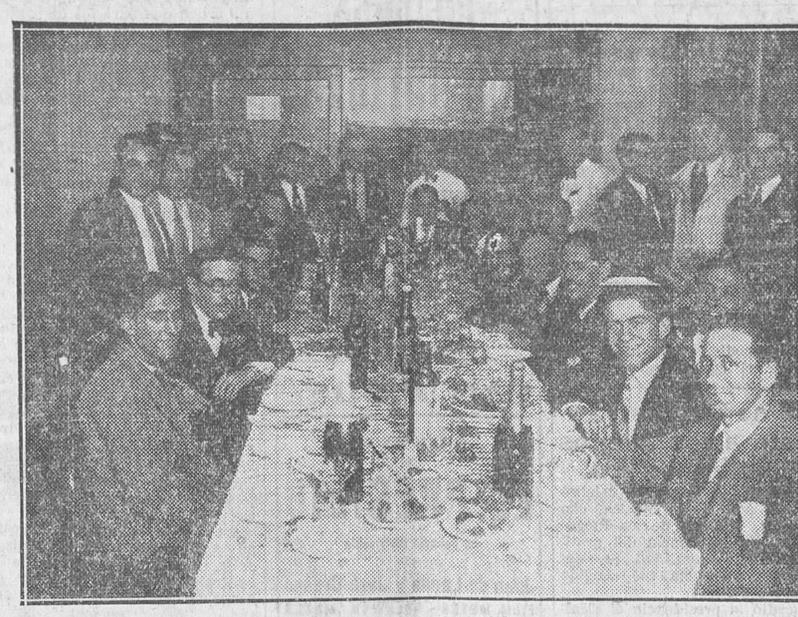
Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.



Banquete con el que se festejó la inauguración del nuevo local del Moto Club de España (Fot. Alfonso.)

Las eliminatorias del campeonato de España

Los Clubs clasificados Athlétic Bilbao, Betis Balompí, Madrid F. C., Murcia, Valencia F. C., F. C. Barcelona, Sevilla, Arenas Club, Sporting de Gijón, Unión de Irún, D. Castellón, D. Valladolid, D. Logroño, C. S. Sabadell, Badalona y D. Oviedo.

Los eliminados Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Las eliminatorias del campeonato de España

Los Clubs clasificados Athlétic Bilbao, Betis Balompí, Madrid F. C., Murcia, Valencia F. C., F. C. Barcelona, Sevilla, Arenas Club, Sporting de Gijón, Unión de Irún, D. Castellón, D. Valladolid, D. Logroño, C. S. Sabadell, Badalona y D. Oviedo.

Los eliminados Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Las eliminatorias del campeonato de España

Los Clubs clasificados Athlétic Bilbao, Betis Balompí, Madrid F. C., Murcia, Valencia F. C., F. C. Barcelona, Sevilla, Arenas Club, Sporting de Gijón, Unión de Irún, D. Castellón, D. Valladolid, D. Logroño, C. S. Sabadell, Badalona y D. Oviedo.

Los eliminados Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Los resultados

Barcelona.—Español, 4; Europa, 1. Pamplona.—Athlétic Club de Bilbao, 2; Osasuna, 1.

Los eliminados

Athlétic Madrid, Sociedad de S. S., Eclipse, D. Coruña, Iberia, C. D. Don Benito, Racing Madrid, Racing Santander, Celta, D. Mallorca, C. Leonesa y D. Alavés.

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 375 pesetas; 500 yardas.

1. «Pio», de Federico Vázquez Ochando; 2. «Bomba 1», de Jesús Ramírez; 3. «Carmela», de Luis Schummer.

Tiempo: 31 s. 3/5. Ventajas: Dos cuerpos y medio, cuatro cuerpos, un cuerpo. Ganador, 5,50; colocados: 1,90, 1,10 y 4,10.

Tercera carrera, tercera categoría, 475 pesetas; 500 yardas. 1. «Cotswold Fencer», de Andrés de Cendra; 2. «Whipping Boy», de Alvaro Figueroa.

Tiempo: 31 s. 1/5. Ventajas: Dos cuerpos, tres cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 2,40; colocados: 1,30 y 1,30.

Cuarta carrera (lisa), segunda categoría, 650 pesetas; 500 yardas. 1. «Pentonville Crest», de la marquesa de Villabrágima; 2. «College», de Juan G. Lecube; 3. «Dainty Panels», de Alvaro Figueroa.

Tiempo: 31 s. 1/5. Ventajas: Dos cuerpos y medio, dos cuerpos, un cuerpo y medio. Ganador, 3,60; colocados: 1,40, 1,30 y 1,30.

Quinta carrera (lisa), cuarta categoría, 290 pesetas; 500 yardas. 1. «López II», de Alfonso Fernández Retana; 2. «Boby», de Justo Esteban; 3. «Flecha II», de Alejandro Martín.

Tiempo: 32 s. 3/5. Ventajas: Dos cuerpos, tres cuartos de cuerpo, un cuerpo. Ganador, 4,10; colocados: 1,40, 2,10 y 1,60.

El vencedor fue retirado por falta de comprador. Sexta carrera (lisa), match; 500 yardas. 1. «Noblejas», de Adelaido Rodríguez; 2. «Wings», de Roberto Martínez.

Tiempo: 31 s. Ventaja, nueve cuerpos. Ganador, 2,20. Séptima carrera (lisa), segunda categoría, 550 pesetas; 700 yardas.

1. «Eager Eyes», de Francisco de la Torre; 2. «Occulist», de María de Cendra.

Tiempo: 44 s. Ventajas: Un cuerpo y medio, tres cuerpos, dos cuerpos. Ganador, 3,70; colocados: 1,80 y 2,90.

Octava carrera (vallas), tercera categoría, 250 pesetas; 500 yardas. 1. «L'Eneo», de José Luis Ruiz; 2. «Bohemio», de Ramiro Gil Delgado.

Tiempo: 33 s. 1/5. Ventajas: Un cuerpo, cinco cuerpos, medio cuerpo. Ganador, 2,60; colocados: 1,30 y 1,50.

TENIS

Checoslovaquia elimina a España

Praga, 4.—Copa Dawis (Checoslovaquia-España): Maier vence a Hecht por 4-6, 6-3, 6-4 y 6-4. Menzel vence a Alonso por 6-8, 6-2, 6-1 y 6-3.

Checoslovaquia, con tres victorias contra dos, queda calificada para la segunda vuelta con Grecia, en Atenas.

PUGILATO

Alf. Brown vence a Verblst

París, 4.—Ha resultado interesantísima la reunión pugilística celebrada en el circo de Invierno a beneficio de la American Legion. Los resultados fueron: Balguerra, campeón italiano de todas las categorías, vence por k. o. en el primer asalto al inglés Joe Mulling.

Bensa hace match nulo en diez rounds con el húngaro Miki Gelb. Zirelli vence por puntos a Martínez.

Cianelli hace match nulo con Geo Delon.

Huginin vence por k. o. técnico en el cuarto asalto a Bob Rousseau. Castillon vence por puntos a Meunier.

El combate «clou» entre el campeón belga Verblst y el panameño Alf. Brown terminó con la victoria de este último por abandono de su contrincante en el octavo asalto. Anteriormente, el belga había sido despedido a la lona varias veces.

REMO

Campeonato castellano

El domingo, ante numerosísimo público que ovacionó y animó constantemente a ambos equipos, corrieron la regata final los equipos de la Gimnástica Española A. compuesto por Luiz González, patrón; Luis Benito, marca; Cándido Serén, segundo; Antonio Vázquez, tercero; y Joaquín Rodríguez, proel, y el de la Agrupación del Estanque del Retiro, compuesto por Pedro López, Rafael Edilla, Salvador Pérez, Angel Moreno y A. García.

En el primer largo consiguió la Gimnástica una ligera ventaja, siendo alcanzado a mediados del tercer por el Estanque del Retiro, pero en la tercera boya, en una magnífica salida seguida de un fuerte picado, entra vencedor el de la Gimnástica con una ventaja de ocho segundos. Invirtió cinco

minutos cuarenta y cuatro segundos.

Después corrieron una reñidísima regata sobre un recorrido de 500 metros los equipos femeninos de Sportive Raquette, integrado por A. Moreno, Isabmartz, Claber, María Luisa Barrón y Carmer, y el del Estanque del Retiro, tripulado por P. López, Amada de Onsoleaga, Mercedes Alvarez, Pura de Onsoleaga y Conchita Ontano, siendo ganada por el Sportive Raquette.

La clasificación general del campeonato castellano de remo es la siguiente:

- 1. Ministerio de Marina, con 17 minutos 1 segundo 3/5. 2. Gimnástica Española A, con 17 m. 35 s. 1/5. 3. Estanque del Retiro A, con 17 m. 41 s. 1/5. 4. Estanque del Retiro B. 5. Lar Gallego. 6. Gimnástica Española B. 7. Plemf, Remo. 8. Lasard Brodhiers. 9. Ingenieros Agrónomos. 10. Federación Estudiantes Católicos A.

ATLETISMO

Campeonatos sociales

Los últimos resultados del campeonato de la Sociedad Atlética son los siguientes:

Longitud con carrera.—1. Castellanos, 6 metros; 2. Almagro, 5,700 metros; 3. Magua, 5,420; 4. Marsá, 5,260; 5. Alvarez, 5,16; 6. Sobrino, 5,150, y 7. Gutiérrez, 4,580 metros.

Disco.—1. Gutiérrez, 30,910 metros; 2. Coronado, 30,640; 3. Marsá, 30,110; 4. Robles, 28,680; 5. Sobrino, 27,920; 6. Maqua, 27,100. Fuera de concurso, Climent lanzó 34,280 metros.

400 metros.—1. Kittel, 55 s. 1/5; 2. Almagro, a un pecho; 3. Mayorral; 4. Alvarez. 1.500 metros.—1. Coronado, 4 minutos 56 s.; 2. Marsá, 5 m. 15 s.; 3. Olive, 5 m. 20 s.

BOLOS

En las Boleras Sport del Norte

Se han proclamado campeones de esta Sociedad los siguientes: A pasabolo, primera categoría: Premio individual, campeón, Santiago Vivanco, 16,510. Premio por parejas: Santiago Vivanco e Iluminado Ortiz, 25,370.

A pasabolo, segunda categoría: Premio individual, campeón, Demetrio Zorrilla, 6,910. Premio por parejas: Demetrio Zorrilla y Ricardo Gómez, 8,010.

A palma, primera categoría: Premio individual, campeón, Francisco Bustamante, 114. Premios por parejas: F. Bustamante y H. Salve, J. Ortiz y E. Lavín.

Segunda categoría: Premio individual, campeón, Calixto Rodríguez, 93. Premios por parejas: V. Pardo y J. Noval, J. Castilla y M. Galaz.

También han merecido premio por su excelente juego Estanislao S. Román, Ramón López, Eladio Díez y Julio González.

Necrológicas

El general Gardoqui

Ayer mañana falleció en Madrid el consejero del Supremo de Guerra y Marina general Gardoqui.

Doña Fernanda Treseguet

Nuestro querido amigo D. Antonio López Corbalán pasa en estos momentos por el terrible trance de haber visto fallar a su joven y bella esposa, doña Fernanda Treseguet, dama que por sus virtudes y bondades mereció el cariño de cuantos la trataban.

Damos nuestro más sincero pésame al Sr. López Corbalán y distinguida familia, deseándoles la mayor resignación ante tan irreparable desgracia.

DE SOCIEDAD

Una boda

En la iglesia de San Luis se ha celebrado el enlace matrimonial de la señorita Leocadia Velázquez Izquierdo con D. Francisco Alvarez Alvarez, alto funcionario del Ayuntamiento de Madrid.

Fueron padrinos D. Julián Gordo y la señorita Petrita Velázquez. Los recién casados, a quienes deseamos eterna luna de miel, han salido para varias provincias del Norte.

SUCESOS NOTICIAS

Dos atropellos.—En la avenida de Raimundo Fernández Villaverde, el automóvil de la matrícula de Guadalajara núm. 774, que conducía Manuel Simón Pessu, atropelló a Fernando Orreaga Expósito, de cuarenta y un años, que vive en Jaime Vera, 16 (Puente de Vallecas).

—Sufrido lesiones de pronóstico reservado. —Isabel Agudo Castañón, de cinco años, que vive en la Carrera de San Isidro, 11, resultó con lesiones de pronóstico reservado al ser atropellada en la expresada calle por la motocicleta que conducía Saturnino García Izquierdo.

Los ladrones.—Felipe Acebos Rubio, de cincuenta y cuatro años, domiciliado en Lagasca, 63, ha denunciado en la Comisaría de Buenavista que en la calle de Núñez de Balboa le timaron dos desconocidos la cantidad de 600 pesetas, utilizando el procedimiento denominado de las «limosnas».

—Don Antonio Betancor Suárez, domiciliado en la calle de Atocha, núm. 41, entresuelo, denunció en la Comisaría del Congreso que el día 1 del actual tomó a su servicio a una criada, que le dijo llamarse Rosario y contar cincuenta y cinco años de edad.

Ayer la criada abandonó el domicilio del Sr. Betancor, coincidiendo su marcha con la desaparición de dos pulseras de oro y brillantes, valoradas en 2.500 y 1.500 pesetas.

—El día 2 del presente mes les fueron sustraídas once vacas y un borriquillo a los vecinos de Moralarzal (Madrid) Pedro Sanz González y Antonio García Gutiérrez.

La Guardia civil del Puente de Segovia practicó gestiones, que dieron por resultado el encontrar en la tarde de ayer nueve de las vacas robadas, que encontrábase en poder de un sujeto llamado Antonio Perucha Aparicio, que vive en Concepción Rodríguez, 61. Perucha ha manifestado que el ganado se lo vendió en 2.500 pesetas un sujeto, del que sólo sabe que se llama Santiago y tiene el apodo de «el Sastre».

Se practican gestiones para la captura de este individuo.

—Al empleado Eduardo Múgica Moreno, que vive en O'Donnell, 132 (Chamartín), le substraieron 2.600 pesetas en la calle de Cádiz.

Cuidado con las armas.—Cuando el comerciante y súbdito alemán George Eriel Flach, de veintidós años, se encontraba en su domicilio, Pardiñas, 4, examinando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase y el proyectil le alcanzase e hiriese en el brazo izquierdo.

Vuelco de una camioneta.—La Guardia civil de Fuencarral comunicó a la Dirección de Seguridad que en el kilómetro 10 de la carretera que conduce a dicho pueblo había volcado la camioneta núm. 16.390, de la matrícula de Madrid.

A consecuencia del accidente resultaron con heridas de pronóstico reservado Concepción de Diego López, de cuarenta y cinco años; Isabel Aparicio Llorente, de cuarenta y uno, y María Gracia Ramos, de cinco meses, y con contusiones leves Mariano Ramón García, de veintidós años.

Todos ellos son vecinos de Chamartín de la Rosa.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Gossio.

EDICIONES JASON acaba de publicar el libro, verdaderamente excepcional, del Doctor Winckelmann titulado La generación sexual FUNCIONAMIENTO TRASTORNOS ABERRACIONES PROBLEMAS SOLUCIONES Estudio completo sobre todos los problemas sexuales, desde los más elementales consejos de higiene hasta los casos excepcionales de deformaciones monstruosas, aberraciones, hermafroditismo y homosexualismo. Ilustrado con magníficas tricomías y espléndidos grabados fuera del texto, y con numerosos grabados intercalados en el texto. Un tomo de más de trescientas páginas en 4.º Precio del ejemplar: En rústica, 20 pesetas. En tela, 25 pesetas DE VENTA EN LIBRERIAS Y EN EDICIONES JASON Ancha, 13, entresuelo. BARCELONA Se sirven contra reembolso toda clase de libros

res, como mínimo, de un interviniente con triple credencial. Para facilitar el trabajo de inclusión de los electores a quienes por primera vez se concede el derecho, sería conveniente que acudan a los respectivos Juzgados municipales para procurarse el necesario justificante en los días de la presente semana, anhelando a los de rectificación.

Asamblea de agricultores en Oviedo

Oviedo, 4.—La Organización Agrícola Asturiana ha celebrado una asamblea, en la que se encontraban representados más de 20.000 labradores.

Se acordó pedir la creación del ministerio de Agricultura y que sea nombrado ministro de este ramo D. Basilio Álvarez.

Acordaron también ratificar su adhesión al régimen, defenderlo y consolidarlo y designar candidatos a Cortes.

Se nombró una Comisión, que se trasladará a Madrid para conferenciar con el Gobierno acerca de la necesidad de que se adopten urgentes medidas para hacer desaparecer el caciquismo.

El señor Maciá asiste a los Juegos florales

Barcelona, 4.—Ayer se celebró en el Palacio de la Música, con brillantez, la fiesta de los Juegos florales, con asistencia del presidente de la Generalidad, Sr. Maciá, cuya presencia fue acogida con aplausos.

Le cedió la presidencia el alcalde, Sr. Ayguade, pronunciando unas palabras de circunstancias, a las que contestó el Sr. Maciá que la aceptaba, así como los elogios que se le tributaban, porque Cataluña tiene ahora abiertas las puertas de la esperanza.

Seguidamente se dió lectura al discurso de D. Miguel de Espluga. El poeta D. Juan Arus Colomer, premiado con la flor natural, eligió reina de la fiesta a la señorita María Maciá Lamarca, hija del Sr. Maciá, ocupando el trono en medio de grandes aplausos.

Los poetas premiados dieron lectura a sus respectivos trabajos, que fueron aplaudidísimos.

Gobierno civil

Lo ocurrido en Arganda El periódico «El Sol» ha publicado una noticia según la cual se había producido en Arganda una manifestación de carácter monárquico. El hecho es absolutamente inexacto, y sin duda ha sido citado periódicamente. Por el contrario, cuantas manifestaciones han tenido lugar en estos pasados días en ese pueblo han clamado, por la espontaneidad de todo el resto de España, por el triunfo de la República.

Los comedores Montero El gobernador civil ha visitado el domingo los comedores de caridad que sostiene el filántropo D. Gabriel Montero. Se sirven diariamente en estos comedores 200 comidas, y la organización de los mismos, el esmero y calidad de los alimentos merecieron todo género de elogios por parte del gobernador.

Las representaciones en la Junta de Crédito Agrícola

La Dirección de Agricultura nos facilita la siguiente nota oficiosa: «Algunos diarios de Madrid, al informar acerca de la última sesión celebrada por la Junta del Crédito Agrícola, atribuyen al director general de Agricultura el haber manifestado su propósito de privar a la Confederación Nacional Católica Agraria de la representación que tiene en dicha Junta, «porque la expresada Confederación era una entidad confesional y la revolución había venido a hacer obra laica».

El director general de Agricultura ha de extrañarse de que los elementos informativos de que disponen los aludidos diarios en el seno de la Junta no den con exactitud y por completo la referencia de lo que en la misma sucede, puesto que sus palabras tendieron, en síntesis, no a expresar el propósito que se le imputa y por la razones que se dicen, sino el de terminar con el privilegio que viene gozando la Confederación citada de tener un representante en la Junta del Crédito Agrícola, sin que, a su vez, lo tengan las demás organizaciones agrarias de la nación de tipo jurídico análogo a las cédulas sindicales que integran la Confederación repetida; privilegio el expresado que debía desaparecer, a juicio del director general de Agricultura, habiendo de buscarse una fórmula que otorgara la representación en la Junta del Crédito Agrícola a todos los Sindicatos del ramo, fueran o no de carácter confesional.

Y claro está que las palabras del director general de Agricultura no se inspiran en ningún sectarismo, sino en el reconocimiento de la igualdad de todas las entidades ante la ley. Lo sectario, en todo caso, será pretender que la Confederación Católica Agraria signifiere monopolizando una representación que corresponde a todas las organizaciones sindicales agrarias, aunque no sean católicas».

CALLAO Exite enorme de la grandiosa producción DE Artistas Asociados ANGELES DEL INFIERNO por JEAN HARLOW, BEN LYON, JAMES HALL Maravillosas escenas de conmovedor realismo, subrayadas con grandes aplausos

1.ª comunión por 4,50 pesetas y una magnífica ampliación a precio de regalo. BAREGO, CARMEN 39. ¡Fíjarse bien, 39!

SAN MIGUEL GRAN EXITO DE EL PRESIDIO La película inolvidable POR Juan de Landa y José Crespo FILM METRO-GOLDWYN-MAYER MINISTERIO DE LA GUERRA

Importante decreto sobre destinos

Anoche facilitaron en la Presidencia el siguiente decreto, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Todos los destinos militares se proveerán por elección o por antigüedad en cuantas vacantes ocurran en las diversas Armas, Cuerpos e institutos del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, en la inteligencia de que no se podrá solicitar ni proveer ningún destino que no se haya anunciado previamente. Serán de elección libre del ministro de la Guerra los destinos que deban recaer en oficiales generales, los mandos de las unidades, Cuerpos, centros, establecimientos y Gobiernos militares.

En todos los casos no comprendidos en el párrafo anterior, los destinos de todos los empleos de coronel a alférez y asimilados se proveerán por rigurosa antigüedad, incluso en aquellos que puedan ser desempeñados por jefe u oficial de distinta Arma o Cuerpo.

Art. 2.º En la provisión de destinos por antigüedad se observarán las siguientes normas: «En el primer «Diario Oficial» de cada mes se publicarán los destinos que hubieran vacado durante el mes anterior.

Los aspirantes que no se hallen en el primer trigésimo, calculado por exceso de la plantilla de su escala, podrán elevar al ministro de la Guerra, por conducto regular, papeletas de petición en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio; la solicitud podrá hacerse por telegrama, a reserva de confirmarla seguidamente por papeleta suscrita por el interesado. Los aspirantes exceptuados en el párrafo anterior tendrán también derecho a solicitar destino de su empleo, en el caso de no haber excedentes en su escala.

Con el tiempo suficiente para que la propuesta ordinaria de destinos pueda ser publicada en el «Diario Oficial» dentro del mes, las secciones propondrán, y el ministro resolverá, las peticiones, sujetándose al principio de antigüedad establecido en su último párrafo del artículo anterior. En el mismo «Diario Oficial» en que se inserte la propuesta de destinos se publicará la lista de los aspirantes a cada uno de los que se proveen en la misma.

Art. 3.º Los destinos para establecimientos o centros técnicos en los que se requiera preparación especial facultativa, se proveerán también por antigüedad. La Junta facultativa del Centro o establecimiento informará por escrito sobre la aptitud del que hubiese sido nombrado dentro de los seis meses siguientes a su incorporación.

Si el informe no fuera enteramente favorable, el interesado será separado de su destino, haciéndose constar así en su hoja de servicios, y no podrá solicitar en dos años destino de análoga clase.

Art. 4.º Los destinos que voluntariamente se obtengan por antigüedad deberán servirse veinticuatro meses efectivos para poder optar a otro.

Art. 5.º Los destinos anunciados y que no sean provistos por falta de personal voluntario se cubrirán en turno de colocación forzosa con arreglo al siguiente orden:

1.º supernumerarios sin sueldo a quienes se haya concedido la vuelta a activo; 2.º disponibles voluntarios a quienes se haya concedido la vuelta a activo; 3.º ayudantes de campo que cesen sin llevar un año en su destino; 4.º, los

precedentes de reemplazo por enfermo al volver a activo cuando no se incorporaron al destino que se les adjudicó antes de pasar a situación de reemplazo; 5.º, disponibles forzosos por orden de mayor o menor antigüedad en dicha situación dentro de su empleo y cualquiera que sea el motivo que originó el pase a la misma; 6.º, disponibles voluntarios, en el mismo orden que para los disponibles forzosos; 7.º, los procedentes de reemplazo por enfermo que estuvieran sirviendo el destino que se les adjudicó y desde él pasaron a esa situación; 8.º, quedan exceptuados de colocación forzosa los que se encuentren en el primer trigésimo de sus escalas, siempre que en éstas exista personal, sobrante en disposición de ser colocado.

Art. 6.º El orden en que han de cubrirse las vacantes con carácter forzoso será el marcado por las fechas en que se produzcan, reservándose las resultas para el correspondiente anuncio a que hace referencia el art. 2.º A igualdad de fechas, se entenderá producida antes la que dejó el jefe u oficial más antiguo.

Art. 7.º Los jefes u oficiales condecorados con la cruz de San Fernando y los que hubieran renunciado empleo por méritos tendrán derecho preferente para ocupar los destinos de antigüedad en su empleo; pero deberán permanecer en ellos el plazo reglamentario.

Art. 8.º Los ayudantes de campo se designarán por el ministro de la Guerra y a propuesta de los generales y asimilados a las órdenes de los cuales han de servir.

Art. 9.º Las normas para provisión y cese de los jefes u oficiales profesores de las Academias Militares se ajustarán a la vigente legislación, interin se dicte disposición especial para esta clase de servicios.

Art. 10. Las solicitudes de rectificación de las propuestas de destinos, para ser tenidas en cuenta, habrán de presentarse dentro de los quince días siguientes a la publicación en el «Diario Oficial», y las respectivas autoridades militares las adelantarán por telegrama, para caso de ser procedente deshacer el error padecido sin ocasionar perjuicios ni trastornos; pasado este plazo no serán admitidas las solicitudes.

Art. 11. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en este decreto, que empezará a regir en el próximo mes de Junio.»

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cinco, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Moros y cristianos», Serrano; «Oro y plata», Lehar; «El amanecer», Cadman; «Mazurcas», Chopin-Kreislter; «Las campanas del Kreisler», Lefebure; «La alegría de la huerta», Chueca; «Molinos de viento», Luna; «Bohemios», Vives; «La verbena de la Paloma», Bretón; revista cinematográfica, por Fernando G. Mantilla; «El asombro de Damas», Luna; «Himno a la Exposición de Sevilla», Alonso; a las tres veinte, información teatral; noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las seis y media, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «La Palabra», diario hablado; «Informaciones rápidas a través del mundo», por Adelardo Fernández Arias; a las siete y media, música de baile; a las ocho veinticinco, noticias de Prensa; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y cuarto, lecciones de pronunciación inglesa, por mister Philips; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; teatro radiado: «La casa de Quirós», de Carlos Arniches; a las once cincuenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda.

ESLAVA.—(Laura Pímulos y Faustino Bretaña).—A las 6,30, Las guapas (a precios populares).—A las 10,30, La princesa Tarambana (éxito clamoroso).

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Paloma de Embajadores (éxito enorme; butacas a tres pesetas).

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito inenarrable).

MARTIN.—6,45 (corriente). El nuevo régimen y Te espero en el 4 (éxito inmenso).—A las 10,30 (especial, butacas a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito cumbre, con nuevas escenas de actualidad).

ROMEA.—(Beneficio de Conchita Constanza).—A las 6,45 (matinée popular, tres pesetas butaca). ¡Me acuerdo a las ocho!—A las 10,30, La niña de la mancha, Dame usted su ropa (reposición), tangos por Laura Pímulos y fin de fiesta.

CIRCO DE PRICE.—Tarde, no hay función. —10,30, grandiosa función de circo. Exito enorme de todo el programa Derocroy (El hombre misterioso) y Pom-poff y Teddy (éxito).

REAL CINEMA.—(Butacas, tres pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Limpieza general, Venecia, Marinoero (dibujos). La carta (por Carmen Larrabetti).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista Paramount, Monomanía policial, Martilladas musicales (dibujos). Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Recluta o general, El tesoro oculto, Ana Andrevna.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4 y 6,30, Clase de baile, Mientras el capitán espera, Revista sonora Paramount, Clara Bow en Amor entre millonarios.—A las 10,30 noche (función de gala), Revista sonora Paramount, Un martes en Marte (dibujos sonoros, ¡Acontecimiento!, Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount.

CINE ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Todos estrenos, Noticiario sonoro Fox, La maravillosa producción sonora Razzia y varios más.

ZARZUELA CINEMA.—6,30 y 10,30, Juan José, El barbero de Sevilla (estreno). Una peseta butaca; palcos, tres; general, 30 céntimos.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticia

F.ª CAMAS DORADAS VALVERDE, 1 Visitadnos los últimos y aqui compraréis Sucursal: Bravo Murillo, 112

no del juguete cómico en tres actos, de López Monís y Ramón Peña. «Este hombre me gusta!» Se despacha en taquilla sin aumento.

FUENCARRAL.—Tan estruendoso y formidable ha sido el éxito obtenido por la obra «Rosas de sangre, o El poema de la República», que tarde y noche se agotan las localidades.

¡LA REVISTA DE LA ALEGRÍA! está en Martín; se titula «Pelé y Melé»; no dejen de verla. Butacas, a tres pesetas.

Sección religiosa Santos de hoy.—Santos Pío V, Papa; Máximo, Eulogio, Hilario, Niceto, Angelo, Teodoro y Gerónimo, confesores; la Conversión de San Agustín, y Crescencia e Irene, mártires.

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero-Mendoza).—7, Una conquista difícil.—10,30, Juan José (tres pesetas butaca).

COMEDIA.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Margarita, Armando y su padre.

CALDERON.—(Compañía Irica titular).—A las 6,30 (tres pesetas butaca), La moza vieja.—A las 10,15 (cuatro pesetas butaca), María la Tempranica y Agua, azucarillos y aguardiente.

LARA.—6,45 y 10,45, Poca Faroles (gran éxito). Butaca, tres pesetas.

FONTALBA.—(Compañía argentina Rivera De-Rosas).—A las 6,30 y 10,30, Lévame en tus alas.

MUÑOZ SECA.—(Margarita Xirgu).—6,45 y 10,45, De muy buena familia (de Benavente).

MARIA ISABEL (antes Infanta Isabel).—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para tí! (clamoroso éxito de Muñoz Seca).

ALKAZAR.—(Despedida de la compañía francesa).—A las 5,30, La prisionera.—A las 10,30, Durand Bijoutier.

TEATRO VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—A las 6,30 y 10,30, La prima Fernanda.

ESLAVA.—(Laura Pímulos y Faustino Bretaña).—A las 6,30, Las guapas (a precios populares).—A las 10,30, La princesa Tarambana (éxito clamoroso).

MARAVILLAS.—A las 6,45 y 10,45, Paloma de Embajadores (éxito enorme; butacas a tres pesetas).

FUENCARRAL.—(Compañía Alcoriza).—6,30 y 10,30, Rosas de sangre o El poema de la República (éxito inenarrable).

MARTIN.—6,45 (corriente). El nuevo régimen y Te espero en el 4 (éxito inmenso).—A las 10,30 (especial, butacas a tres pesetas). El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito cumbre, con nuevas escenas de actualidad).

ROMEA.—(Beneficio de Conchita Constanza).—A las 6,45 (matinée popular, tres pesetas butaca). ¡Me acuerdo a las ocho!—A las 10,30, La niña de la mancha, Dame usted su ropa (reposición), tangos por Laura Pímulos y fin de fiesta.

CIRCO DE PRICE.—Tarde, no hay función. —10,30, grandiosa función de circo. Exito enorme de todo el programa Derocroy (El hombre misterioso) y Pom-poff y Teddy (éxito).

REAL CINEMA.—(Butacas, tres pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Magazine sonoro, Actualidades sonoras Gaumont, Mickey en la playa (dibujos), Luces de la ciudad (por Charlot).

PALACIO DE LA PRENSA.—(Butaca, dos pesetas).—A las 6,30 y 10,30, Revista Paramount, Limpieza general, Venecia, Marinoero (dibujos). La carta (por Carmen Larrabetti).

MONUMENTAL CINEMA.—A las 6 y 10,15, Revista Paramount, Monomanía policial, Martilladas musicales (dibujos). Su noche de bodas, por Imperio Argentina.

PRINCIPE ALFONSO.—A las 6,30 y 10,30, Actualidades Gaumont, Recluta o general, El tesoro oculto, Ana Andrevna.

RIALTO.—(Teléfono 91.000).—A las 4 y 6,30, Clase de baile, Mientras el capitán espera, Revista sonora Paramount, Clara Bow en Amor entre millonarios.—A las 10,30 noche (función de gala), Revista sonora Paramount, Un martes en Marte (dibujos sonoros, ¡Acontecimiento!, Montecarlo, por Jeanette Mac Donald. Es un programa Paramount.

CINE ROYALTY.—A las 6,30 y 10,30, Todos estrenos, Noticiario sonoro Fox, La maravillosa producción sonora Razzia y varios más.

ZARZUELA CINEMA.—6,30 y 10,30, Juan José, El barbero de Sevilla (estreno). Una peseta butaca; palcos, tres; general, 30 céntimos.

PALACIO DE LA MUSICA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, Noticia

rio Fox, Periquito en el campo, Charles Hacket, Alta traición (por Gerda Maurus y Gustav Srolich).

CINE DEL CALLAO.—(Teléfonos 95.801 y 93.158).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario Fox, Los Angeles del infierno (Jean Harlow).

CINE SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Lupino, barón (cómica), Noticiario sonoro Fox, El barco encantado (dibujos sonoros), El presidio (hablado en español, por Juan de Landa y José Crespo).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15, Me ha caído un millón (cómica), Noticiario sonoro Fox, La voluntad del muerto (hablado en español, por Antonio Moreno y Lupita Tovar).

CINE CERVANTES.—(Corredera Baja, número 41; teléfono 12.114).—(Butaca, 0,70; general, 0,30).—A las 5 y 10,15, Periquito en la feria (dibujo), El chico del saxofón (Jack Pickford), La sortija imperial (Iván Petrovich).

CINE AVENIDA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Un modelo de chico (James Murray) y A bordo del Shanghai (Conrad Nagel).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, Canuto, raparbarbas, El palacio de Iona, ¡Viva el amor! Anny Ondra).

CINEMA ARQUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Actualidad, El tambor de la selva, Tarakanova.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30, Cine sonoro. Butaca, una peseta. Noticiario Fox, Periquito flarmonico, La revista Cueva de Cristal, La muchacha del Volga.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,15 y 10,15, Actualidades. Una aventura atrevida, Pasiones.

PARDIÑAS.—6,30 y 10,30, Actualidades sonoras, En los pantanos de Zanzibar (emocionante, por el hombre de las mil caras Lon Chaney), Vidá nocturna (chapurreada en español por la famosa pareja Stan Laurel Oliver Hardy).

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30, estreno, Cid, campeón (dibujo sonoro), Ultima aventura de Mr. Cheney (por la encantadora Norma Shearer, comedia policiaca de enorme interés y emoción), Noche de duendes (chapurreada en español por la famosa pareja Stan Laurel-Oliver Hardy, en su más graciosa creación).

CINEMA EUROPA.—(Metro Alvarado).—A las 6,30 y 10,30, Drácula (la emocionante película de vampiros, hablada en español, por Lupita Tovar y Carlos Villarias), (Butacas, las mejores, 0,75; sillones de entresuelo, una peseta; general, 0,50).

CINEMA CHAMBERI.—(Metro Iglesia; teléfono 30.039).—A las 6,30 y 10,30, Redención (por Corinne Griffith, sonora), (Butaca, desde 0,50 a 1,50 pesetas).

PLEYEL CINEMA.—Mayor, 6, travesía del Arenal, 2).—Teléfono 95.552.—El gran suceso del circo, Rosse, un empleado modelo (cómica), El gato Félix (dibujo), Tarde, 6,30; noche, 10,30. (Butaca, una peseta).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,15, estrenos: «Charlot, emigrante, A milla por minuto, por W. Fairbanks, y la superproducción sonora Sed de juventud, por Ricardo Cortés y Claire Windsor, Jueves, verdadero acontecimiento de ópera flamenca, con cuatro «ases»: Palanca, Luis Yance, Pena, hijo, y Angelillo.

CINE IDEAL.—6 y 10,30, Periquito entre ellas, Sangre de lobo por el perro «Relampago», El cabaret del infierno (por Vesta Sylva) y Walter Butler, estreno).

CINE MADRID.—A las 6,30 y 10,30, estreno de la versión muda de la grandiosa producción Sin novedad en el frente (según la célebre novela de Remarque), Butaca, 0,75.

TIVOLI.—(Alcalá, 84, Metro Principe de Vergara; teléfono 55.575).—A las 6,30 y 10,30, Noticiario sonoro Fox, Pronto un marido (cómica), Sinfonía polar (dibujos sonoros) y El rey de los frescos (por Milton, el mayor acontecimiento de risa).

LATINA.—(Cine sonoro).—A las 6,15 tarde y 10,15 noche, Los frescos polares (cómica), Los fantasmas (chapurreada en castellano, por La Pandilla), Magazine (variedades sonoras), Mickey en el mercedero (dibujos), éxito formidable La Marsellesa, grandiosa superproducción, prohibida por el anterior régimen. (Butaca, una peseta; general, 0,30).

CINE DORE.—El cine de los buenos programas. Infantil popular, 4,45 y 10 noche. Programa monstruo.

FRONTON JAI ALAI.—(Alfonso XI; teléfono 17.093).—A las 4 tarde (especial). Primero, a pala, Solozábal y Pasay contra Gallarta II y Abasolo. Segundo, a remonte, Irigoyen y Aramburu contra Mina y Salaurerra I.

Imprenta de LA LIBERTAD Madera, 8

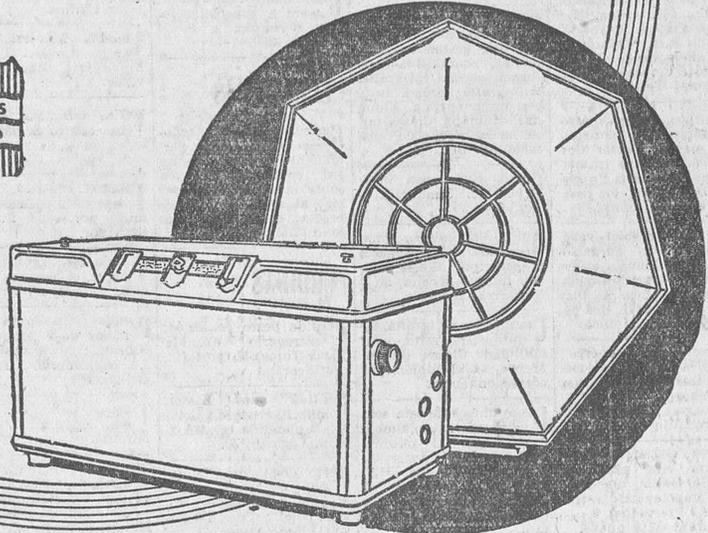
# PHILIPS RADIO

Siempre podrá Vd. recibir el programa Europeo que desee

Sin que sea obstaculo la distancia

Siempre tendrá Vd. a sus órdenes la estación de servicio PHILIPS

Sin que sea obstaculo la distancia.



R-122

# PHILIPS RADIO

## El Tirón de los Bordados

# 1931

### Preciados, 58 y 60

Cuarto aniversario de su fundación

Siendo los meses **Marzo-Abril, Mayo y Junio**, en que empezó a florecer la Sucursal de **El Tirón de los Bordados** en Madrid, en el año 1927, y deseando esta casa conmemorar dicho aniversario, para corresponder a los favores recibidos de nuestra numerosa clientela, ha acordado que en los citados meses

Marzo

Abril

Mayo

Junio

de este año 1931 ha- **20 por 100** sobre los precios tan cer una rebaja más del **20 por 100** baratos a que antes se vendía, limitando nuestra utilidad en beneficio de nuestros clientes. Además se darán grandes y valiosos regalos en todas las compras. que rogamos exijan.

A continuación expresamos los artículos más especializados de esta Casa.

Medias para señora, hilo, desde.....	0,40	ptas.	Baberos, desde.....	0,25	ptas.
Sostenes para señora, desde.....	0,60	—	Pañuelos, desde.....	0,15	—
Fajas para señora, desde.....	2,25	—	Tirantes, desde.....	0,45	—
Camisas para señora, desde.....	0,95	—	Cuellos popelin Campeón, desde.....	0,75	—
Medias de hilo, desde.....	1	—	Ligas de seda para caballero, desde.....	0,40	—
Idem de seda, desde.....	0,75	—	Ligas para señora, desde.....	0,25	—
Idem de lana y seda, desde.....	0,95	—	Hombrecas para señora, desde.....	0,15	—
Toallas, desde.....	0,35	—	Caizoncillos segoviana para caballero, desde	1,95	—
Bragas, desde.....	0,75	—	Camisas de percal francés para caballero, desde	3,95	—
Cajas de jabón, tres pastillas, desde.....	0,75	—	Tela blanca, desde.....	1	—
Culottes de punto para señora, desde.....	2,95	—	Bolsos para señora, desde.....	5,95	—
Opales colores sólidos, metro, desde.....	0,95	—	Camisetas de seda, desde.....	1,95	—
Calcetines para caballero, tres pares, desde.	1,50	—			

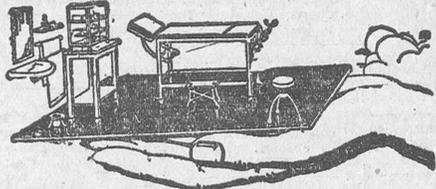
BATAS HECHAS PARA SENORAS. TELA PARA LAS MISMAS Y CRESPONES COMO NADIE. GRANDES TIRONES DE ENCAJES Y BORDADOS. SURTIDO ENORME EN PANOLERIA. PERFUMERIA. CONFECCIONES PARA SENORAS Y CABALLEROS. JERSEYS Y CHALECOS DE SENORAS, CABALLEROS Y NIÑOS E INFINIDAD DE ARTICULOS MAS

### ¡¡Sólo por estos meses estas grandes ventajas!!

### PRECIADOS, 58 y 60.-MADRID

Todos los días se regalarán cuentos a los niños

## Aviso a los herniados



El propio director técnico del Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, visitará gratis en Madrid el día 8 de Mayo, viernes, en el hotel Gran Vía, avenida de Pi y Margall, 3. De diez a una y de cuatro a siete

Aproveche esta oportunidad y no aplase por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta, y gratis y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro propio director técnico, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el Mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de treinta años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y, tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando que el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (pesa 200 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprésamente para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo ninguna ni nada superfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos, sin que tan siquiera se aperceba de que está usted quebrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORA.—HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUIA DEL HERNIADO». Nuestro director técnico tendrá sumo gusto en recibirle, el día 8 de Mayo, Hotel Gran Vía (Pi y Margall, 3).

Horas de visita, de diez a una y de cuatro a siete.

### Gabinete Ortopédico HERNIUS (Salvación del Herniado)

Aragón, 277, entresuelo, 2ª (frente Apeadero paseo Gracia). Teléf. 76850. BARCELONA

#### AVISO IMPORTANTE

##### NUESTRO AGENTE DEL NORTE VISITARA:

En VALLADOLID, el sábado 9 Mayo, Hotel Francia.—En SALAMANCA, el domingo 10 Mayo, Hotel Términus.—En ZAMORA, el lunes 11 Mayo, Hotel Suizo.—En ORENSE, el martes 12 Mayo, Hotel Mito.—En VIGO, el miércoles 13 Mayo, Hotel Palaco.—En PONTEVEDRA, el jueves 14 Mayo, Hotel Progreso.—En SANTIAGO, el viernes 15 Mayo, Hotel Suizo.—En LA CORUNA, el sábado 16 Mayo, Hotel Francia.—En LUGO, el domingo 17 Mayo, Hotel Méndez Núñez.—En LEON, el lunes 18 Mayo, Hotel Oñden.—En OVIEDO, el martes 19 Mayo, Hotel Covadonga.—En GIJON, el miércoles 20 Mayo, Hotel Malet.—En SANTANDER, el viernes 22 Mayo, Hotel Ignacia.—En BILBAO, el sábado 23 Mayo, Hotel Inglaterra.—En SAN SEBASTIAN, el domingo 24 Mayo, Hotel Europa.

##### NUESTRO AGENTE DEL SUR VISITARA:

En VALENCIA, el martes 12 Mayo, Hotel Regina.—En ALCIRA, el miércoles 13 Mayo, Hotel Colón.—En ALCOY, el jueves 14 Mayo, Hotel Comercio.—En ALICANTE, el viernes 15 Mayo, Hotel Samper.—En MURCIA, el sábado 16 Mayo, Hotel Reina Victoria.—En CARTAGENA, el domingo 17 Mayo, Hotel Cartagena.—En ALMERIA, el martes 19 Mayo, Hotel Simón.—En GUADIX, el miércoles 20 Mayo, Hotel Comercio.—En GRANADA, el jueves 21 Mayo, Hotel Alameda.—En MALAGA, el viernes 22 Mayo, Hotel Simón.—En MELILLA, el sábado 23 Mayo, Hotel Reina Victoria.

### Alumnos carreras militares

PREPARACION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES EN CUATRO MESES. EL CURSO EMPIEZA EL 15 DE MAYO. ACADEMIA PEÑALVER, ARENAL, 28. Teléfono 17.047.

¿Desea usted vestir a la moda y disfrutar la belleza de un corte estético admirablemente adaptado a su gusto y figura? Visite Sastrería Zardain, la Casa más surtida en pañería. Gusto exquisito; precios baratísimos por exceso de existencia. HORTALEZA, 138.

Anuncios: J. Domínguez Luque, Matute,

### GRAN LIQUIDACION

de todos los muebles de lujo y económicos de la CASA SOTOGA, por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve. Sección de alquiler, entresuelo y principal. ECHEGARAY, 8. Esta Casa no tiene sucursales.

### Jóvenes sin empleo

pueden obtenerlo en plazo breve, asistiendo a las clases de la ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO, Montera, 43. Muchos alumnos colocados.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

MONTERA, 18, MADRID

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en nuestras tiendas

LA MEJOR HOJA DE AFEITAD

15 ctas

NATIONAL

DE VENTA EN TODAS PARTES

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES ¡¡EXIGID!!

PATENTE Nº 73615

CONFECCIONADO KARL KANPP FERNANFLO 2º DUPTº MADRID

### Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas. CAVA BAJA, 4.

### POR SEIS PESETAS AL MES

Subscribase a las publicaciones de Editorial Castro (S. A.)

- Recibirá todos los meses
- 4 Novelas de amor, de prestigiosas firmas
- 4 Vidas de bandidos célebres.
- 2 Novelas de cine.
- 2 Novelas policíacas.
- 4 Aventuras de Jim Morgan.

### 16 interesantísimas novelas al mes por sólo 6 pesetas

Pídase en quioscos, librerías o directamente a Editorial Castro (S. A.) Carabanchel Bajo (Madrid)

Necesitamos corresponsales

### ¿QUIERE USTED... POR 15 PTAS.

al mes llevar un traje o gabán de corte irreprochable? Visite la sastrería «EXPOSICION DE PARIS» Preciados, 7, principal. Teléfono número 11.605. ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

CANAS

INVENTO maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días. Se hace una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece rápidamente. No mancha la piel ni la ropa.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE DE BARCELONA

EL MEJOR PARA LAVAR

MARBOE

(BOTES VERDES)

¡¡EXIGILO AL COMPRAR!!

ANUNCIOS Carmen, núm. 18

### LLOR MEDICO-DENTISTA

PLAZA PROGRESO, 9, 2º. Consulta, de nueve a una y de tres a siete

### Agencia CORONA

recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 77, entlo.

### CARDIOSIT

INYECTABLES. TONICO CARDIA MUY PODEROSO. Asistolia. - Miocarditis. - Insuficiencia

43, Broad Street, 43. LONDRES

# Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

## ALMONEDAS

Conzalo, sastr. — Mayor, 40.

Gran Armario haya dos lunas grandes y seladas con bronce, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y ni queadas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronce, luna, grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles por reforma, precios regalados. Trafalgar, 4.

Sombrosa liquidación por exceso de existencias y balance, precios ruinosos solo este mes. Luchana, 33.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quince donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponce, Alcala (frente Apolo) y Alcala (frente al Banco Español del Rio de la Plata).

Liquidación todas existencias. Por renovación armarios, aparados, mesas, sillas, camas hierro desde 8 pesetas, doradas, plateadas, 12, 24; comedores, dormitorios. Baratísimos. Alonso Heredia, 6 (frente Torrijos).

Camá hierro, colchón, almohada, 50. Luna, 13. Silva, 49.

Comedor moderno barnizado, lunas, completo, 500. Luna, 13. Silva, 49.

Jobas, comedores, tresillos, sillerías, precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Por ser fabricación propia vendemos a estos precios. Luna, 13. Silva, 49.

Camá dorada, 33 pesetas; colchón, 8; perchero, 15. Flor Baja, 9. Segovia, 39.

Sommiers acero. Fábrica Espiritu Santo, 27. Teléfono 10.822.

Comedor, despacho, coqueta, colchones, cama dorada; solo hoy; urgentísimo. Pelayo, 47, tercerero.

Armarios, 30 pesetas; sillas, 5; mesillas, 18. Tudescos, 7.

Muchos muebles de ocasión, baratísimos, en Tudescos, 3.

Compro toda clase de muebles, pagando bien. Teléfono 15.227.

Por marchar fuera líquido dos pisos, muchos muebles, tapices, batería cocina. Núñez Balboa, 16.

Comedores, armarios, camas, mesas, sillas baratísimos. Valverde, 23.

Camá doradas, armarios, todas clases, muebles. Liquidación. Luna, 22.

Por marcha vendó todos los muebles de un piso, camas doradas, colchones, ropas, vajilla y varios. Santa Engracia, 116.

## ALQUILERES

Conzalo, sastr. — Mayor, 40.

Se alquila para tienda. Se exposición o almacén. planta baja. Espalter, esquina Moroto.

Se alquilan hermosos exteriores e interiores desde 50 a 150 pesetas, en Velázquez, 9 y 101.

Casa nueva junto Santa Engracia, 14, 25, 26 duros, baño, termosifón; tienda con vivienda, 50 duros. Maudes, 9.

Estupendos interiores baldosados, en buen estado. Razon: plaza Angel, 13 y 14. Sr. González.

No molestarse buscando piso. Salones Defensor Madrid, Puerta Sol. Preciados, 1. Informar gratuitamente todo detalle cuartos disponibles. Entra libre.

Nuevas, entrada camión. Tiendas, almacenes, garaje. Embajadores, 93.

Tienda, 70 pesetas; con vivienda, 150. Embajadores, 93; Embajadores, 160.

Pensionista. Alquila gabinete con alocba exterior amueblada, sol, sin, a sacerdoté, empleo del Estado o comercio. Juan de Austria, 18, segundo derecha. — De nueve a once y de una a cuatro; económico.

Interiores, 60; exteriores, 75. Embajadores, 93. Ereilla, 19.

Tienda dos huecos en calle de Eguilaz. Razon: 7, carpintería.

Ceño espléndida habitación exterior, sol, con hermosa alocba, para dos estable. Valverde, 23, principal.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Mejorables exteriores, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Se alquila habitación exterior, gas, baño, calefacción central, 25 duros. Marqués Zafra, 2, esquina Doctor Esquerdo.

Garaje Mediodía, estancias, 40 pesetas; con lavado diario. 60. Doctor Fourquet, 13.

Ocasión única. Vendo mis dos conducciones, ocho y veinte caballos, últimos modelos. Teléfono 33.090.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Señalamos gratis con ducción, mecánica y reglamento automóviles. Arenal, 23.

Trabajadores!! Problema de vida resuelto aprendizaje casi gratis. Conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Cajas cartón. Falta aprendiz, ayudante y aprendiz. Quesada, 14.

Zapateros. Falta ayudante dantes composturas. — Francos Rodríguez, 7.

Corredores a la comisión. Los de esa importante firma de aparatos de ondulación permanente. — Dirigirse a hotel Gran Via, número 126. De tres a cuatro.

Matrimonio solo desea criada para todo, sabiendo cocinar. Dirigirse: Alonso Cano, 60, tercerero derecha.

Falta buen ebamista sepa plantas, trabajo máquinas. Escribid con referencias, condiciones, edad. Gutiérrez, — La Prensa. Carmen, 18.

Falta dependiente sepa bien. Hortaleza, 32.

Agentes publicidad, abs. tenerse incompetentes. Record. Santa Engracia, 143 duplicado, segundo izquierda. Once a siete.

Rapísimas colocaciones, porteros, choferes, pagando después. — Avenida Dato, 12.

Encuentros, 800 Cestinos, expedientes jefe Guardia civil retirado. Avenida Dato, 12.

Modista. Falta aprendiz y ayudantes. Mayor, 49.

Sastr. Falta aprendiz. Sombrerete, 6, segundo 1.

Necesito bordadoras en blanco y colores. — Hermosilla, 51.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

Falta aprendiz tornero. Reloj, 14.

Conducción automóviles, 50 pesetas. Mecánica, reglamento. Escuela de Automovilistas. Alfonso XII, 56. (No tiene sucursales).

Encuentros Ejército. Más de mil destinos vacantes, celadores, ordenanzas, alguaciles, barrenderos, carteros y otros. Informes: Defensor Madrid. Preciados, 1.

Doncellas, cocineras, muchachas para todo, pueden colocarse comprando Defensor Madrid. Puerta Sol. Preciados, 1. Numerosas demandas.

El Paraíso precisa buenas oficiales preparadoras vestidos.

Comadronas MANICURAS

Narcisa, comadrona practicante, masajista, consulta. — Conde Duque, 44.

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pago bien máquinas de coser, papeletas del Monte y muebles. Guipúzcoa, 4 (Cuatro Caminos). Teléfono 35.173.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

Doctor Portillo. — Vias urinarias y trastornos de la orina. Consulta, de tres a seis. Cañizares, 10. La Madriella, fábrica vermú, aguardientes. Horas, de nueve a una.

</